DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 18 de Marzo de 1974

TOMO 274 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583 — Núm. 19235

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 390|974. — Se aprueba la resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, sobre fijación de niveles de precios máximos para los distintos tipos de recortes y desechos de papeles y cartones

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Montevideo, 6 de marzo de 1974.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley número 13.720, de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la Resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad Precios e Ingresos:

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 464. — Fijación de niveles de precios máximos para los distintos tipos de recortes y desechos de papeles y cartones.

2.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — MOISES COHEN. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — BENITO MEDERO. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — EDMUNDO NARANCIO. — MARCIAL BUGALLO. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 464

Fijación de niveles de precios máximos para los distintos tipos de recortes y desechos de papeles y cartones

Montevideo, 11 de enero de 1974.

Visto: la gestión iniciada por los depósitos de recortes y desechos de papeles y cartones

Considerando: I) El estudio realizado por la Subcomisión de Costos y Precios;

II) El aumento operado en los elementos de costos de esta industria;

III) La importancia de dichas materias primas como insumos de origen nacional en las fábricas elaboradoras de papel.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3.o inciso d) de la ley N.o 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

La Comisión de Productividad. Precios e Ingresos.

RESUELVE:

1.o Fíjanse los siguientes precios máximos de venta, por quilogramo, de los diferentes tipos de recortes y desechos de papeles y cartones, sin impuesto al valor agregado, en sus distintas etapas:

Calidad	Precio imprenta o recolector	Precio a retirar de depósito
Blanco puro	$ 184	$ 230
Ficha IBM o similar	" 156	" 195
Archivo color	" 64	" 80
Archivo blanco	" 76	" 95
Mixto	" 76	" 95
Tercera imprenta	" 60	" 75
"Diario Oficial"	" 60	" 75
Corrugado	" 60	" 75
Revistas	" 60	" 75
Kraft	" 80	" 100
Cartón gris	" 36	" 45
Tacho	" 22	" 28
Hilo Kraft	" 72	" 90
Diario de tacho	" 44	" 55

2.o Autorízase a los depósitos como precio de venta para forros, diario impreso limpio, círculos de bobinas y caños de cartón provenientes de las empresas periodísticas, el resultante de aumentar hasta un 20 o|o (veinte por ciento) el costo de compra de los mismos.

Dichos depósitos deberán presentar asimismo sus listas de precios vigentes, para los mencionados productos, y las resultantes ante cada modificación de los valores de compra de los mismos.

3.o La presente resolución tendrá vigencia una vez publicada en el "Diario Oficial".

4.o Elévese al Poder Ejecutivo a los efectos previstos por el artículo 3.o) de la ley N.o 13.720, de 16 de diciembre de 1968. — Contador VALENTIN ARISMENDI. Presidente COPRIN

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

7

Resolución 391|974. — Se integra el Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 7 de marzo de 1974.

Visto: la nota del Banco de la República Oriental del Uruguay, de fecha 4 de marzo de 1974 por la que, en razón de la renuncia presentada por el señor Director Contador Roberto Brezzo, aceptada por el Poder Ejecutivo, con fecha 25 de enero ppdo., solicita la integración del Cuerpo por otro miembro, conforme a lo que prevé el artículo 8.o de la ley N.o 9.808 del 2 de enero de 1939 aplicable al caso, de acuerdo con el artículo 22 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967.

Atento: a lo que dispone el artículo 7.o del decreto número 394|973 del 1.o de junio de 1973 y el decreto número 620|973 del 1.o de agosto de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar el Directorio Interventor del Banco de la República Oriental del Uruguay al señor Contador Raúl Ferraro, integrante del Directorio Interventor del Banco Central del Uruguay, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8.o de la ley N.o 9.808 de 2 de enero de 1939.

2.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — MOISES COHEN.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

Resolución 377|974. — Se designa un Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell

Ministerio de Salud Pública,

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell el cual es necesario proveer por así requerirlo las necesidades del mencionado establecimiento.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquéllos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública";

II) Que la señora Violeta Igüini de Moreira, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital "Pereira Rossell" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14, Esc. Ad. G. 4, ex Item 10.45, P. 973), a la señora Violeta Igüini de Moreira (Credencial Cívica BAB 29.345 que posee certificado N.o 8.365.

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.**

4

Resolución 378|974. — Se designa un Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria, en el Centro Departamental de Salud Pública de Canelones.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria en el Centro Departamental de Salud Pública de Canelones, el cual es necesario proveer, por así requerirlo las necesidades de dicho establecimiento.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquéllos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública";

II) Que el doctor Glauco Walter Gómez Larcebó, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria en el Centro Departamental de Salud Pública de Canelones (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 29. Esc. AaA, G. 4, ex Item 10.70) al doctor Glauco Walter Gómez Larcebó (Credencial Cívica CJA 14.796) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 14, F.o 54, N.o 250, con

fecha 8 de marzo de 1968), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

5

Resolución 379|974. — Se designa una Enfermera 2.a en el Hospital Pereira Rossell (Servicio del Dr. Caritat).

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Enfermera 2.a en el Hospital Pereira Rossell (Servicio del Dr. Caritat), el cual es necesario proveer por así requerirlo las necesidades de dicho establecimiento;

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública";

II) Que la señorita Gladys Mattos Carduz, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo establecido en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Enfermera 2.a en el Hospital Pereira Rossell (Servicio del Dr. Caritat), (Programa 1.04 Unidad Ejecutora 14, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.45, Partida 798), a la señorita Gladys Mattos Carduz (Credencial Cívica NHB 14.072), (que posee certificado N.o 6.558), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

6

Resolución 380|974. — Se designa un Perfoverificador en la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Perfoverificador de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las exigencias de la mencionada División;

Considerando: I) que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.02 "Prevención, vigilancia y mejoramiento de Salud del Ministerio de Salud Pública";

II) Que la señorita Hilda María Astigarraga González reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo establecido en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Perfoverificador de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60), a la señorita Hilda María Astigarraga González (Credencial Cívica BPB 11.309), quien posee Certificado de Curso de Perforación I.B.M. expedido con fecha 12 de diciembre de 1972, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN [illegible]NO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

7

Resolución 381|974. — Se designa un Oficial 1.o de Higiene Ambiental, en la División Higiene

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Oficial 1.o de Higiene Ambiental en División Higiene, el cual es necesario proveer por así requerirlo las necesidades de dicha División;

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.05 "Asistencia Social y Atención Médica de Ancianos";

II) Que el señor Roberto Gentili Ibarra, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley N.o 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Oficial 1.o de Higiene Ambiental en División Higiene (Programa 1.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 7, ex Item 10.80, Partida 138), al señor Roberto Gentili Ibarra (Credencial Cívica OAC 5.191) (certificado expedido por la OPS|OMS en el Ministerio de Salud Pública), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

8

Resolución 382|974. — Se designa un Médico Examinador en la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Médico Examinador de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las exigencias de la mencionada División:

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.05 "Asistencia Social y Atención Médica de Ancianos";

II) Que la doctora María Carmen Mautone, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591 970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Médico Examinador de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública (Programa 1.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.60, Partida 31), a la doctora María Carmen Mautone (Credencial Cívica BQB 12.380) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 16, folio 149, N.o 446, con fecha 6 de febrero de 1973), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

9

Resolución 383|974. — Se designa un Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell, el cual es necesario proveer por así requerirlo las necesidades del mencionado establecimiento.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquéllos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública";

II) Que la señorita María del Carmen Ibáñez Torrado, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14, Esc. Ad, G. 4, ex Item 10.42, P. 6), a la señorita María del Carmen Ibáñez Torrado (Credencial Cívica AUA 12.412), que posee certificado N.o 8.145.

2.o Comuníquese y, previo desglose, a pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY — MOISES COHEN.

10

Resolución 384|974. — Se designa un Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell, el cual es necesario proveer por requerirlo así las necesidades de dicho establecimiento.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquéllos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.04 "Atención médica curativa y de rehabilitación del Ministerio de Salud Pública".

II) Que la señora Nelly Amorín Yozzi de Olivera, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley número 13.892, de 19 de octubre de 1970, reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14, Esc. Ad, G. 4, ex Item 10.45, P. 973), a la señora Nelly Amorín Yozzi de Olivera (Credencial Cívica BAA 15.242), que posee certificado N.o 7.656.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

11

Resolución 385|974. — Se designa un Perfoverificador en la División Higiene.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de marzo de 1974.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Perfoverificador en División Higiene, el cual es necesario proveer por requerirlo así las necesidades de dicho establecimiento;

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluido entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad como lo constituye el Programa 1.02 "Prevención, Vigilancia y Mejoramiento de la Salud";

II) Que el señor Herman Enrique Domínguez, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo establecido en el artículo 522 de la ley N.o 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto N.o 591|970, de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley N.o 14.106 de 14 de marzo de 1973;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Perfoverificador en División Higiene (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60), al señor Herman Enrique Domínguez (Credencial Cívica ARB 10.402), (que posee certificado de I.B.M.), interinamente y hasta su provisión defitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUAN BRUNO IRULEGUY. — MOISES COHEN.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 274 — Montevideo, Lunes 18 de Marzo de 1974 — Núm. 19235

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación al centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación al centímetro (20 palabras)	" 600.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800

Reparto a domicilio

(Resolución del 27 de marzo de 1973)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscrip. tor $ 20.50 por ejemplar y por día. El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral.

De acuerdo al Decreto de 8 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|973 — 30 de enero 1973)

Del día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días ..	" 330.00
De más de 1 año ..	" 450.00
De más de 3 años	" 900.00
De más de 5 años ..	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año ..	" 700.00
De más de tres años ..	" 900.00
De más de cinco años .	" 1.300.00
De más de diez años .	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939	(reeditado)	$ 1.500.00
1955	....	" 1.500.00
1970	(1.er semestre)	" 1.500.00
1970	(2.o semestre)	" 2.200.00
1971	(1.er semestre)	" 2.900.00
1971	(2.o semestre)	" 7.900.00
1972	(2.o semestre)	" 5.900.00

Encuadernados

1966	....	$ 2.000.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00
1971	(1.er semestre)	" 4.500.00
1971	(2.o semestre).	" 11.200.00
1972	(2.o semestre) .	" 12.000.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se les entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91 14 56.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 35.000.00 la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 53.[illegible] " "
" " 2:000.001.00 "	" 3:000.000.00	....	" 72.000.00 " "
" " 3:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de ..	" 30:000.000.00	....	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas sociales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VARELA PILAR GOMEZ o GOMEZ FACAL de VARELA (S. 356|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4012 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS o LUIS JOSE BARBISAN o BARBISAN GIACCHELLO (S. 30|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1 $ 6.000 10|pub. 4094 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GABRIEL GALLERO (S. 210|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4093 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GUILLERMO MATHESON (S. 148|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3919 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GUARDIA de SANCHEZ (S. 420|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6 000 10|pub. 3618 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA ADRIANA BIGNONE de DOMINGUEZ (S. 552|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3655 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REBELO o REBELO PEIXOTO (S. 326|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3207 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAVERI o DAVERI VISCARRET de FERULANO, (S. 14|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. —
1) $ 6.000 10 pub. 3350 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSZA GYONGYOSSI o GGONGYOSSI de HOLLENEZER u HOLLENCZER (S|388|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3136 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DIANO de ZARZAR o SARZAR o ZARSAZ o ZARSAR (S 6|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 21 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3135 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ LOPEZ (S|26|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3197 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO REBOLLO y de IGNACIA HERNANDEZ de REBOLLO (S|2|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3206 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GASPAR LOPEZ; LUCIA MARTINEZ de LOPEZ; LEANDRO LOPEZ o LOPEZ MARTINEZ; CORINA MARTINEZ o MARTINEZ de LOPEZ; LEANDRO LOPEZ o LOPEZ MARTINEZ y MARIA MAGRI de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 2255 Feb.18-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUREL LARRAÑAGA BATISTA, (S 198|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 25465 Feb.8-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON ARRONDO MUSCIO (E. 152|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4014 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO ALONSO (E. 1802|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4013 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DOS SANTOS MENDEZ (E 1980|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4018 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CHIISSA (E. 148|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4017 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE MARTENS de COSTA (E. 48|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3933 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AQUILES GABA (E. 2124|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 14 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3931 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA CORTES LUZARDO de PINTOS (E. 2534|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3930 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA o GRACIELA FELICIA o FELICIA GRACIANA BLANCO de PEREZ (E. 3126|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3777 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMMA o EMA PESCE BARCELO (E. 136|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3623 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS JACINTO MISA RODRIGUEZ (E. 68|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3622 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER WINDMULLER de LOWEY, (E. 20|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 3349 Mz.12-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CASIMIRO MARQUEZ, (Ficha E 3.230|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 9 de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3537 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JULIETA D'URSI OTTATI de ORONS, (E 2.424|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3535 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la pertura de la sucesión de EMILIA MARTINEZ DIEZ de LOPEZ (E. 2076|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6 000 10|pub. 3140 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la pertura de la sucesión de MARIA FILOMENA FERNANDEZ de MASTANDREA (Ficha E. 2422|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3139 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA ALMEIDA de ZARATA (606|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4050 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE FOSSEMALE o FOSSEMALE IRATOUR de PICARELLI (550|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4049 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GUSTA o GUSTA GUSTA (20|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3785 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES AICARDI FUENTES (32|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3786 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PAPALEO de COLLAZO (10|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3787 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL JUAN RATTO CAVANNA, (434|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3551 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIO ALBONICO o ALBONICO VEGA, (6|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3550 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA CANDIDA MIGUEZ o MIGUEZ TRAVERSARE de PEREIRA, (538|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3470 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO ARRECHE o ARRECHE GRAZZIANI, (512|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3469 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIA o GRACIANA RUGGIERO de MOLINARI (498|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3684 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA CARRO o CARRO UCHA (52|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3691 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARDELLA de BERNASCONI (S. 280|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3791 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO SERTAL CANCELA (S. 408|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3681 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VIDAL de RAMOS, (S 118|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3548 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO PESCE, (S 42|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3547 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA BAUBE o BAUBÉ, (S. 504|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3387 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANGIAROTTI o MANGGIAROTTI CONFORTI o CONFFORTI o CONFORTE (S. 428|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3186 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY MARGOT NIDEGGER, (S 32|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3388 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO RAMOS RAMIREZ (S. 424|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3290 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO WALTER VILLAR LOPEZ (S. 466|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3292 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ELHORDOY ARREGUY (S|356|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3185 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOFIA RENEE SACCO de TARRAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3383 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN FERNANDEZ o JULIAN FERNANDEZ FRANCES o JULIAN FERNANDEZ y FRANCES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3911 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la aprtura de la sucesión de HORG RUVE ESPINOSA de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3928 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN REPERGER PRAGAI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de marzo de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3671 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO EFFERRANDO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6 000 10|pub. 3670 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE BASUALDO UGARTE de BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3660 Mz.12 v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN MAXIMO FIRPI BARACCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3342 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTA o MARTHA JULIA GENOVEVA ARCOS CENAC, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3344 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE NEGRO o JUAN o JUAN JOSE NEGRO FERRARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 22 de 1974. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3146 Mz.5-v.mz.18.

EDICO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL MURO GIOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Luis A. Mora Riva., Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3145 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ADELA AGAZZI de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus lerechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3201 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUVENAL JOAQUIN FABEIRO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3202 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HORACIO GIOSCIA (S. 614|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 3883 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA LILY SCHENKALOWSLY (S. 534|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3824 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO ELIZALDE o ELIZALDE TELLECHEA (S. 22|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3661 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO LEWY SPIEGEL (S. 558|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3672 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO QUARTINO (S. 630|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3673 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FRANCISCO DEUS o DEUS VARELA. (S 290|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 3431 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIO BARRETO o BARRETO CHENLO. (S 28|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3427 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA CAVALEIRO o CABALEIRO de GALVAN, (S 622|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José To. más Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3418 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO o HUGO ARIEL IFAR, (S 396|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3419 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ADOLFO VON PISTOR o VON PISTOR WERNIK (S. 6|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 2916 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VALENTIN RIVEROL FARIÑAS (A. 618|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4044 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO DELL'OLIO (A. 132|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4045 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SOSA de RODRIGUEZ (F. A. 12|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4048 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO o ARCENIO COUTO LOUREIRO o LOGREIRO (F. A. 724|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1974. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3934 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANGELA PASTORINO de VISCARDI (A. 244|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3979 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GARGIULO (A. 708|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3997 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA o CONSTANCIA NATALIA BORNES de SERVENTE (A 590|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3557 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO SANTOS, (F. A. 468|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3444 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA LLIREZ ALVAREZ FONSECA o FILOMENA LIRES ALVAREZ FONSECA de SARNIZKY, (F. A. 6|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3477 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FINE FRANTNER, (F. A. 14|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3483 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MABEL LESTIDO ARECHEDERRA de ALBA u OLGA LESTIDO de ALBA, (F. A. 706|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 3378 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA SILVA de CAFARO, (F. A. 2|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3379 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO FELIX FRACHIA o FRACHIA MAQUIOLI, (A 444|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8 000 10 pub. 3384 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JUSTA NIEVES de PEREYRA o PEREIRA, (A. 470|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 3 000 10|pub. 3272 Mz.6-v.mz.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORETA MARGARITA PIÑERA de PELLICER, (Ficha A. 727|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 7 de 1974. — Mylca Bolia de Di Landro Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3182 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

ELIO GALIANO RAMON (F 950|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3898 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO BARDINI o BORDINI ROMANO (F. 920|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3891 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STANCO o STANKO CRISTOFF o STANCO o STANKO CRISTOFF ZLATANOFF (F. 808|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3935 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES TORRES de GARAFFONI (F. 908|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3627 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE EDITH DASTUGUE de PEREYRA, (F 806|73), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3446 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES LUIS AZOR, (F 1.038|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3445 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARTINEZ OYANGUREN, (F 970|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3352 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGANTE o ARCANTE ANGELERI FERRER (Ficha 18|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3210 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN ZUCCHI BELLETTI (Ficha 980|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 3220 Mz 5-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o ELISABETA VARJU de BARANYAI (Ficha 912|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de abril de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 3055 Mz.1.o-v.ab.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FISCHEL o FELIX HERSCHKOVICH (F 6|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 2382 Feb.22-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROGER BALET (F. 1012|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 25436 Feb.8-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PLACIDO MANUEL RAMOS MARTIN, JOSE EMILIO o EMILIO JOSE RAMOS MARTIN, ALBERTO RAMON RAMOS MARTIN y DIONISIO FERNANDO RAMOS MARTIN (A. 44|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4009 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARTIN de RAMOS (A. 44|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4026 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO SALOME LABOURDETTE (A. 200|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 18 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4025 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO PEREGRINO o PELEGRINO GHIGI DIAZ (A. 10|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4024 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRIEDA FRAUCHIGER de GIACOMETTI (A 18|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4023 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO ROBERTO ALGARE BUSTILLO, (A 508|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4022 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA VARELA LAS (A. 544|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3805 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO JOAQUIN TRECU o TRECU AGUIRRE (A. 174|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3631 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PALOMEQUE o PALOMEQUE PEREIRA (A. 250|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para quo comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3630 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LALIA CIANNO o CLIANI o CIANI o CHIANO (A. 506|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesadis, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3629 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENE FRANCHI o RENE FRANCHI ARROYO o RENEE FRANCHI de MICHELIS (A 12|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3450 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CAMINO de FERNANDEZ, (A 290|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3448 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA RAMOS SUAREZ de FERNANDEZ, (A 512|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3386 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA TELESFORA MERONIS o MERONI de CHIRICO, (A 6|97), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para quo comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3153 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RAUL TENCONI, (A 518|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3152 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELIK BAJCZER BAUM, (A. 554|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3150 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ALEXIS LAIN ARRAGA, (A 548|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3166 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DOMINGO MANZO (A. 534|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3006 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JACOBO BERRA (A. 280|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1973. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 1492 Feb.8.-v.mz.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ETCHEVARNE o ETCHEBARNE VARELA, (S 551|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4011 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRLIA o CELIA CAPLAN o CAPLAN ZAJF de SEGAL, (S 485 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4095 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELINA LUCIA DELGADO de ROSANO (S. 533|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3920 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO ROUCO, (S 19|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3619 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOREIRA, (S 15|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 6 de 1974. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3533 Mar 11.-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA PERNASETTI de ESTEVAN (S 317|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 19, de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3440 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BORTHEIRY (S. 273|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3268 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA MEDERO o MEDEROS de FIGER o FIGUER o FIGUEIRAS (S 467|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3137 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA RONCO o RONCO PROSPERO de LINARI, (S 463 973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3205 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BORDABEHERE GRANATO, (E 1.253|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4015 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA CARMEN QUADRADO DURAN de GOMEZ, (E 2.957|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4020 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAVARCH o SHAVARSH o MATIOS o MATEO KOUYOUMDJIAN, (E 3.275|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4019 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO CARBONELL, (E 2.947|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4016 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ MORAN (E. 59|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3932 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NICOLETA HERCOLANO o ERCOLANO u HORCOLANO de SCOTTO, (E 2.869|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3620 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MILLOS ALVAREZ (E 33|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) $ 6.000 10 pub. 3621 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA RAUDELINA o MARIA o MARIA RAUDELINA ESCRIBANIS de GILLI, (E 2.721|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 3536 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DEVITTA o DEVITA SANCHEZ, (E 2.725|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3534 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR RUIZ, (E 2.655|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3577 Mar.11-v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO RAIMONDI, (E 71|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3443 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LORIENTE VARZI, (E 2.941|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3442 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA ALVAREZ MIGUEZ, (E 2.917|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3441 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR MAURICIO VERONESI CAPOZZOLI; RAUL HECTOR VERONESI HERNANDEZ y TERESA CAPOZZOLI de VERONESI, (E 29|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3351 Mar.7-v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ATANACIO LESNA o LEZNA ROBELLO o RIVELLO o REVELLO y TERESA CATALINA LESNA o LEZNA RIVELLO o REVELLO (E. 2691|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 3266 Mz.8-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO VANONI ANDREANI (E. 2693|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3271 Mz.6.v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARDIROS ERGANIAN SINANIAN o MARDIROS HRGANIAN (E. 2841|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3270 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO SINISCALCO MANZO, (E 2.927|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3141 Mar.5-v.mar 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN COLLAZO de MALTEMPO, (E 2.477|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3138 Mar.5.-v.mar.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA o LORENZA DONATA FERNANDEZ de ROCHA, (15|1973), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4051 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GREGORIO ETCHART MIGUES, (67|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3886 Mar.14.v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NICOLAS PARETO o PARETTO COSTA, (71|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3887 Mar.14.v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA RODRIGUEZ HERNANDEZ de DIVERIO (23|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3785 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA FACUNDA LLACH CASTELLET de CIPILIANO (431|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3789 Mz.13.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LUIS SCIUTTO MONCALVO (329|1973); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3790 Mz.13.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO YORLANO o PEDRO IORLANO o PEDRO IORLANO ALBANESE (65|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3554 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FUENTES, (39|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3624 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR FERREIRO MESA o MESSA, (55|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3690 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODO PEREZ (563|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3689 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINO o ANTONIO CARDOSO MARTINI, (31|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3552 Mar.11.v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES LORENZO de MELISARI, (331|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3555 Mar.11.v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN TEODORO MAYOBRE, (537|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3468 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO FRUCTUOSO LANDACO (589|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3467 Mar.8-v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARROSSI NAVARRO o JOSE BAROSSI NAVARRO, (565|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10 pub. 3466 Mar.8.v.mar.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SIMOES LORENZO o LOURENCO, (181|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3390 Mar.7.v.mar.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIJE o EDUVIJES FLORENTINO ACOSTA (513|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3295 Mz.6.v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO GONZALEZ o GONZALEZ FERNANDEZ (17|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3294 Mz.6.v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AQUILES ALVARADO o ALVARADO COSTA, (29|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3183 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO PALOMBO SALA, (473|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1974. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3184 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDJA KUSHNIROVSKA de LACHOWICKI (S. 367|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir enforma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3794 Mz.15.v.mz.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA RIVERO de GRILLO, (S 43|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3682 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PETRONIO CARRERA, (S 29|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3683 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SCALVO APERLO, (S 589|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario. Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3549 Mar.11.v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PORRO BORAGNO (S 417|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3580 Mar.11.v.mar.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WILSON DESIDERI LONGOBUCCO (S. 19|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3465 Mz.8-v.mz 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO VENANCIO MONTERO GOMEZ (S. 499|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3464 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO MARIA GRAÑA FERNANDEZ, (S. 73|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3463 Mz.8.v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMBROSIO o AMBROSIO CLEMENTE BARBONI y RENEE DOLORES

BARBONI CABRERA, (S 463|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3389 Mar.7.v.mar.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO MARTINEZ FRANGANILLO o FRANGARIELLO (S. 1|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3293 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO MATURRO (S. 543|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3792 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE D'ALESSANDRO SCIOSCIA (S. 91|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3793 Mz.13.v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA OCAMPO de DI MAGGIO o DE MAGGIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 4021 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADAN BAYER HEUMEL o HUMMEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3926 Mar.14.v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CANCELA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 3667 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO BERNARDI HOFFMANN, citásdose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3343 Mz.6.v.mz.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ de AMILIVIA o MARTINEZ FERREIRA de AMILIVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3144 Mar.5.v.mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GIRIBALDI MIRENGO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10'pub. 3143 Mar.5-v. mar.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GALLINO SOLARI de AVELLANAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3142 Mar.5.v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LAURA PAGANINI ROSSI de MONESTIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3196 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CHIARINO HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3198 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA VERONICA DURAN de DA MISA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 3199 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL PEDRO COSTANZO o COSTANZO MILANO o MILAN o RAFAEL COSTANZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3204 Mar.5.v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS DA PRA o DAPRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3211 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO REIGIA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3212 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA o ELENA RITA RODRIGUEZ TRAVIESO de DREYER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3214 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TAUBA HALBERSTEIN de OSOWICKI, (S 63|974); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3925 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIVIO CALVI CALVI (S. 15|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3662 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MAGADAN GARCIA, (S. 647|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3674 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE COAIK CARAM, (S 619'973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 3664 Mar.12-v|mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSIA RODRIGUEZ de VIGLIONI, (S 39|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 3675 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRUSTACI de SIMONE o DE SIMONE, (S 49|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3676 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL FUSILLO de CORZO, (S 57|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10'pub. 3677 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM DAVID KORNECKY o KORNECKI o CORNECKY o CORNESKY CYBULKY, (S 71|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3665 Mar.12.v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FERRO PODESTA (S. 25|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3422 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FUENTES u ORTIGUEIRA FUENTES (S. 551'973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3423 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO PEDRO CAGNONI o CAGNONI CAGNONI (S. 35|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3428 Mz.7_v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINO DIAZ (S. 413.972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3429 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GUARIGLIA (S. 13|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 27 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3430 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO u ORLANDO FELIPE GARCIA VEGA (S. 625|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3420 Mz.7_v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o ANACLETO BEHETTI o BEHETTI VIÑA y BENJAMINA NUÑEZ de BEHETTI (S. 287|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3417 Mz.7_v.mz.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL CESAR RIVERO RODRIGUEZ, (A 581|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4084 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO GOMEZ, (F. A. 77.974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3885 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ERNESTO GOLDNER SCHLESINGER, (F. A. 17|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3884 Mar.14_v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO TERRA AROCENA o AURELIO PEDRO TERRA AROCENA, (F. A. 741|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3915 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO IRINEO GALUSSO, (F. A. 733|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Ad. junta.
1) $ 6.000 10|pub. 3914 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIA TARREDE de DEBERTI y JUAN DEBERTI, (A 641|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1973. — Esc. Mylka Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3918 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PRIETO de RAMOS o JUANA PRIETO, (N.o 346, F.o 182, L.o 59), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3999 Mar.14_v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA NOLFI o CARLOS NOLFI PADULA (F. A 73|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3795 Mz.13_v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MOREIRA SOSA, (A 451|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3706 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ALZA de BO, (F. A. 7|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3531 Mar.11_v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARSIGLIA TABERNE, (F. A. 3|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 22 de 1974 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3385 Mz.11_v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MISAK o MISSAK TEMIKIAN (F.A. 717|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3578 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA SANTELLANES SANTOS o ANITA SANTELLANES de ZEYTUNLIAN (F.A. 743|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3538 Mz.11_v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANO FIDEL BALIARI (A. 491|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3392 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES PANASCO de ALCOBA (A. 685|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3421 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO SARTORIO o RAMON ALBERTO SARTORIO MARQUEZ (F. A 19|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3303 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BARCALA MINELLI o MANUEL PABLO FRANCISCO BARCALA MINELLI (A. 477|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1. $ 6.000 10|pub. 3302 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA GALLI de BERRETA, (A 429|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 13 de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3301 Mar.6.v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CAPORALE o VICENTE CAPORALE PADULA, (F. A. 747|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 6 000 10|pub. 3299 Mar.6_v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO de los SANTOS o GREGORIO ANSELMO de los SANTOS, (F. A. N.o 1|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 3175 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO MARIA LAGAZETA CORREA, (F 69|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4096 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO LUIS SURRACO MORA, (F 31|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 3895 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ANA o ANA CATALINA PEYRAUBU, de CANAVESI, (F 691|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3890 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MACHADO RIBEIRO, (F 61.74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30 pub. 3910 Mar.14-v.my.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABALCAZAR GARCIA GARCIA, (F 63|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3923 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE ELENA MARENCO de TUDURI (F. 713|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3778 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MONTINI PERAZA de PERRONE (F. 33 974) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3779 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA ALVAREZ de BENTANCOUR o BENTANCOR (F. 863|73), citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10,pub. 3625 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SUFFIA MORETTO (F.61-74); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3626 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO LUIS OLAZARRI MAZOT (F. 71|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3680 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO RATHMANN BENTTHIEN (F. 11|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3447 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES CEDRES MESA o MEZA (F. 9|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 13 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3416 Mz.7-v.mz.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GRANESÚ o GRANESI (F 709-72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3147 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA ZANELLA de MANGARELLI, (A 23|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4028 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HORTENCIA u HORTENSIA PERRONE PISSANO o PISANO o PERRONE de BARTOLO, (A 17|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 4027 Mar.15.v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INCORONATA MINILLO o MARIA CORONADA MINILLO o INCORONATA MINILLO o INCORONATA MINILLA o MARIA INCORONATA MINILLO de LEMMO o MARIA CORONADA MINILLO de LEMMO o MARIA LEMMO MINILLO, (A 249|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4010 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA GILBERTA GUTIERREZ MOSEGUI de MORALES, (A 863|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10 pub. 3917 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINA SILVEIRA de EVIA, (A. 429|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1973.
1) $ 6.000 10|pub. 3784 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN CABRERA (A.649.73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3628 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO RUIZ LARRAMENDY (A. 597|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3659 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL LEON RAPPAPORT (A. 39|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3767 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GUILLERMO CROCCO AZNAREZ (A. 9|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3449 Mz.8.v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO o JOSE DIEGO SOSA LOVERA (A. 1|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3451 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OCTAVIO COLA CORREA (A. 15|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3393 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA LUNGO SIRTORI o LUNGO SIRTORI de RODRIGUEZ (A. 7|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3408 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ISRAEL MARMISOLLE o MARMISSOLLE, (A 659|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3151 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL ANTONIELLO CARUSO (A 5|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3149 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA ABUIN HERBON (A 535|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 1821 Feb.13-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIO BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1.o de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3497 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA NELIDA MACHADO o EMA NELIDA MACHADO de RODRIGUEZ de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de febrero de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3314 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ASIS o FRANCISCO de ASIS JACQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de febrero de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3313 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA MARIA RANZETTI CUELLO de SCAGNI (Ficha S.4|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3725 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO DOGLIOTTI BATTAGLINO (Ficha S. 185|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3726 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA CALERO ALVAREZ de BARTORA (Ficha S. 184|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3727 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GALLO de GALLO (Ficha Civil N.o S 157|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1793. — Milton Machado Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3728 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PETTINARI (Ficha S. 181|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3729 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ORFILIA ETCHEPARE (Ficha Civil N.o S. 14|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3730 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MASAGUEZ MEDEROS (Ficha Civil N.o S. 129|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3731 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO FLORENCIO MARTINEZ AVILLEIRA (Ficha Civil N.o S. 147|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3732 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SANTURIO (Ficha Civil N.o S. 170|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3733 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BENTANCOURT de ALSINA (Ficha Civil N.o S. 169|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3734 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VIGNOLI (Ficha Civil N.o S|167|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3735 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRO VIERA MORALES y FAUSTINA TORENA DIAZ (Ficha Civil N.o S|128|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de noviembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3736 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ AGAPITO (Ficha S|187|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3737 Mz 12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA o CEFERINA MARIA o CEFERINA MARABOTTO CERIZOLA (Ficha Civil N.o 129|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de octubre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3738 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o SIXTA DELIDA o MARIA DELIDA o DELIDA MELO UBAL de PILETTA (Ficha: 5|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3739 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA MARIA o ADELINA o ADELA BALBIANI de BENTANCUR o BENTANCOR (Ficha: S|185|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3740 Az.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ELIO DELGADO, (Ficha S 186|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 15 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3329 Mar.6-v.mar.19.

JUGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO JOSE LOPEZ, (Ficha 9|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4074 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA DIONICIA RABELLINO de ROSSI, (Ficha 10|74) citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4083 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o ROSA FERNANDEZ de GROSSO (L.o 10, F. 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, setiembre 5 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4099 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE AMERICO GIGLIO (Ficha 22|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4082 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REINALDO o REYNALDO ABELARDO (Ficha 21|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4081 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO HILARIO BENVENUTO (Ficha 370|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de octubre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4080 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GOLLENI (DE LEON), (Ficha N.o 443|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 14 de 1974. — Hugo César Merida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4087 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO RAMON MACCIO (VIERA), (Fa. 335|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 8 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4089 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o MARIA AMELIA ALANIS o ALANIZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 8 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4090 Mz.15-v.bz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Piedras, se hace saber la apertura de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las sucesión de MARIA MURCHIO CHILINDRON de MURCHIO (Ficha 414|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3459 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA ESTHER PISTONE FRANCO de MARRUBIO (Ficha 446|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus deerchos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de febrero de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3493 Mz.8-v.mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CASANOVA o GREGORIO TAUMATURGO CASANOVA (Ficha 438|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de febrero de 197 . — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3225 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PARODI de PANIZZA y CAROLINA PANIZZA PARODI o CAROLINA MARIA GERONIMA o JERONIMA PANIZZA PARODI, (355|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de noviembre de 1973. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3226 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTIN SANCHEZ, (Ficha V 185|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 27 de 1973. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3224 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA MARIA RODRIGUEZ de SORIA (Ficha 11|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de febrero de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3223 Mz.5-v.mz.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CESARE o DE CESARE, "Sucesión", (Ficha 39|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3804 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEON GALIPOLO GONZALEZ, "Sucesión", (549|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3803 Mar.13.v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO FERNANDEZ "Sucesión Testamentaria" (L.o 3, F.o 472, N.o 1366) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos anet este Juzgado. — Pando 26 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 3486 Mz.11.v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO [illegible]FURI "Sucesión" (581|V 1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de febrero de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3487 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BERGARA GUILLEN, "Sucesión" (Ficha 414|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 17 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3488 Mz.8-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADORACION DOMINGUEZ ANCHETA "Sucesión" (F.o 26|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de febrero de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3583 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO VICENTE RODRIGUEZ BURGOS (F. 612|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de diciembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3584 Mz.11.v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANASTACIO MONTERO, (Ficha N.o 605|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de febrero de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3822 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL FLORENCIO BOGLIACCINI BERUTTI (F. 37|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de febrero de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3585 Mz.11.v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUFINO EDMUNDO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1973. — Aramis G. Buono, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3509 Mz.8.v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LAUTARET SALOMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 21 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10 pub. 3847 Mar.13.v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA SILVERIO TORRES PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 13 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3846 Mar.13.v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA JULIA RIVOIR de MONDON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 29 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3498 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL CAFFAREL ROSTAGNOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 18 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3499 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RICARDO GARBARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 13 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3500 Mz.8.v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESTHER NEGRIN de ARCE o CELIA ESTER NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 20 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3501 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA JULIA PAREYO de BERNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 15 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6 0000 10|pub. 3502 Mz.8-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS AMADOR ROMANELLI VIDELA y ALFREDO ROMANELLI, (Ficha 26|. C 73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A esta sucesión se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 6 de diciembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) (C.C.) 10|pub. 30651 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO OVIDIO COUCARO CAPUANO (Ficha 26|C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3415 Mz.7.v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN JUANA ECHEGARAY BANCHERO de FASSARI (Ficha 20|C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3413 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PARDO RODRIGUEZ (Ficha 19|C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antt este Juzgado. — Carmelo, 19 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3414 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROGELIO o JUAN ROGELIO ESTANISLAO CERRUTTI BADANO (Ficha 18|C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3412 Mz.7-v.mz.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA LILA AUTINO VIGNOLO de PEREZ, (F. C. N.o 463|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 2953 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO EMILIO ROBERT BONJOUR (Ficha C. N.o 454 Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, noviembre 14 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 3656 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL MOURGLIA GONNET (Ficha C. N.o 414 Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de octubre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 10|pub. 3657 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DE LEON o de LEON o DELEON, (L.o 1, F.o 175, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de setiembre de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3248 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA ANTONIA GEREZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3694 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ENRIQUETA LOBELCHO o LOVELCHO de SAPPIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de diciembre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3435 Mz.7-v.mz.20

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO CORDERO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 28 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3760 Mz.12-v.mz.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO GONZALEZ DESTEFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 18 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3761 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO REYES VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad febrero 28 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3762 Mz.12-v.mz 25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO DESIDERIO BALTUS o BALTUZ ALANIS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 21 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3394 Mz.7-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MANSILLA o MANCILLA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 5 de 1973. — Teresita Etchevarry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3134 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VICENTE BUFANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3133 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS BONELLI y de ANGELA MANSULINO de BONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 10 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3132 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MACEDONIA ALONZO de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 26 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3973 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSTAQUIO AYALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 13 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3972 Mar.14-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO o SEVERO ALFREDO MACHADO LOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 4 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3759 Mz.12-v.mz.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON ADRIAN HERNANDEZ ASCENCIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 24 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub 3473 Mz.8-v.mz.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALBERTO TRELLES MALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 19 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3474 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario, Adjunto.
1) $ 6 000 10|pub. 3475 Mz.8-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERMINA BONILLA de MENDEZ y FERMINA o FERMINA ELVIRA MENDEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 2490 Feb.20-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARANTA TERESA NOCETTI URRUTIA de FERNANDEZ CABRERA, (Ficha 59|74), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de febrero de 1974. — José Ma. Juan, Actuario, Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3814 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO ELIAS HIGINIO CAL AUDIFFRED, (Ficha 1.963 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de febrero de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3813 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de RICARDO o WENCESLAO PIRIZ y ARTEMIA MACHADO de PIRIZ, (Ficha 1.548|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de octubre de 1973. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3815 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NATIVIDAD DE LEON BAEZ de CUADRADO, (Ficha 2.004|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de febrero de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3259 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MANUEL ACEVEDO o ROBERT EMMANUEL ACEVEDO, (Ficha 403|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mario Figoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $ 18 000 30|pub 3260 Mar.8-v ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GUADALUPE FERNANDEZ (Ficha 1749 73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 11 de diciembre de 1973 — José M.a Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3181 Mz 5 v mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALENTINA TORT de PEREIRA e ISABEL LACRUZ o LA CRUZ de TORT o TORTT o TOR (Libro 15, Folio 430 N.o 1839, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 2 de octubre de 1973 — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 8 000 10|pub. 3180 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GONZALEZ BALLADARES de VERA, (Ficha 1979 973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de febrero de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 3178 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS FULGENCIO VALERO (o BALERO) VALIERO (Ficha 1962|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de febrero de 1973. — Juan María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3177 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA SOSA MACHADO de NUÑEZ (Ficha 1931|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de diciembre de 1973. — José María Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3176 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RUEGER BERGER o CARLOS RODOLFO RUFFER BERGER (ficha 653|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1973.
1) $ 18.000 30|pub. 2541 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO STEPIEN RADOSZ o WLADYSLAW ESTEPIEN (Ficha 1.266|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 1613 Feb.11-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NOE KAHN (Ficha 1089|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de agosto, de 1973. —
1) $ 18.000 30|pub. 25366 Feb.11-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO AUGE o ALBERTO NORBERTO AUGE AUBIN (Ficha 1739|973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1973.
1) $ 18.000 30|pub. 25367 Feb.11-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO CARLOS SOSA MACHADO (Ficha 1.367|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de setiembre de 1973. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 21770 Feb.5-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ARCANGEL GONZALEZ VEGA, (L.o 27, folio 679), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de diciembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3854 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN TELLECHEA y de doña FLORENCIA LUCIA FERNANDEZ de TELLECHEA, (L.o 27, folio 680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 3850 Mar.13-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VEIRA PINTANE, (L.o 18, F.o 466), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3855 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETANISLADA o ETANIZLADA CENA o SENA de PERICHON (L.o 18, F.o 435), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 3853 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO INOCENCIO LABORDA y LUCIA GOMEZ de LABORDA, (L.o 18, F.o 456), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Acuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 3851 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA LUISA o MARIA MARTINEZ AZCURRAIN o AZCURREAIN de GALAN y CARLOS ANTONIO GALAN MARTINEZ, (L.o 18, folio 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Acuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 3852 Mar.13-v.mar.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ROBERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3262 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA SIERRA o CARLOS MARIA VILLANUEVA SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3263 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ANICETO PIROTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 22 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 1|pub. 3264 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA DAMIANO ICARDI o ICARDO de ORSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 22 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3265 Mz.6-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA JULIA LALINDE, (Ficha B 490/73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de noviembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3277 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANA DORNEL de SERNAIZ, (Ficha B 502|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3281 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO PEDRO CAMIRUAGA VALDETTARO, (Ficha B 514|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de febrero de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3282 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO SUAREZ ARISTIMUÑO, (B 345|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 22 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3278 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO FERREIRA PUENTES, (B 413|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 14 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3279 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES JACINTO BELSAGUI GUSTIENI o GAUTIMI, (B 405|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 13 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3280 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO ECHAVARRIA; MARIA EUFELIA ECHAVARRIA y UNIVERSINA BRAGA de ECHAVARRIA, (B 451|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 18 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3276 Mar.6-v.mar.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO EXEQUIEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VIRRIEL (Ficha 73|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3485 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ROCHA (Ficha 77|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3686 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL D'AVILA o MANUEL BALDOMERO D'AVILA (Ficha 65|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3687 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO DONATO SILVINO PEREZ SOSA. (Ficha 22|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3316 Mar.6-v.mar.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GENARO PIOLI UMPIERREZ. (Ficha N.o 31|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3317 Mar.6-v.mra.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de CANDIDA FLORA SILVERA PEREZ o SILVERA y de LICANDRO SILVERA (Ficha N.o 30|1974), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3318 Mz.5.v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ARCIDES OLIVERA (Ficha 29|1974), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 20 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3319 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LEON LEZAMA ORAÑA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 26 de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3320 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA GRAÑA EIZMENDI de ACOSTA (Ficha N.o 7|1974), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 11 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3321 Mz.6-v.mz.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CARDOSO de SILVERA (Ficha N.o 1006|1973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 24 de diciembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3322 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLADA BENENCIO de SEIJAS (Ficha 28|1974), citándose, a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3323 Mz.6-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de VICENTE SEQUINI. (Ficha 37|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3324 Mz.6-v.mz.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE DOMINGO LAINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3841 Mz.13.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CAMPOS RODRIGUEZ o RODRIGUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de febrero de 1974. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto (Interino).
1) $ 6.000 10|pub. 3172 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA o TERESA PEREIRA de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 31 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|ub. 3171 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO D'ANGELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3170 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ENRIQUE PERA COMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de febrero de 1974. — Esc. Pedro M. Lorenzelli Actuario (Interino).
1) $ 6.000 10|pub. 3169 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de IRIS VENECIA ABARNO PEREZ y MARIA PEREZ OLAIZOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 11 de febrero de 1974. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto (Interino).
1) $ 6.000 10|pub 3168 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de EMIO TADEO TENCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3173 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ADELINA ACEVEDO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3194 Mz.5-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA AMELIA POBLACION de BOURREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 1.o de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3838 Mz.13.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDO RAMON FORTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 14 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3839 Mz.13.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PIRIZ REINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 9 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3840 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FROLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 9 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3167 Mz.5.v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE ODELLA SECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de febrero de 1974. — Isabel C. Pedred, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3645 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRACIA MESA FIERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de febrero de 1974. — Isabel C Pedrep, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3646 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLIVERA BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3647 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DAMIAN o DAMIAN ANGEL o ANGELO GONZALEZ PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3648 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR YAMBEY o YAMBEI o JAMBEI o JAMBEY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3649 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACOSTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3650 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINA AMBROSONI de SUAREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Soriano, 12 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3835 Mar.13-v.mar.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUAN CORDERO, EDUVIGES JULIA PEREYRA de CORDERO y ELCERINA DOMINGA CORDERO de SOTURA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la

misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3594 Mz.11.v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA EMILIA MOLLER SCHULTS o SCHULTZ de DALL'OGLIO o DALLOGLIO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3595 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NARCISO OCTAVIO GIMENEZ ARANDA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3596 Mz.11.v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTEMIO MACHADO MARTINS o ARTEMIO M. DOS SANTOS MARTINS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3597 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA INES ARRIETA ALVAREZ de RUY LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con el término de treinta días. — Mercedes 1.o de marzo de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3598 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA IABELLA de GOICOCHEA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3599 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CLETO RONDAN ALMENAREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3589 Mz.11-v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERNO o HERNAN PEREZ PINTOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3590 Mz.11.v.mz.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA SOSA de TORRES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3591 Mz.11.v.mz.22

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIANA BIARDO de HALLER citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de diciembre de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3592 Mz.11-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don DANIEL FREITAS o DANIEL GOMEZ de FREITAS o DANIEL GOMES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3698 Mz.12.v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INES GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 22 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3699 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JULIA VIANA de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3700 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SEVERO OSORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 19 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3254 Mz.6.v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NILDA ESTHER RAMOS de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 13 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3255 Mz.6.v.mz.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LORENZO MIGUEL RUBBO VERDEROSA o BERDEROSA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 4 de marzo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3605 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de EMERIA INES COSTA de BARRAN, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 6 de febrero de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 3436 Mz.7.v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de don TRINIDAD ACUÑA CASTRO, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 de febrero de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3221 Mz.5-v.mz.18.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

En virtud de lo dispuesto por los boletos respectivos se notifica a las personas que mas abajo se mencionan o a sus causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren interesadas que han caducado de pleno derecho todas las obligaciones emergentes de dichos boletos en relación con los siguientes solares ubicados en la 8.a Sección Judicial de Canelones. Barrio Jardín Villa del Mar (Balneario La Floresta).

Nicolás Barrancos Ruiz, solar 14, manzana B-8.
Ruben Ricardo Sánchez Campodónico solar 3 manzana B-9.
Nidia Cayapa de Viña solar 1, manzana B-9.
Otilia María Pírez de Navoni, solar 3, manzana L-8.
María Victoria Barrancos, solar 15 manzana B-8.
Tulio César de los Santos Silveira, solar 13, manzana F-25.
María de Lourdes Ortiz de Maciel, solar 4, manzana F-22.
Julio Gilardoni, solar 6 manzana D-6.
Lucía Mirella Villalba de Correa, solar 8, manzana D-8.
Enrique Rivoira Alfaro, solar 13, manzana F-34.
2) $ 60.000 15|pub. 2751 Feb.28.v.mz.20.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099 se comunica a JORGE LUSIARDO CARBONELL y GUILLERMO RAMIRO FIALO NIVES o a sus sucesores, la caducidad de la promesa de compraventa inscripta con el N.o 4496 al Folio 14.540 del libro 126, del solar 11 de la manzana L-8 del plano del Agr. Juan Alberto Nicola inscripto con el N.o 11.006 el 10 de enero de 1961 en la Dirección G. de Catastro de Montevideo, ubicado en la 8.a Sección Judicial de Canelones, padrón 6.163 m|á.
2) $ 30.000 15|pub. 2752 Feb.22-v.mz.18.

VILLA FORTUNA

Habiendo transcurrido el término legal de 4 años sin haberse abonado las cuotas convenidas, se hace saber a TOMAS MAXIMO y EDUARDO ZENON VELAZQUEZ o sucesores a cualquier título, la caducidad de la promesa de compraventa del solar 75 del plano del agrimensor Roberto Ballefín Galeano inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9.640 el 2 de mayo de 1957, ubicado en "Villa Fortuna", 16.a Sección Judicial de Canelones, padrón en mayor área N.o 699 inscripta en el Registro de Promesas con el N.o 51 folio 128, libro 123. — Horacio N. y Gilda L. Remersaro.
2) $ 37.500 15|pub. 3513 Mz.8-v.mz.28.

COMPAÑIA SOLIS S. EN C.

De acuerdo al artículo 10 de la ley N.o 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que se expresarán como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título, que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compraventa y|o documentos relativos, a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en residencial "Las Vegas", sito en la 8.a Sección Judicial de Canelones:

Manzana 4, solar 4, Julio César Hernández, padrón 37.584 m. á.
Manzana 6, solar 12, Olga Cedrani, padrón 37.584 m. á.
Manzana 6, solar 33, José Goycoechea Amorín, padrón 37.584 m. á.
Manzana 8, solar 3, Pedro L. Hipogrosso Genovese, padrón 37.584 m. á.
Manzana 13, solar 3, Eduardo Torres, padrón 6.166 m. á.
Manzana 23, solar 5, Juan Jofre Contatore, padrón 6.166 m. á.
Manzana 23, solar 11, Miguel Angel Negro Avellanal, padrón 6 166 m. á.
Manzana 24, solar 12, Mario H. Sanguinetti Filippini, padrón 6.166 m. á.
Manzana 24, solar 13, Mario H. Sanguinetti Filippini, padrón 6.166 m. á.
Manzana 24, solar 14, Mario H. Sanguinetti Filippini, padrón 6.166 m. á.
Manzana 25, solar 23, Roberto Federico Mognoni, padrón 6 166 m. á.
Montevideo, marzo 6 de 1974.
2) $ 75 000 15|pub. 3496 Mz.8-v.mz.28.

SAN CRISTOBAL

La sucesión SANGUINETTI — GARCIA LAGOS, hace saber a los promitentes compradores, o sucesores a cualquier título, que de acuerdo al artículo 10 de la ley N.o 9.099, caducan las siguientes promesas de compraventa, que se detallan, del padrón en mayor área 9.900, plano de los agrimensores W. Roy Harley y Roberto Ballefín:

Solar 10, manzana 27B, Julio Felipe Rodríguez Paroli.
Solar 6, manzana 46, Sofía Blanco de Rodríguez.
Solar 4, manzana 56 Arturo Raúl Vetuschi Romanelli.
Solar 25, manzana 20, Juan Miguel Lugo Cordero.
Solar 9, manzana 4, María Pilar Cancelo de Amilivia.
Solar 15, manzana 28, Manuel Domingo Rivas Cossani.
Solar 4, manzana 40 Jesús Veiga Roca y José Scoane Feros.
Solar 9, manzana 7, Sergio Copabianco Moreno.
Solar 15, manzana 19, Andrés Gabriel Garbarino Crobo.
Solar 7, manzana 9, Tabaré Galvez Carreño.
Solar 6, manzana 26B, Prósculo Ladislao Corbo Corbo.
Solar 13, manzana 19 Orestes Eduardo Reissig Peraza.
2) $ 60.000 15|pub. 3461 Mz.8-v.mz.28.

JUAN MARIA GRAZIOLI

Cumplidos plazo y condiciones a 10 L. 9093 se informa caducidad de la siguiente promesa y nombre de MARIA LUISA y EMA MARIA CAVERZAZIO DELLAVALLE: Lomas de Solymar, 7.a Sección Judicial Canelones, padrón 22343, solar 36 manzana 317, inscripta N.o 7189, folio 22637, libro 126.
2) $ 15.000 15|pub. 3515 Mz.11-v.mz.29.

16 DE JULIO S.A.

Avisa a la promitente compradora a plazos MARIA DEL CARMEN DIAZ GONZALEZ de FABBIANI, sus herederos o sucesores a cualquier título que pasados quince días desde la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderle en el solar ubicado en "Viale", inmediaciones de La Paz, 5.a Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 869, parte de la manzana Q del plano del Agr. Carlos M. Furtado, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 10.105 el 30 de agosto de 1958, con 13 mts. de frente al Este a la calle Constitución. (Ley N.o 9.099, artículo 10).

2) $ 45.000 15|pub. 3837 Mz.13.v.ab.2.

3-Convocatorias Comerciales

MIGUELETE S.A.
1a. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas de "Miguelete S. A." a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1973 a las 11 horas en el local de la calle Cerrito 461, piso 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de directores por un año.
4.o Designación de Síndico y su correspondiente suplente.
5.o Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con artículo 28 de los estatutos sociales deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Cerrito 461, piso 3 hasta cinco días antes de la fecha fijada para la asamblea.

3) $ 20.000 5|pub. 3982 Mz.14.v.mz.20.

UNION DE TRANSPORTES FLETEROS DEL URUGUAY

Señor Asociado: Convocamos a usted para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el jueves 28 de marzo de 1974 a las 17 horas en primera convocatoria, en la calle Dante 2138, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura acta anterior;
2.o) Presentación memoria y balance ejercicio 1972|73;
3.o) Informe comisión fiscal;
4.o) Modificación cuota social;
5.o) Nombramiento comisión elecciones;
6.o) Elección de 2 miembros para firmar el acta;
7.o) Asuntos varios.

Nota: Se comunica a los señores asociados que la asamblea sesionará de acuerdo con el artículo 37 del estatuto social que dice: "La asamblea general podrá sesionar con la mitad más uno de los asociados en primera convocatoria; no habiendo quórum y luego de transcurrido dos horas de la señalada, se realizará con el número de asociados presentes". — La Comisión Directiva.

3) $ 10.500 3|pub. 3927 Mz.14-v.mz.18.

LEMA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 29 de marzo de 1974, a las 15.30 horas, en la avenida Millán N.o 2411, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general al 31 de diciembre de 1973, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico.
2.o Elección de miembros del Directorio, suplentes, Síndico y suplente.
3.o Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en el domicilio indicado.

3) $ 5.000 2|pub. 4041 Mz.15-v.mz.18.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 al 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1974 a las 18 horas en la sede social Camino Santos N.o 4900, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1973.
2.o) Fijar remuneración del Síndico.
3.o) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas, a los efectos de tomar parte en dicha asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos, en la sede social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, 13 de marzo de 1974. — El Directorio.

3) $ 20.000 5|pub. 4036 Mz.15-v.mz.21.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 al 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1974 a las 18.30 horas en la sede social, Camino Santos N.o 4900, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1973.
2.o) Fijar remuneración del Síndico.
3.o) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas, a los efectos de tomar parte en dicha asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos, en la sede social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, 13 de marzo de 1974. — El Directorio.

3) $ 20.000 5|pub. 4037 Mz.15-v.mz.21.

F.I.N.U.R. S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de marzo de 1974, a las 16 horas, en Rincón 432, Oficina 22, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2.o) Distribución de Utilidades.
3.o) Remuneración al Directorio.
4.o) Elección de nuevo Directorio.
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerdan a los accionistas, las disposiciones del artículo 11 de Estatutos. — Montevideo, marzo de 1974. — El Directorio.

3 $ 5.000 2|pub. 4035 Mz.15.v.mz.18.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges GUILLERMO BILLER y JORGELINA INES SINGER (V. 302|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo marzo 4 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 3357 Mz.7-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SARA GONZALEZ y CARLOS PERINI (Ficha C 2.064|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3634 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON FERNANDEZ MARENALES con tra GRACIELA TERESITA MARTINEZ FILLOY. (Ficha C 2.486|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3633 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO ANTONIELLO y DINORAH AMANDA GARCIA. (Ficha C 204|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3632 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HUGO FERNANDEZ y MARIA SELVA AGUERRE (ficha C.2508|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 2400 Feb.19-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO WILSON y DELIA MARIA SILVA (Ficha D 1012|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 13 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 2264 Feb.18.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL JORGE LOPEZ VASSALLO y NORMA INES MARCHESE PINTOS (Ficha 1.126|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1973. — Raúl Crottogini. Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 1204 Feb.11-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MANUEL FODERE BOUVIER y NOEMI SOL NISTAL MENDEZ, (F. D. 222|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3635 Mz.14.v.ab.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO CAÑADAS FERRARI y MARIA TERESA FERNANDEZ (ficha D|456|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3780 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR PACHECO VIRRIEL y MIRTA CESAR MARQUEZ (Ficha D. 12|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1974 — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20 pub. 2958 Feb.28.-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO EDUARDO GUASCH MAÑANA y SARA TERESITA MASSONS PINTO (Ficha D 490|1973) y que se cita a todos aquellos

que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2819 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA DEL HUERTO ACOSTA de FERNANDEZ y UBERFIL FERNANDEZ (Ficha D.470,73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2768 Feb.27-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO MARIA ERRAZQUIN y GLADYS HESTHER VERGARA (Ficha 96|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3908 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANGEL FODDE y LIDIA ESTHER RIOS (Ficha 14|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3940 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA EURIDICE PASSARO y GUILLERMO HERBERT RISSO (Ficha 542 V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 8 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3007 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORFILIO MARIO PIREZ y GRACIELA BLANCA LENZUEN (Ficha 544 V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) $ 16.000 20 pub. 1788 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por NELSON COSTA MUÑOZ y MIRTA de la FUENTE GARCIA (por auto de 8|2|974) (F. A. 16|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 4092 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 15 de octubre de 1971, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISAAC VASILISKY RUTSTEIN y BERTA GANZ MOSCOVICH, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Luis A Mora Rivas, Actuario
5) $ 16.000 20|pub. 3609 Mar.12.v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de marzo de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO FRANCISCO SANCHEZ BELLO y MARIA VIRGINIA MARTA BARALE JONER, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3610 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 17 de agosto de 1960, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WALTER JUAN TRIADOR PIÑEYRO e ILDA MARIA FERRER MIGLIETTI, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 3654 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MADORMO BATTIFEDE y MARIA INES TISCORNIA GIRALDI, (por auto de 11|8|971), (Ficha 392|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 3155 Mar.5-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por JORGE o GHEORGHE FLORIN GUSCHIERICI y TAKOUHI ELEBNIKIAN CUIMETIAN (por auto de 11 de febrero de 1974), (F. A. 18|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 2691 Mz.1.o-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BONFIGLIO DEFAZIO y MARIA ELENA COSTANIAN CUNEO (por auto de 27|7|973) (F. A. 546|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 2628 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MODESTO JUAN CEDRES LASA y ELBA GENOVEVA CAROLINA MELLUSSO (por auto de 9|11|73) (F. A. 960|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 8 de 1974. — Luis A Mora Rivas, Actuario
5) $ 16 000 20 pub. 1970 Feb.15-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por FRANCO BARBI ANDERLINI y FELICIA MATILDE GENTA COSTA (por auto de 16|9|968) (F. A. 768|968), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo febrero 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) $ 16 000 20|pub. 1761 Feb 15-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ANTONIO BENEDETTO y SHIRLEY GUIAZUL ERAIZ (ficha C 6|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3909 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada WILLIAM WALKER RIVEIRO y NICASIA ELDA TRIAS (Ficha C. 226|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 10|pub. 2238 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO o JOSE ALBERTO SCHÖLDERLE y MARIA IRENE ELIZALDE (Ficha A. 692|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3409 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN FERREIRA y ALBA AURORA RODRIGUEZ (Ficha A. 718|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2866 Mz.4-v mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN MARIO NAVELIAT ODRIOZOLA e ILIRIA CUNCIC SAN MIGUEL (Ficha A. 54|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 2723 Feb.22 v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL MANUEL GINES y MARIA CARMEN DECIA MANCO (Ficha A. 734|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2725 Feb 22 v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LETANIA GUEVARA y VENUS SPARANO (Ficha A. 318|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 10|pub. 2512 Feb.21-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO ALFO TAVARES GALLO y ALBERTINA PASCOAL ARTHUR (A. 418 bis) (Ficha A-418) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 24 de 1973. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2289 Feb 18-v.mz.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARCIA, JUAN EVANGELIO y PIMIENTA, MARIA ELISA (Ficha E|132), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4031 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CANTERA JOSE LEANDRO y LILIANA ROSA BEATRIZ SPINELLI (Ficha E. 80|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4030 Mz.15-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ANGEL BELLOMUSTO y ALASKA DE CAMPO de BELLOMUSTO (Ficha E-64|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3539 Mz.11-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ JOSE y MARIA SALVADOR (Ficha E. 14|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3355 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE RAMON ALVAREZ y PURIFICACION MARTINEZ de ALVAREZ (Ficha E. 10|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3285 Mz.6-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BARIL EDGARDO y SARA NIRENBERG (Ficha E. 22|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2485 Feb.20-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por RIOS, ALFREDO y MANZINI, ROSA (Ficha E.302), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para qhe comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 28 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 2176 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO ALMANSA con PERLA GOMEZ GIL (ficha E.240|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3969 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó a disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DORNALECHE y KAI HUA CHE WANG (Ficha E|18|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3540 Mz.11-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por ROSARIO ALBERTO VERDONE y MARGARITA ANTONIA BLANCO (Ficha E. 564|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3382 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON QUEVEDO y BLANCA GLADYS FERRETTI (Ficha E. 480|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3244 Mz.6-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existente entre los cónyuges ELIAS WALTER GARCIA y MARIA CELIA DA COSTA, (V-5|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3781 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existente entre los cónyuges JESUS GARCIA AMARELLE y MARIA ESMORIS LEMA (V-27|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3782 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSCAR MARIO GALLINO y MARIA TERESA MASSA, (V 707|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 8 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3636 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS LUIS CRESPI y MARGARITA MARIA BORRI GUILLEN, (V|681|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.800 20|pub. 820 Feb.19-v.mz.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO VENANCIO MARIN y RENEE MARIA LAMOLLE, (Ficha D 2.415|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3353 Mar.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO MANUEL BUGGIANO y DIVER NELA BARREDO (Ficha C. 2373|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2955 Feb.28-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MATILDE FERRES y AIMANDO JULIO BARRANCO (Ficha C. 83|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2671 Feb.22-v.mz.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY ARCIERI y ALBERTO REY (Ficha D|619|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3939 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace sacer que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS ANTONIO ALVAREZ y FLOR MARIA PADILLA (Ficha D. 593|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3274 Mz.6-v.ab.2.

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FELIPE ANTONIO JOSE GOTTHEIL y ELBA IRMA VEGA, (Ficha D 1|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20pub. 3154 Mar.5-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS LABRADOR y LYLIAN PILAR BLANCO IGLESIAS (Ficha D. 599|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2484 Feb.20-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNABE GADEA ECHEVERRIA y MABEL ELVIRA RECAGNO FLORES (Ficha D|609|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3275 Mz.6-v.ab.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME CARBONELL GARCIA y MARIA LUISA del PINO, (Ficha 531|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3614 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR PABLO ALONSO PAGUAGA y MARIA HAYDEE AGUERREBERE, (Ficha 161|V|1964), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3643 Mar.12-a.ab.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ETHEL MENDEZ y NESTOR ARMANDO PARODI, (por auto de 18|12|73), (Ficha B 907|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 6 de agosto de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE FIERRO OLIVIERI y RENEE RODRIGUEZ CABRERA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 2690 Feb.22-v.mz.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO AGUSTIN ARAUJO y BEATRIZ ELENA ISABEL QUEIROLO, (Ficha C 1.141|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo marzo 6 de 1974. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 3613 Mar.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO PEREDA VALDES y ELSA WINS FONCECH o FRANCHI, (Ficha C 23,74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3433 Mar.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANGEL MORALES y MARIA DELIA MAIO (Ficha C. 11|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de febrero de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2647 Feb.21.-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LENS GERMIL y GLORIA RODIÑO FIGEIRAS (Ficha C. 3|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 2648 Feb.21.-v.mz.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA IRENE CASTELL y NESTOR ISRAEL DE LOS SANTOS (Ficha A 673|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3103 Mz.4-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABRAHAM ISER JURFEST y AIDA SIPILIVAN (Ficha A. 665|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 2726 Feb.22-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BADARACCO JUAN ANTONIO y NORMA GARCIA (Ficha E 13|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3156 Mar.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO RUBEN GIGIREY contra LILA BLANCA IRRAZABAL, (Ficha E 411|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3157 Mar.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANTONIO MORO REVELLO y MALVA INES BALBELA CARDINAL (Ficha E. 21|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1974. — Alba Derregibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 2957 Feb.28.-v.mz.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GODOLIAS SRAGOVICZ y SARA LIJTENSTEIN (ficha E|21|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a primero de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, 1.o de marzo de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 3771 Mz.13v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO TARAGANO y ANA ESMERALDA NUDELMAN, (Ficha E 29|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 3355 Mar.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA NELLY FERREIRA RAMOS CORREA y JOSE MARIA ZEBALLOS CARDOZO (Ficha E. 707|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de diciembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 2573 Feb.21.-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILSON WALTER MORALES y GRACIELA LILIANA BOTTINI (Ficha T. 247|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20 pub. 2275 Feb.18.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN ROUFFET MARTINET y ERIKA OPDENHOFF FINKELDE (Ficha E 9|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 12 de febrero de 1974 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 2269 Feb.18-v.mz.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA ENNIE MARCHETTI VAZ y JULIO CESAR ESTECHE (Ficha E. 701|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 2177 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el expediente respectivo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre WALTER FABALE y GENIT de SOUZA, (Ficha 767|972), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de diciembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3707 Mar.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN PEDRO PEISINO RIMOLDI y ANGELA SUSANA COLOMBO POGGIO (Ficha V. 426|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, febrero 11 de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4088 Mz.18-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARINA DUARTE OLIVERA y JOSE OLIVERA DE LOS SANTOS (Ficha V. Nº 24|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 22 de marzo de 1973. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 2862 Feb.28.-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALBERICO CARLOS DUBARRY y MARIA ANGELICA RAVAZZANI (Fa. 440|1973) y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, febrero 7 de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 2617 Feb.21-v.mz.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BERNABE GARCIA y MARIA ESTER LAYES (Letra V Año 1973, N.o 446), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 1.o de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3801 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTO WALTER PERCIVALE y MARIA MIRTHA JORGE, (letra V, año 1973, N.o 513), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, diciembre 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3491 Mar.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR RODRIGUEZ y LELIA NEYRA, (letra V, año 1973, N.o 436), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 12 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3490 Mar.8-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: DIEGO RODRIGUEZ y MARIA ELENA MORALES, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (529|973), se hace saber que en fecha 8 del corriente mes y año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal entre Diego Rodríguez y María Elena Morales, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, noviembre de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 3508 Mar.8-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: JUANA HONORINA SOSA contra LUIS FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 548, año 1973), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juana Honorina Sosa y Luis Ferreira, y se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlo, en estos autos, dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 5 de febrero de 1974. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 3507 Mar.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Angel López López contra ENNA GLICERIA GONZALEZ APOLINARIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 549|973) se hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel López López y Enna Glicería González Apolinario, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, febrero 7 de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 2505 Feb.20.-v.mz.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por providencia del 25 de setiembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EDOLFICO MARTINEZ LARROSA y CAROLINA HERNANDEZ MARIEYHARA (Ficha 528|73) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|46. — Colonia, octubre 1.o de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 3101 Mz.4-v.mz.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges WILLIAMS LELTHON MAGALLANES y BLANCA EVIDELIA (Ficha 347 c.73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 21 de febrero de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3819 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 15 de noviembre de 1973 se declaró la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICENTE CELESTINO PEDRONCINO y GREGORIA MARGARITA CHIALVO (Ficha 416|C|973), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 3291 Mz.6-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos, se hace saber que con fecha 20 de agosto de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUIS ISMAEL PEREIRA BARRIO y MIRIAM LUCY SALOMON IBALDI (F. N.o 302-C|973), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Carmelo, setiembre 18 de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 2439 Feb.19-v.mz.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 6 de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELIDA ESTHER BENTANCOR CARRO y MARIO TOMAS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 15 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3663 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 6 de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ILDA RENEE BRIOSO COSTABEL y CARMELO JUSTO GONZALEZ CHANS, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 15 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3658 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la socieadd legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ y BERLI OESCH PELAEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 13 de febrero de 1974. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3091 Mz.4-v.Mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 29 de noviembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WILFREDO ALLIO y LILI COURDIN, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario diciembre 3 de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub 2217 Feb 15-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malhere, se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de octubre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre EMILIO GUSTAVO PERERA y RENEE INES PEÑA, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, octubre 18 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3395 Marz.7-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos NIEVES RIMOLI, MANUEL APARICIO con MARIA ROSA MIRABALLES DE LEON. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Fa. 101 Año 1973) se hace saber que por resolución de fecha marzo 30 de 1973 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Manuel Aparicio Nieves Rimoli y María Rosa Miraballes De León y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, mayo 4 de 1973. — Esc. Walter I. Urtiaga, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 2360 Feb.21 v.mz.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de febrero de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CLELIO FRANCISCO VELAZQUEZ GUERRA y AMANDA MARIA UMPIERREZ FRETIS (Ficha número 22|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — — Maldonado, 27 de febrero de 1974. — José Ma Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3816 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 19 de diciembre de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CARLOS JULIO ZEBALLOS MOREIRA y LILIA NANCI ALVAREZ GORO (Ficha N.o 1937|73), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de febrero de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3817 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE MARIA TARABAL DAMIANI y MARIA DE LAS MERCEDES VANRELL DELGADO, (Ficha número 143|72), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de octubre de 1973 — Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 3179 Mar.5-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 19|XII|973 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RUBEN DARIO TEJERA FALERO y GLADYS TERESA LUZARDO NUÑEZ (Ficha N.o 1940|1973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de diciembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 2150 Feb.15-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 12|XI|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos GILBERTO TRINIDAD y VILDA DORIS HERNANDEZ ROCHA (Ficha N.o 1.585|973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 20 de noviembre de 1973. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20 pub. 2212 Feb.15-v mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27|IX|973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUCIANO FERNANDEZ y MARIA JOSEFA SOSA VELAZQUEZ (Ficha N.o 1.411|1973), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de octubre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 2211 Feb.15-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR OSVALDO VOLPE y ESTELA MARTA ACCINELLI (Libro 27. Folio 679) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo

7.o, ley N.o 10.783: — Paysandú, febrero 12 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 2983 Mz.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA NATIVIDAD CORIA de RECONDO con BERNARDO WALTER RECONDO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Libro 18, Folio 265), se hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por los esposos María Natividad Coria de Recondo y Bernardo Walter Recondo. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 13 de agosto de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 2716 Feb.22.v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre NELIDA GONZALEZ y RAFAEL DEL PINO (Ficha A. 366|73) citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Rivera, 6 de febrero de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 2510 Feb.20.-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre VALPIRIO RIBEIRO y AMALIA IRENE OSORIO (Ficha A. Nº 228|73) citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, ante este Juzgado. — Rivera, 3 de octubre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 2508 Feb.20.-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ROSAS ETCHEVERRY CAMEJO y MANUELA ISABEL SILVA (Ficha A. 315|973) citándose a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días. — Rivera, octubre 24 de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 2509 Feb.20.-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges MARIA TERESA MENDEZ CORREA y PAUL ACOSTA PEREYRA (959|973), debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, diciembre 7 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16 000 20|pub. 3325 Mz.6_v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABAS ABELEN NUHAD y MEIRANA LAMOSA MARIA del CARMEN (919|973), debiendo los interesados presentarse dentro del término de sesenta días de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, noviembre 30 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20 pub. 2875 Feb.28.-v.mz.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Barboza, Alcidio María con CAMPOS ELIDA CELINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (La. A|645|73), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alcidio María Barboza y Elida Celina Campos y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 28 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24.000 20|pub. 3844 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Carbajal, Braulio Manuel con MONZON, CATALINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (La. A. 576|73) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Braulio Manuel Carbajal y de Catalina Monzón y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 10 de diciembre de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 24 000 20|pub. 2545 Feb.20.v.mz.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución número 9.098 del 20 de setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS MARGOT MARIÑO GARCIA y EDUARDO ANTELO ESTEVEZ, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 30 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3652 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución número 12.674 de fecha 28 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO SANTOS ROMAN ECHEVARRIA y BELGICA FRANCO LOPEZ, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 10 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3651 Mz.12-v.ab.15.

Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 12.073 de 16 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RODOLFO PACHECO e HILDA ALVAREZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que se comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, diciembre 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3576 Mz.11-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución Nº 14.139 de fecha 27 de diciembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO GERMAN FERNANDEZ LENA y ABDONA CELIA CHOCA PEREZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán derecho contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 7 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 3106 Mz.4.-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que, por resolución Nº 12.029 del 15 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CASIANO RODRIGUEZ BRITOS y FRANCISCA SOLANA LIMA BRAGGIO, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, noviembre 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 3105 Mz.4.-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 13.798 de fecha 19 de diciembre de 1973 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ENEO BOULANG ALGORTA y ANA MENDEZ OLIVERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, febrero 4 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 2792 Feb.27.v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución N.o 8.109, del 31 de agosto de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA JARA y VICENTE RICARDO BORGES citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 17 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 2793 Feb.27-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 6.393 de fecha 4 de agosto del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANGEL DUBRUEL y RAQUEL ROSATTI, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 21 de 1972. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 2791 Feb.27.v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: MARTIN ALBORNOZ FRACUELLI y DELFINA ESTHER TOURN CARLE. Disolución de sociedad (Ficha Nº 398, Año 1973) se hace saber: Que por resolución de fecha 27 de junio de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, setiembre 5 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3027 Mz.1.o-v.mz.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos "Alfaro, Antonio Ulises contra ZULLY SUSANA GUERRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha número 802, C Año 1973) se cita llama y emplaza a doña Zully Susana Guerra para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres 5 de febrero de 1974. — Hugo D. Goyenola Actuario.
5) $ 24.000 30|pub. 3023 Mz.1.o-v.ab.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por Disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR RIOS GOUGEON y RUTERESITA RODRIGUEZ GUTIERREZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, febrero 6 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3697 Mz.12-v.ab.15.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Peláes Hornos, Homero contra MONTESANO CEDRES, NELLY MABEL. Divorcio por causal" (D 256|73), se cita, llama y emplaza a Nelly Mabel Montesano Cedrés, a fin de que comparezca en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza (C 436|73), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34011 Feb.7-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Cardozo, María Teresa contra HIRSCH, DEREK. Div. s|ve-

luntad (Ficha AB 266973) se cita, llama y emplaza a Derek Leonard Janes Hirsch, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 1387 Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Alicia Ostrosky contra MARDOSHA AMAR. Divorcio unilateral" (B 1.673|73) citar y emplazar a Mardosha Amar, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) $ 24 000 30|pub. 25527 Feb.7-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Acevedo, Ruben Mario contra RAFFO, ESTELA FILOMENA Divorcio" (Ficha C N.o 273 año 1973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Estela Filomena Raffo a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y para llenar el requisito de la conciliación. — Fue concedida auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 18 de diciembre de 1973. — Esc. Juan Pedro [illegible], Actuario Adjunto.
7) (R 20 455) 30|pub. 30307 Feb.7-v.mz.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "Héctor J. Suárez con MARIA AURORA HUNDEWATD. Divorcio" (Ficha C N.o 607|973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Aurora Hundewatd para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Además se le cita para cumplir con el requisito constitucional de la conciliación. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 3823 Mz.14-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: Alba Luz Machado contra LUIS CARLOS BOSCACCI. Divorcio por sola voluntad (Ficha N.o 1524, Año 1973) se hace saber que se mandó citar y emplazar a Luis Carlos Boscacci a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. La gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, diciembre 24 de 1973. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
7) (R. 20 4[illegible]) 30|pub. 30243 Feb.13-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos "Alfaro Antonio Ulises contra ZULLY SUSANA GUERRA. Divorcio" (Ficha 303 C Año 1973) se cita, llama y emplaza a Zully Susana Guerar para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres 3 de febrero de 1974. — Hugo T. Goyenola Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 3022 Mz.1 o-v.ab.18.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor JOSE CANDELA ARBELOA Padrón N.o 8253, Credencial Cívica Serie BNB 22730 desde el día 11 de febrero de 1974, no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración;

Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presentes actuaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 30688 Mz.15-v.mz.19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 5 de marzo de 1974, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Obras Industriales, señor OSCAR R. SPRINGER, Capataz de Segunda, Categoría 3.a, G 10, Padrón N.o 14.010, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto N.o 9.297. — Montevideo, marzo 15 de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 30685 Mz.15-v.mz.21.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA
Ultimo llamado

Como último llamado se emplaza a comparecer al Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, al Dr. GUSAVO LIMA ALVES para reintegrarse a su cargo; de no presentarse se realizarán las gestiones pertinentes para su exoneración. — Colonia, 13 de marzo de 1974. — Dr. Eliezer E. Fernández Gastaldi, Enc. de Dirección.
8) (C. C.) 1|pub. 30690 Mz.15-v.mz.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Departamento de Sumarios

Emplázase al doctor JAIME GOFIN, titular del cargo N.o 1266, Adjunto del Departamento de Higiene R. 1, Escalafón 4, Grado 2, 20 horas, en la Facultad de Medicina, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar su trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo establecido por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decreto reglamentario de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 13 de marzo de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 30670 Mz.14-v.mz.18.

FACULTAD DE MEDICINA

Emplázase al doctor JOSE PEDRO HERMES MATA, funcionario de la Facultad de Medicina, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar su trabajo o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante conforme a lo establecido por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decreto reglamentario de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 13 de marzo de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 30669 Mz.14-v.mz.18.

9—Expropiaciones

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, de acuerdo a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes (leyes N.o 13.958 del 10 de mayo de 1971, número 9.722 del 18 de noviembre de 1937 y número 3.958 del 28 de mayo de 1912), hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de cinco (5) fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente. Dichas fracciones de campo están delineadas en el plano parcelario que se encuentra de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande Avda. 18 de Julio 1730, piso 10, escritorio 1002 (edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de aquel departamento y corresponden a los propietarios y número de padrón que se expresan a continuación: plano parcelario N.o 33, Francisco Ribeiro Pimentel padrón N.o 4767; Luis Alberto Ribeiro, padrón número 2742; América Deolinda Ribeiro de Moreira, padrón N.o 2731; Carlos Ramón Pawelesky, padrón N.o 2719; Teresa Delfino Ribeiro de Pawelesky, padrón número 2729.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes antes citadas; quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo de la iniciación del trámite de expropiación.

Nota. — La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra. — Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto como en el local de esta oficina puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. — Montevideo, 4 de marzo de 1974.
9) (C.C.) 10|pub. 30600 Mar.8-v.mar.21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 9. Tramo: I (Pan de Azúcar - Abra de Perdomo).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 42.
Propiedad de: RAUL A. SICHERO BOURET.
Padrón N.o 6442.
Area: 5798 metros cuadrados 61.

Ruta N.o 9. Tramo: I (Pan de Azúcar - Abra de Perdomo).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 43.
Propiedad de: RAUL A. SICHERO BOURET.
Padrón N.o 3543 (p).
Area 2 Hs. 3510 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: V (19 de Abril - Castillos).
Ubicada en la 2.a y 8.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 47.
Propiedad de: ANGELA MARTINEZ GONELLA de RUBIO y MARIA ANGELICA RUBIO de BARALDI.
Padrón N.o 2184 (P).
Area: 8 Hs. 218 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: IV (Rocha - 19 de Abril).
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 62.
Propiedad de: BERNARDO MERIGO.
Padrón N.o 5338 (P).
Area: 620 metros cuadrados 71.

Ruta N.o 9. Tramo: II (By Pass San Carlos).
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 45.
Propiedad de: ORLANDO PEREZ PEREIRA.
Padrón N.o 556.
Area 3795 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: II (By Pass San Carlos).
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 48.
Propiedad de: LUIS MEDINA CABRERA.
Padrón N.o 575 (P).
Area: 6559 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: II (By Pass - San Carlos).
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente N.o 50.
Propiedad de: RAFAEL CURBELO y CLARA HIPOLITA CABRERA.
Padrón N.o 616.
Area: 7447 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos - Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 53.
Propiedad de: MANUEL NAVARRO.
Padrón N.o 5564 (P).
Area: 3035 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos - Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 54.
Propiedad de: JULIAN GERVASIO ROCHA.
Padrón N.o 21755 (P).
Area. 1633 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 55.
Propiedad de: GERVASIO PAEZ.
Padrón N.o 5967 (P).
Area: 3819 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos - Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 56.
Propiedad de: Sucesión MARTIN DIAZ.
Padrón N.o 1906 (P).
Area: 4583 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 57.
Propiedad de: GERVASIO PAEZ.
Padrón N.o 1698 (P).
Area 1 Há. 9361 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos - Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 58.
Propiedad de: BASILIDES DE CUADRO.
Padrón N.o 1787 (P).
Area: 7516 metros cuadrados.

Ruta N.o 9 Tramo: IV (Rocha - 19 de Abril).
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 59.
Propiedad de: ANA MARIA LEDESMA PEREIRA.
Padrón N.o 8908.
Area: 439 metros cuadrados 32.

Ruta N.o 9. Tramo: IV (Rocha - 19 de Abril).
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 60.

Propiedad de: BERNARDO MERIGO promitente comprador CARLOS OLIVERA.
Padrón N.o 5338 (P).
Area: 509 metros cuadrados 22.
Ruta N.o 9. Tramo: IV (Rocha - 19 de Abril).
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 61.
Propiedad de: FREDYS RAFAEL DIAZ PERAZA.
Padrón N.o 8067.
Area: 522 metros cuadrados 78.
Ruta N.o 9. Tramo: V (19 de Abril - Castillos).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 63.
Propiedad de: JOSE OMAR MORALES BERNAL.
Padrón N.o 6555 (P).
Area: 1108 metros cuadrados.
Ruta N.o 9. Tramo: V (19 de Abril - Castillos).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 7548.
Propiedad de: Suc. ALTINO JOVINO DA SILVA.
Padrón N.o 7709 (P).
Area: 1 Há. 0692 metros cuadrados.
Ruta N.o 9. Tramo: VI (Castillos Fortaleza Santa Teresa).
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 51.
Propiedad de: ISIDRO MOLINA.
Padrón N.o 19036 (P).
Area: 4636 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí N.o 390 Esq. Zabala 4.o Piso. por el término legal. — Montevideo. 8 de marzo de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 30639 Mz12-v.mz.21.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dictada en autos: "AMARAL ARAUJO, CELESTE. Incapacidad". (F. 23,973) se hace saber que por resolución número 7.546 de fecha 23 de octubre próximo pasado. se declaró en estado de incapacidad mental a Celeste Amaral Araújo y se designó curadora propietaria a Jacinta Amaral. — Montevideo. 12 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
10) $ 8.000 10|pub. 3541 Mz.11_v mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que por resolución de fecha 20 de marzo p.pdo., se nombró curadora interina de la presunta incapaz MARIA CRISTINA AEMILIUS LARRECHARTE a doña Lea Isidora Larrechart de Aemilius habiendo aceptado el cargo la misma. con fecha 6 de abril del corriente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 7 de mayo de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 3359 Mar.7_v.mar.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado. dictada en autos: ROJAS OLGA CLARA. "Incapacidad" (Ficha 623 72). se hace saber que por resolución de fecha 3 de abril de 1973. se declaró provisionalmente en estado de incapacidad a Olga Clara Rojas Clavijo y se designó curador interino del mismo a su padre Eladio Juan Rojas. a quien se le discernió el cargo. Auxiliado de pobreza. — Maldonado 27 de noviembre de 1973. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto
10) (R.20.4|55) 10|pub. 30554 Mz.5.v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. dictada en autos: "CALLERO VERA, PEDRO RAMON. Incapacidad (Ficha A. N.o 1150|1973"). se hace saber que ha sido declarado en estado de presunta incapacidad Pedro Ramón Callero Vera, designándose Curadora interina del mismo a su madre Angélica Patricia Vera Muñiz de Callero. — San José diciembre 28 de 1973. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
10) $ 8.000 10|pub. 3653 Mz.12.v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. dictada en autos "LUIS FRANCISCO MORAES Incapacidad" se hace saber que por resolución N.o 7.180 de fecha ... de octubre de 1973 se declaró a don Luis Francisco Moraes, en estado de incapacidad, designándosele como curador al doctor Jorge Ríos Esteves. — Tacuarembó, noviembre 12 de 1973. — Gregorio Ríos Esteves. Actuario Adjunto.
10) $ 6.000 10|pub. 3256 Mz.6.v.mz.19.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: ALICIA PRESTO LAUSAROT, constituyendo domicilio en la calle Sarandí 690 D. P. 1 de la ciudad de Montevideo, al Sr. Juez digo: que optando al título de Escribana Pública vengo a ofrecer la declaración de Beatriz Di Rosario Laino y Ana María Esquivel Maldonado sobre mi vida y costumbres quienes concurrirán a declarar sin previa citación — Alicia Presto Lausarot". — Montevideo. marzo 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 12.000 10|pub. 3639 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JUAN CARLOS REY. constituyendo domicilio en Zabala 1479, Esc. 15 a usted digo: que a los efectos de obtener el título de Procurador solicito se interrogue a los doctores Carlos Benítez y Alfredo Baeza quienes declararán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme los testimonios correspondientes. — Juan Carlos Rey". — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 3616 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JOSE LUIS BELLANI CANEPA. constituyendo domicilio en Zabala 1372. Esc. 51 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Jorge Losardo y Agustín De Castro. sobre mi vida y costumbres. — José Bellani". — Montevideo. febrero 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 3341 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia. en lo Civil de Decimosegundo Turno. JULIO CESAR CARBONATI SACCO (V. 479|973). constituyendo domicilio en 25 de Mayo 544, piso 1.o. Esc. 3. ante usted me presento y digo. que optando por el título de Procurador. ofrezco declaración de Isolina Alvarez y Omar Martínez quienes informarán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Julio C. Carbonati. — Salvador Alabán, Abogado". — Montevideo. octubre 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 10.000 10|pub. 3693 Mz.12-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. ISOLINA ALVAREZ SILVA (V.477. 973). constituyendo domicilio en 25 de Mayo 544. piso 1.o. Esc. 3. ante usted me presento y digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco declaración de Julio César Carbonati y Beatriz González, quienes informarán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Isolina Alvarez Silva. — Salvador Alabán. Abogado. — Montevideo. octubre 29 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 10.000 10|pub.3694 Mz.12.v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno GRACIELA VICTORIA GONZALEZ LOPEZ, constituyendo domicilio en Bulevar José Batlle y Ordóñez 4309. de esta ciudad. al señor digo que: habiendo optado al título de Procuradora. solicito se recabe de Lucila Aicardi Lataste, domiciliada en la calle Galicia 1198. Apto. 3b y Ankine Dalabdyián Gasesoalán. domiciliada en la calle Eduardo Pondal 859 de esta ciudad. información sobre mi vida y costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Graciela V. González". — Montevideo, agosto 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
11) $ 10 000 10|pub. 3456 Mar.8.v.mar.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: LAURA LLAMBI de BOGLIACCINI (C. B. 689| 972), constituyendo domicilio en Colonia 815 Esc. 101. al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de los testigos: Esther Fusco y Susana Campo, para informar sobre mi vida y costumbres". — Laura Llambí de Bogliaccini. — Eduardo Llambí, Escribano". — Montevideo, agosto 15 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 10.000 10|pub. 4042 Mz.15_v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: RODOLFO LOPEZ, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador y Escribano, ofrezco el testimonio de los señores Roberto Montano y Nelson Mazzella, sobre mi vida y costumbres". — Rodolfo López. — Carlos A. Demichelli. Escribano.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 10 000 10|pub. 4032 Mz.15_v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó MARIA JAUME IHARUR, domiciliada en Cno. Maldonado kilómetro 29, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece declaración de Rodolfo Barnech y Ellen Weinberg. — Pando, 4 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
11) $ 6.000 10|pub. 3802 Mz.13-v.mz.26.

12-Licitaciones Públicas

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

N.o 4|0214 — Cerramiento y Pavimentación de un cobertizo.
Apertura: 17 de abril de 1974. hora 17.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas. los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Servicios Generales en el Edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada) Planta Principal.
12) (C. C.) 3|pub. 30679 Mz.15-v.mz.19.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1201
1.er Llamado

Llámase a licitación pública para el "Recubrimiento de 2 piletas en la Usinas de Aguas Corrientes", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1285 3.er Piso al precio de $ 540.00. el Pliego de Condiciones Particulares.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 17 de abril de 1974 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de Propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Sección al precio de $ 630.00. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 30689 Mz.15-v.mz.19.

N.o 7146 — 4.000 metros cúbicos de canto rodado o pedregullo de piedra partida. Apetrura: 23 de abril; segundo llamado. 30 de abril. ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar $ 500.00 (1)
N.o 7139 — 2.300 kilogramos de estaño puro y fideo para soldar. Apetrura: 24 de abril. segundo llamado 8 de mayo, ambos

llamados hora 16. Precio del ejemplar pesos 500.00 (1).

N.o 7143 — 105 sillas y 105 mesas aprox. 0.60 x 0.80 y alto 0.76. Apertura: 25 de abril, segundo llamado 7 de mayo ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar pesos 800.00 (1).

N.o 6914 — Adaptación, modificación y reparación del ascensor de la Central Telefónica Centro. Apertura: 26 de abril hora 16 Precio del ejemplar $600.00 (1) (Nuevo llamado).

N.o 7142 — 5.000 kilogramos de hidrato de hidracina. Apertura: 8 de mayo, segundo llamado 15 de mayo, ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar $ 800 (2).

N.o 7144 — 6 máquinas de sumar electro impresoras de 10 dígitos con cinta registradora y 2 máquinas de escribir de 120 y 230 espacios. Apertura: 9 de mayo, segundo llamado 16 de mayo, ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar $ 800.00 (1).

N.o 7140 — 300.000 metros de cintas de algodón (cinta hilera) de 50 y 25 mm. Apertura: 10 de mayo, segundo llamado 17 de mayo, ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar $ 800.00 (2).

N.o 7141 — 2.200.000 clavos de acero de distintas medidas para fijar grampas en muros de fachadas. Apertura: 14 de mayo, segundo llamado 21 de mayo, ambos llamados hora 16. Precio del ejemplar $ 800.00 (2).

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso. Sección Licitaciones en el horario de 14 a 18 los días hábiles. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C. C.) 5|pub. 30331 Mz.12-v.mz.18.

ANP
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1856
Pliego de Condiciones Particulares para la Adquisición de Electrodos

Adquisición: 17 de abril de 1974. Hora 16

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 17.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3.er piso.

12) (C. C.) 3|pub. 30676 Mz.14-v.mz.18.

LICITACION PUBLICA N.o 1852
Pliego de Condiciones Particulares para la Adquisición de Tornillos de Bronce

Apertura: 15 de abril de 1974. Hora: 16.

En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 17.

El Pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3.er piso.

12) (C. C.) 3|pub. 30677 Mz.14-v.mz.18.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1988

Apertura: 22|4|74, a la hora 15.

Adquisición de: Trabajos de pintura en el segundo piso del edificio, sito en la Avenida 18 de Julio 1912 (Gerencia General Técnica).

Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 30675 Mar.14-v.mar.27.

COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.998

Apertura: 25 de abril de 1974 a la hora 15.

Adquisición de: Un inmueble para las oficinas del Banco de Previsión Social en la ciudad de Trinidad Departamento de Flores.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito: en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 5 de marzo de 1974.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30623 Mz.11_v.mz.22.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA N.o 54|1

Se comunica a los posibles interesados en participar en esta licitación, que se realiza para la adquisición de 50 (cincuenta) uniformes para el personal de Conserjería y Transporte, que dichos trajes serán de invierno y no de verano como se estipuló en el llamado efectuado en el corriente mes.

Primer llamado el día 26 de marzo próximo a la hora 15.

Segundo llamado el día 29 de marzo próximo a la misma hora.

12) (C. C.) 3|pub. 30680 Mz.15-v.mz.19.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Menage, destinado a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso puerta N.o 15, el día 6 de mayo del corriente año a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas en igual lugar.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.

El valor del pliego es de $ 500 (quinientos pesos m|n).

12) (C. C.) 10|pub. 30632 Mz.12.v.mz.25.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la adquisición de Baterías Secas destinadas a los Buques y Reparticiones de la Armada Nacional.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso puerta N.o 15 el día 29 de abril del corriente año a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 13 a 16 horas.

El valor del pliego es de $ 500 (quinientos pesos m|n.).

12) (C. C.) 10|pub. 30633 Mz.12-v.mz.25.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas, que la licitación pública número 8,74, para la adquisición de Pinturas Marinas, ha sido transferida del día 4 de marzo para el 18 del corriente. La apertura tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", primer piso, puerta N.o 15, a las 9. horas, para el primer llamado y a las 11 para el segundo llamado.

12) (C. C.) 10|pub. 30551 Mz.5.v.mz18.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. N.o 37|74. — Yerba Mate. — Apertura: 2 de abril de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 5 de abril de 1974, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30668 Mar.14.v.mar.25.

Licitaciones Públicas año 1974

Licitación N.o 36|974. — Contratación de automóviles y camionetas rurales.

Apertura: 5 de abril de 1974, a las 15 horas

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de abril de 1974, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C. C.) 8|pub. 30654 Mz.13_v.mz.22.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION PUBLICA N.o 1

La Proveeduría General y Ventas, llama a licitación pública para la adquisición de materiales para Vestuarios y Equipos con destino a sus Economatos dependientes.

La apertura de esta licitación se realizará el día 24 de abril de 1974 a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado, en la calle Ellauri 350, donde podrán concurrir los interesados y munirse de los recaudos correspondientes. — Montevideo marzo de 1974. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C.C.) 8|pub. 30662 Mar.14_v.mar.25.

LICITACION PUBLICA N.o 5

La Proveeduría General y Ventas, llama a licitación pública para la adquisición de verduras durante el presente ejercicio con destino a los Establecimientos dependientes.

La apertura de esta licitación se realizará el día 26|4|74 a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado, en la calle Ellauri 350, donde podrán concurrir los interesados y munirse de los recaudos correspondientes. — Montevideo, marzo de 1974. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C.C.) 8|pub. 30663 Mar.14.v.mar.25.

LICITACIONES PUBLICAS N.os 3 y 4

La Proveeduría General y Ventas, llama a licitación pública para la adquisición de 200 toneladas de leña en astillas para el Taller Escuela de Panadería y 1.100 Toneladas de leña en rolos para los Economatos de los Establecimientos Penitenciarios y de Detención y Hospital Penitenciario.

La apertura de estas licitaciones se realizará el día 25 de abril de 1974 a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado, en la calle Ellauri 350, donde podrán concurrir los interesados y munirse de los recaudos correspondientes. — Montevideo, marzo de 1974. — La Proveeduría General y Ventas.

12) (C.C.) 8|pub. 30664 Mar.14_v.mar.25.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 6|974
Primer Llamado

Llámase a licitación pública N.o 6|974, por aprovisionamiento de Papas, fijándose la apertura de las propuestas el día 3 de abril del año 1974 a la hora 9, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación. Avenida Uruguay N.o 878

Segundo Llamado

En caso de no presentar un número de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 4 de abril de 1974 a las 9 horas, pudiendo declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — Sección Adquisiciones.

12) (C. C.) 5|pub. 30641 Mz 12-v.mz.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Adquisición de Alfalfa

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 20.000 kilogramos de alfalfa o mezcla de primera calidad, destinada a la alimentación de yeguarizos a utilizarse durante la Semana Criolla 1974.

Apertura de la licitación: día viernes 22 de marzo de 1974 a las 14:00 horas en primer llamado. De no presentarse un mínimo de tres ofrecimientos se realizará un segundo llamado al mismo día a las 15:00 horas con los interesados que concurran cualquiera sea su número.

Los pliegos de condiciones se podrán retirar en Juncal N.o 1255 de 13:00 a 19:00 horas.

12) $ 2.000 2|pub. 4054 Mz.15.. mz.18.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N.o 2|74
Primer Llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública para la adquisición de una máquina de Control con destino a la Dirección de Tesorería.

Fecha de apertura: 5 de abril de 1974.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 15 a 19 horas, en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía calle Yi 1310, 3.er piso. Local donde se realizará la apertura de propuestas, con el número de proponentes que se presenten al acto.

Valor del Pliego: $ 200.00 (doscientos pesos).

12) (C C.) 8|pub 30601 Mz 8 v.mz.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
"Diario Oficial"
VENTA DE PAPEL VIEJO
Segundo Aviso

Se dispone para venta, aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.

La apertura de las propuestas será el 26 de marzo de 1974, a las 16 horas. Florida número 1178. — La Secretaría.

12 (C. C.) 8|pub. 30659 Mz.13-v.mz.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA
Licitación N.o 1

Llámase a licitación pública para el suministro de 300.000 Hojas de Papel Mimeógrafo formato oficio para uso de esta Secretaría.

Los Pliegos de Condiciones Particulares, están a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones. Avda. 18 de Julio 1112, Segundo Piso.

La recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina el día 16 de abril de 1974, a la hora 16.00.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 17 de abril de 1974 a la misma hora y en el mismo lugar. — Eduardo P. Miliot, Director General.
12) (C. C.) 19 pub. 30665 Mz.14-v.mz.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 3|74
Llamado a precios (Plaza)
Se llama a precios para la adquisición de hasta: 100.000 (cien mil) tubos anestésicos de 1.8 cc. para uso odontológico.
Apertura, el día 25 de marzo de 1974, a la hora 10.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, marzo 8 de 1973. — La Administración.
12) (C. C.) 5|pub. 30536 Mz.12-v.mz.18.

13-Llamados a Acreedores

EDDY CASTELLI BARRA, llama a acreedores (Ley 26,9|904) por promesa de venta a Carlos A. Grezzi Roldán de estación de servicio en Acevedo Díaz N.o 1817. Acreedores: Constituyente 1829.
13) $ 10.000 20|pub. 3553 Mz.11-v.ab.5.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 15 de marzo de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3 de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

2.a SECCION

INDALECIO BOUZON, 68 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Colonia 914 y MARIA JULIA PEREZ, 68 años, soltera, jubilada, española, domiciliada Colonia 914.

3.a SECCION

NELSON AVDALOV NATHAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Buenos Aires 418 y MARIA del ROSARIO GUTIERREZ CINTATE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buenos Aires 418.

4.a SECCION

JUAN CARLOS BINARDEL, 30 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado Soriano 898, piso 4 y ELIZABETH CARABALLO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 898, piso 4.

5.a SECCION

HUGO OSCAR LUCAS, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Javier de Viana 2334 y SAIRA ARIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Javier de Viana 2334.
CRISPIN DARIAS, 38 años, soltero, empleado, español, domiciliado San Salvador 1586, Apto. 3 y MARIA APARECIDA FRIAS, SA, 30 años, soltera, brasileña, domiciliada San Salvador 1586, Apto. 3.

7.a SECCION

JORGE ANTONIO PORRAS, 36 años, divorciado, bancario, oriental, domiciliado Arenal Grande 2625 y NOELIA OLIVERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2094.

8.a SECCION

RAUL de los SANTOS FURON, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Joaquín Suárez 2965, Apto. 6 y SARA ESTER MENDEZ BISSIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Suárez 2965.
JUAN JOSE DOMINGO CICALA BENITEZ, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1373, Apto. 1 y NORMA EGUIA VALDEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1373, Apto. 1.
NELSON OSCAR IMBRIAGO VELAZQUEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Palleja 2620 y AMANDA IRENE FERNANDEZ MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Palleja 2620.
RICARDO NORBERTO MARTINEZ BONO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1530, Apto. 1 y BERNADET JOSELIN MUÑOZ SCAMPINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1530, Apto. 1.

9.a SECCION

LUIS EDUARDO MAIOCCHI, 21 años, soltero, barista, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5495 y ROSA PAULINA PIÑEYRO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Checoeslovaquia 5495.
MIGUEL ANGEL SAGASTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Newton 1521 y OLGA RENEE FONTORA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Newton 1521.
JULIO CESAR SALVIA, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Niña 1742 y NORMA EMILIA GORDON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Niña 1742.

10.a SECCION

CARLOS FRANCISCO LOLIE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Gallinal 2152 y ROCCHINA PIETRAFESA, 27 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada A. Gallinal 2152.
EDUARDO ALFREDO CANOSA, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado 12 Metros N.o 4479 y TOMASA do NASCIMENTO, 40 años, divorciada maestra, oriental, domiciliada Irún 2382.
MANUEL JOSE BONOMI, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Araucana 1276 y ZULEMA PASCALE, 75 años, soltera, oriental, domiciliada Araucana 1276.
JOSE ANTONIO JUILLE, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Amazonas 1421 y SILVIA MARTINEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Amazonas 1421.

11.a SECCION

JAIME FELIPE BONIFACINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 2532 y MONICA JENNIFER MISA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada H. Irigoyen 2532, Apto. 2.

12.a SECCION

JULIO DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Darwin 3459 y MARIA JULIA OCAMPO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Darwin 3459.
JUAN ALFONSO, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1627 y NICOLETTA GAMBARDELLA, 48 años, soltera, jubilada, C. legal, domiciliada Vilardebó 1627.
EDUARDO DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1646 y GRISELDA LUISA BENINCASA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1646.

13.a SECCION

GUALBERTO MONTESDEOCA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 4787 y ANELIA VIERA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 2313.
LUIS ALBERTO CURCHO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 3742 y SULLY ALICE MARTIRENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dinamarca 3742.

14.a SECCION

JUAN RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3326, Apto. 2 y NIZA LLANES, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3326, Apto. 1.
ANTONIO ALBERICO CACERES, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Fco. Gómez 835 bis e ILDA RAMOS, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 835 bis.
MARIO ALBERTO MALATES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 815 y CLAUDIA ELENA RIVAS, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 815.
HEBER CASTAGNET, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Valdense 3497 y ALICIA GLORIA LACUESTA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Valdense 3497.
DIEGO ARIAS, 47 años, divorciado hacendado, oriental, domiciliado Suárez 3442 y NELIDA RAQUEL BORDON, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Suárez 3442.
HEBER MILTON CALVENTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Gutiérrez 3590 y BLANCA NIEVES RIOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 764.

15.a SECCION

FERNANDO JUAN LLAMBIAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 3073 Apto. 101 y MARIA de GUADALUPE ALVAREZ, 23 años, soltera, estudiante, argentina (c. nat. uruguaya), domiciliada Joaquín Núñez 3073 Apto. 101.
MARCELO LUIS VASQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 819, Apto. 201 y RENEE ELLEN WEISSEL, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Ellauri 819, Apto. 201.
CARLOS ISIDRO TURCATTI, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Enrique Muñoz 913 y MARION MARGARITA PENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 913.

18.a SECCION

LUIS ALFREDO DETOMASI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3411, Apto. 8 y MARTA SUSANA MARQUEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 26 de Marzo N.o 3411, Apto. 8.
EDUARDO DI FABIO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3428, Apto. 801 y MARIA CRISTINA FASCIOLI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3428, Apto. 801.

20.a SECCION

RUBEN DARIO INVERNIZZI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4140 y MIRIAM SUSANA COTIC, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pedro Giralt 4140.
JULIO RIVERA REVELES, 18 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Alvarez 28 y ANA MARIA SCARABINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 108.

22.a SECCION

JOSE LUIS TROMBETTA, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Elba 4430, y NELLY AMANDA CORSINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elba 4430.
WASHINGTON ALBERTO LORIENTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. de Herrera 4311 y LUZ de SELVA SOSA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Corumbé 4064.

23.a SECCION

EDWARD ABEL HERNANDEZ, 31 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2318 y ANTONIA SARA NICOLINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2318.
JOSE ALBERTO PEREZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2834, Apto. 3 y BEATRIZ TERESITA SCAPUSIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2824, Apto. 3.
CARLOS ALBERTO OREGGIANI, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1445 y RAQUEL CLARA GRABO VIERA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1445.
14) $ 900 3|pub. mz.19.

Montevideo, 14 de marzo de 1974

1.a SECCION

LUIS MANUEL ANTONIO LOUCEIRO DURAN, 32 años, divorciado, director de empresa, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y MARIA LAURA MATHO GOMEZ, 27 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada Mercedes 1530.
NELSON MAURICIO DURAN, 22 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1594 y NILDA ISABEL CAJIGAS,

20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1594.
NICOLAS CESAR ARENA, 69 años, viudo, trámite jubilatorio, oriental, domiciliado Minas 1367 y FANY LLAMBIAS, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Minas 1367.

2.a SECCION

ENRIQUE GABRIEL ALEM, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2502 y GLORIA ELSA BASUALDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1342 Piso 8, Apto. 20.

3.a SECCION

MIGUEL ANGEL DEMURO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 188 y MARTHA SUSANA MIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 188.

5.a SECCION

LUIS ALBERTO GARCIA, 38 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Canelones 1647 y GLORIA HEBE CASAS, 33 años, divorciada, argentina, domiciliada Canelones 1647.
JORGE KUROPATWA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1430 y MARIA CRISTINA PEREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Salvador 1430.
CARLOS ALVAREZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Abadie Santos 907 y LILIANA CARMEN OTTONELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Abadie Santos 907.

6.a SECCION

MANUEL PONTE VILLAR, 30 años, soltero, chofer, español, domiciliado Palmar 2175 e ISABEL T. RIAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2175.
OSORIO LUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1338 Apto 602 y VIRGINIA SUSANA DOTTA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1338 Apto. 602.
ROBIN JOSE BUSTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1255 y RAQUEL ROSSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1255.
JULIO CESAR SUEIRO, 21 años, soltero, calefaccionista, oriental, domiciliado República 1591 Apto. 9 y ANA MARIA BARRETO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada República 1591 Apto. 9.

7.a SECCION

HECTOR MARTA, 36 años, divorciado, productor, oriental, domiciliado Arenal Grande 2245 y YOLANDA ALBA BERTOLOTTO, 40 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Arenal Grande 2245.
JUAN JOSE DIAZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Arenal Grande 2469 y MARIA ELENA STOJICH, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2469.
SEGUNDO ANTELO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2045 y ELIDA AURORA VESPA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2045.
JULIO DANTE FIGUERON, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2462 y AMALIA BEATRIZ SANCHEZ, 51 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Defensa 2462.
ENRIQUE JORGE BALDRICH, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2118 Apto. 4 y SARA TAVARES, 30 años, soltera, brasileña, domiciliada Isla de Gorriti 2118 Apto. 4.

8.a SECCION

FRANCISCO TRAVIESO LADRA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado San Juan 2671 y ELIDA LIRIA MUNIZ LAGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Juan 2671.
CARLOS JORGE LLAVATA GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1270 y MARIA CRISTINA ARAKELIAN BENITEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Luna 1270.

9.a SECCION

ROBERTO CARLOS QUARTIANI, 33 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Pasaje Central 1650 y RAQUEL HAYDEE FRACHE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fynn 5486.
ROMEO ELBIO RIVAROLA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 4880 bis y ARACELLI MABEL RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4880 bis.

10.a SECCION

WALTER VICENTE LOPEZ, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Av. Italia 5166 y LIRA RICARDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 5166.
FELICIANO MORA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Viña del Mar 7226 y GLADYS DALMACIA SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Viña del Mar 7226.

11.a SECCION

LUIS JUAN UBAL, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Las Liras 11377 y TERESA TECHERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Las Liras 11377.
HECTOR JULIO PELAYO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2805 Apto. 6 y LILIAN GLADYS BELLONI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2805 Apto. 6.
JORGE RICARDO CABRERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paez 2304 y MARIA ISABEL CASALES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirán 2260.
GUALBERTO FRANCISCO ECHAVE, 24 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Areguatí 3189 y ENIH RAQUEL MARTINEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Gigante s|n.

12.a SECCION

JUAN LUIS GALLULO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4116 y GUILLERMINA ELIZABETH BEBELACQUA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Contucci 4116.
ROBERTO OSIRIS OBELAR, 22 años, soltero, patrón, oriental, domiciliado Carabelas 3143 Apto. 2 y GRACIELA FRANCISCA CASTILLA, 23 años, soltera, patrona, oriental, domiciliada Cara[illegible] 3143 Apto. 2.

13.a SECCION

JUAN CARLOS RUA, 49 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Centro América 1661 y EULIMIA IGLESIAS, 43 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Centro América 1661.

15.a SECCION

ELBIO LUIS PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M.a Pérez 2996 Apto. 201 y ELVIA GARCIA SANCHEZ, 26 años, soltera, empleada, nicaragüense, domiciliada Juan M.a Pérez 2996 Apto. 201.
DAVID LEZAR WEINSTOCK, 35 años, soltero, esutdiante, oriental, domiciliado Brito del Pino 1091 y MIRIAM SZPITZ, 24 años, soltera, alemana (C. legal), domiciliada Brito del Pino 1091.
EUGENIO JORGE PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hidalgos 472 y ANA MARIA MARTINEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Hidalgos 472.

16.a SECCION

JOSE PEDRO CARRAU, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4682 y ANA MARIA BIRAMONTES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4673.

17.a SECCION

WALTER LUIS GORO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 6 4768 Apto. 2 (B. Cóppola) y MIRIAN NEIDA MACIEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 4582 (B. Cóppola).
RUBEN PEDRO CARBALLO, 24 años, soltero, mecánico ajustador, oriental, domiciliado Rancagua 3972 Apto. 2 y AIDA LUCIA VIOTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3865.
ANGEL ALBERTO NEIRA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4375 y MARIS ISABEL MILA, 26 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4375.
CIRIACO BERDUN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Bazano 4014 y MARIA ESTHER GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Bazano 4014.
RAUL CAMILO MORANTE, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Oficial 20 metros N.o 5167 (Instrucciones) y LYROPEYA LEMOS, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros número 5167 (Instrucciones).
HEBER ARIEL GIMENEZ, 29 años, soltero, construcción, oriental, domiciliado Enrique Castro 4319 Apto. 3 y TEODOSIA AURORA TECHERA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4319 Apt. 3.

18.a SECCION

RICARDO GROPP, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3157 Apto. 202 y ROCHINA ELUISA CAPOCCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Barreiro 3157 Apto. 202.
HUMBERTO NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Barreiro 3157 Apto. 206 y SILVIA BALSEIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, M. Barreiro 3157 Apto. 205.

19.a SECCION

PATRICIO ELIAS TESTON, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Ayuí 3358 y ELIDA JOSEFINA ORTELLADO, 30 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Ayuí 3358.
RICHARD STANLEY BOWLEY, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Monte Caseros 2798 y SYLVIA ESTELA GOMEZ, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Monte Caseros 2798.

20.a SECCION

CLAUDIO MARIO ANDRES DEL RIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos M.a Ramírez 112 y MARIA BEATRIZ RAMOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 113.
DAVID CAPPARO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4409 y BERIL BATISTA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Telliler 4534.

21.a SECCION

AMILCAR ALMADA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 279 y GLADYS AVELINA STARICCO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Castro 279.
WALTER HERMAN GARRE, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Propios 5759 y MARIA ESTHER COPELLO, 25 años, soltero, oriental, domiciliada Propios 5759.
JOSE ORLANDO ARELLANO GUARDALOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5134 y MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ LAPREBENDERE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Sauce N.o 5134.
VICTOR PERINI DA SILVA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Palomeque 463 y ETHEL SONIA GHUISOLFI PERRUNI, 31 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Palomeque 463.

22.a SECCION

JOSE CARLOS MEDINA, 28 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado Juan Ramón Giménez 3736 y EVELIA NORTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ramón Giménez 3796.
ROBERTO MARIO MORALES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3891 y CARMEN ELVIRA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3903.

23.a SECCION

RUBENS CARTAMIL, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4322 y MARIA LUISA AMORELLI, 43 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4322.
HECTOR SANTOS, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fraibentos 3547 y NORMA GRACIELA CENTURION, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yacabí 1708.
MAURICIO DOS SANTOS, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4660 y ANA MARIA ASENCIO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4660, Apto. 106.

24.a SECCION

HUGO EDGARDO MENDEZ FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. Pouey 2668 y RAQUEL IVONNE CANDALES, 28 años, soltera, experta, oriental, domiciliada P. Campbell 1518, Apto. 13.
CARLOS RAFAEL MARCHESE, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Amenaván 1148, (Buenos Aires) y HAYDEE INES COT VARELA, 26 años, soltera, estudiante, argentina (ciudadana legal), domiciliada H. Italiano.
14) $ 900 3|pub. v.mz.18.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos "MANUEL MARTIRES SILVERA. Prescripción adquisitiva" (444|973) se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Manuel Martirez Silvera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a una fracción de campo padrón N.o 3431, terreno y demás mejoras ubicado en la 4.a Sección del Departamento de Cerro Largo, paraje "Centurión" del siguiente bien: "Dicha fracción, según plano del agrimensor Jaime L. Costa de octubre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el N.o 3522 del 3 de octubre de 1966, tiene una superficie de 514 hectáreas 6.900 metros divididas en cuatro fracciones, señaladas con los números 1, 3, 3 y 4 en el plano mencionado, esta fracción tiene un área de 243 Hás. 8.000 metros y el siguiente deslinde: por el Noroeste una recta amojonada y quebrada, compuesta de cuatro tramos de 384 metros 40 centímetros, 191 metros 40 centímetros, 15 metros 20 centímetros y 1076 metros 60 centímetros con frente a Camino Vecinal que separa de sucesiones de Fernabé Leles Da Silva y Vicente Marchesano; por el Suroeste una recta también quebrada de 413 metros 80 centímetros a calle de acceso del cementerio que se para con fracción 3 del plano y por el Sur recta de 2007 metros con sucesión de José S. Burgos; por el Noreste y Este, el Arroyito Centurión y una línea quebrada de dos tramos de 137 metros 60 centímetros y 1300 metros 70 centímetros el Río Yaguarón se, parado con los Estados Unidos del Brasil y el Arroyito Centurión y las dos rectas mencionadas con la fracción número 1 del plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que tuvieran interés, o se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los trámites. — Melo, octubre de 1973. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) $ 90.000 30|pub. 1583 Feb.11.-v.mz.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro, se hace saber al público que ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 2.o Piso) se presentó JACOB MAYER. Prescripción treintenaria (Ficha D. 1918|73) iniciando acción sobre el siguiente bien: padrón 142.640 de la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 51 en el plano del Agr. Miguel F. Horta de marzo de 1928 inscripto en Topografía el 12 de abril de 1928 y según el cual se compone de una superficie de 389 metros 25 decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al N. E. a la calle Paso del Rey, 41 metros 79 al S. O. linda solar 53.11 metros 52 al Oeste solar 50 y 36 metros 6 al N. W. linda solar 49.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al inmueble descripto y especialmente a los sucesores de Juan A. Gómez, herederos y causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) $ 60.000 30|pub. 2113 Feb.18_v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: VILLAR ARREDONDO, VARON IRAN. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C 860|73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Varon Iran Villar promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Automóvil marca Ford 8, Sedán, modelo 1934, motor 18F 562030, empadronado con el N.o 218 en la Municipalidad de Florida, matriculado con el N.o 06551 para el año 1959 (matrículas anteriores 05616 y 01110)

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mencionado bien, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 10 de setiembre de 1973. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 42.000 30|pub. 25228 Feb.6-v. mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PITTA, ANSELMO. "Prescripción" (Ficha C 1.216|73) se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren dueños del terreno y mejoras que se relacionará, o con cualquier otro derecho para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien: Un inmueble con mejoras ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 88.484 teniendo una superficie de 406 m. 85 dm.; con 10 m. 80 cm. de frente al S.O. a la calle Milán 3540. — Montevideo, octubre 22 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

16) $ 36.000 30|pub. 25622 Feb.11_v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "RIVERO, GABINO. Prescripción" (Ficha C. 1154|73) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Manuel Bravo y sus sucesores, como asimismo a los causahabientes de Angel Rodríguez García, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, en dichos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se proseguirán los procedimientos, sobre el siguiente bien: inmueble urbano, empadronado con el número 27053, ubicado en la 24a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Bartolo Mondragón 3683 entre las de Anzani y Bustamante. — Montevideo, octubre 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

16) $ 36.000 30|pub. 2672 Feb.22-v.ab.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "HUBER ROBES CATTINI, Rectificación de Partida" (Ficha E. 2921|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Huber Robes Cattini en el sentido de que donde su apellido materno figura como Catini, debe decir Cattini y donde su madre figura como Amelia Catini, debe decir Amelia Gerónima Cattini, por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

10) (R.20|4|53) 15|pub. 30643 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BOLAÑA ESTANISLADA ANA FELICIA y AGUIRRE BOLAÑA CARLOS ENRIQUE, ANA MARIA y BEATRIZ ADRIANA, Prescripción adquisitiva" (Ficha V|471|973), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 161.834, según plano del Arq. Zorrilla de San Martín, compuesto de una superficie de 329.50 metros cuadrados, cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros de frente al Sureste a la calle Dionisio Coronel por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 493 entre las calles Pedro C. Bauzá y Yañez Pinzón; linda con el padrón N.o 37.227 al Este; con el padrón N.o 161.833 y N.o 161.832 al Sureste, con el padrón N.o 161.831 al Sur y con el padrón N.o 161.835 al Oeste; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 66.000 30|pub. 1427 Feb.11_v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "BOLAÑA ESTANISLADA ANA FELICIA y AGUIRRE BOLAÑA CARLOS ENRIQUE, ANA MARIA y BEATRIZ ADRIANA, Prescripción adquisitiva" (Ficha V|469|973), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 118.593, según plano del ingeniero A. Rodríguez Castro, compuesto de una superficie de 593.99 metros cuadrados, cuyo deslinde es el siguiente: 11 metros de frente al noroeste a la Avenida Millán por donde la puerta de entrada se señala con el número 4.617 entre las calles Bernardino Güaú y Bell; linda con el Padrón N.o 118.592 al noreste; con el Padrón N.o 51.217 al sur-oeste y con el Padrón N.o 51.218 y 118.594 al Sur de la propiedad de autos; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 66.000 30|pub. 1426 Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, dictado en autos: "LECHINI DE HERNANDEZ, AMELIA. Prescripción treintenaria N.o 152, Libro 13, Folio 302"; se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Raúl Bonino, bajo apercibimiento de tenérsele por nombrado defensor de oficio en el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la manzana 56, Padrón 1.859; área actualizada 1.006 metros y linda: al N.E. en 23 metros 45 centímetros con fracciones de Sucesión de Emilio Luchinetti y 23 metros 90 centímetros con fracciones de Nelli O. Luchinetti y otro y Luis O. Gutiérrez; al S.E. en 21 metros 15 con solar de Fernando García; al S.O. en 47 metros 38 de frente a la calle Artigas y al N.O. en 21 metros 23 centímetros con frente a la calle Venezuela; según plano del agrimensor Luis A. Pessano de fecha 20 de mayo de 1967. — Santa Lucía, 19 de setiembre de 1972. — Ma. Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $54.000 30|pub. 1372. Feb.11-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados: "Callero, Armando contra Sucesores de ANTONIO o AMBROSIO BENTANCOR. Prescripción treintenaria" (Ficha 604|C|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Armando Callero iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: un inmueble padrón 1986, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, con un área de 1.844 metros 70 centímetros, lindando por el Sur con el Camino Vecinal de 17 Metros, en una extensión de 42 metros 95; y por el Norte con el padrón 1985 en la extensión de 42 metros 95; por el Este con el padrón 1985 en la línea de 42 metros 93; y por el Oeste con el mismo padrón 1985 e igual extensión de 42 metros, 95 centímetros, según el plano levantado por el Agrimensor Juan Carlos Peluffo de fecha julio de 1973 y registrado en la Oficina de Catastro de Pando de fecha 7 de noviembre de 1973.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre la totalidad del bien identificado y especialmente a los sucesores de Antonio o Ambrosio Bentancor para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de diciembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 72.000 30|pub. 1448 Feb.8._v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que CARLOS MARIA PADRON AYALA (Ficha 50|C|1973) se presentó ante este Juzgado iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción el siguiente bien: Un triciclo marca "Villier" año 1958, matriculado en la ciudad de Canelones con el N.o 4.128.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto para que concurran a este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 14 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 30.000 30|pub. 2 Feb.6-v. mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos caratulados: BURGUEÑO BURGUEÑO, JULIO CESAR. "Prescripción treintenaria" (Ficha 561|C|1973) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Julio César Burgueño Burgueño iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Un solar y mejoras ubicado en la 7.a sección de Canelones, empadronado con el N.o 1.326 de la manzana 101, compuesto de una superficie de 890 mts. y que se deslinda al norte con el padrón 1.327; al sur con el

padrón 1.225; al este con la calle Baltasar Brum; y al oeste padrón 1.223.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea sobre la totalidad del bien identificado y a los linderos señores: Sucesión José Vigo y Familia Galípolo, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, noviembre 26 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 54.000 20|pub. 4 Feb.6-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que MAXIMILIANO GONZALEZ (Ficha 521|C|1973) se ha presentado ante este Juzgado iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treintenaria el bien empadronado con el N.o 2.055, que según plano del agrimensor Heber H. Rebufello de setiembre de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 3.628 el 5 de octubre de 1972, ubicado en zona rural de la 14a. sección judicial de Canelones y tiene una superficie de 10 hectáreas, 9.365 mts. y 40 dcmts.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título sobre el bien descripto, para que concurran a este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimento de designársele defensor de oficio. — Pando, 15 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 48.000 30|pub. 47 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: "MANUELA BALERO de CARDOZO. Prescripción adquisitiva". (N.o 424|973) se hace saber que, dicha gestionante ha iniciado la acción de prescripción sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo, ubicadas en la 6.a Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 6004 con una superficie total de 26 Hás. 3.187 metros cuadrados, separadas por Camino Departamental con área de 2 Hás. 3.008 metros, según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en Catastro local con N.o 5039, el 8 de agosto de 1973, que se deslindan así: la fracción señalada en dicho plano con el número 1, está compuesta de 8 Hás. 7.586 metros, y linda: al Norte, 23.5 metros con Escuela N.o 83; y 30.7 metros con Camino Departamental; al Sur, 247.6 metros con Enrique Barrios Olivera y 92.6 metros con Camino Departamental; al Este, 716 metros 1 centímetros con Enrique Barrios Olivera y Escuela N.o 83; al Oeste con Camino Departamental, en una extensión de 783.13 metros. La fracción 2, se compone de 17 Hás. 5.601 metros y se deslinda: al Norte, 29 metros con Camino Departamental; al Sur 259 metros con Celmar Silveira y 92 metros 6 centímetros con Camino Departamental al Este, 867 metros 3 centímetros con Camino Departamental y al Oeste, 548 metros 7 centímetros con Pedro Felipe Maceiras y 235 metros con 5 centímetros con carretera a Fraile Muerto.

Por consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos al bien descripto, y especialmente a los herederos de Carmen Trigo de Cardozo, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Melo 24 de setiembre de 1973. — Luis A. Mazzini Sasiain, Actuario Adjunto

16) $ 278.000 30|pub. 1582 Feb.11.-v.mz.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: IGNACIA de los SANTOS de CARDOZO Prescripción adquisitiva (L.o 331, Año 1972), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Ignacia de los Santos de Cardozo, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la localidad de Frayle Muerto, 6.a Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto de una superficie de mil metros cuadrados y empadronado con el N.o 28 y de acuerdo al plano levantado por el agrimensor Luis E. Percovich, tiene el siguiente deslinde: Al Norte, en una extensión de cincuenta metros, linda con los inmuebles empadronados con los números 27.700 y 720; al Sur en una extensión de 50 metros linda con el inmueble empadronado con el N.o 29; al Este en una extensión de 20 metros, linda con los inmuebles empadronados con los números 739 y 741 y al Oeste en una extensión de veinte metros, con frente a la calle Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Melo, 17 de setiembre de 1973. — Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 3510 Mz.8_v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "EREÑA, CELESTINO, Prescripción" (Ficha 517|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslinda, y muy especialmente a los herederos de Raymundo Ereña: una fracción de campo empadronada con el N.o 2946, ubicada entre las Secciones Judiciales 12.a y 15.a del Departamento de Colonia, con un área de 31 hectáreas, 8.289 metros y que linda así: al Norte con padrón 1.927, propietario de Daly Tourn Bertón; al Sur, con el padrón 11.960 de Josefina Gonnet Gardiol; al Este con padrón 2.951, propiedad de Eduardo O. Gonnet y al Oeste con camino público; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro de dicho término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, octubre 18 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 48.000 20|pub. 2534 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "VELAZCO, JULIAN, Prescripción adquisitiva" (Ficha 646|73), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título y en especial a los herederos de Damián Viega y Martina Gamarra de Viega, sobre: una fracción de terreno, empadronada con el N.o 516, ubicada en la ciudad de Tarariras, 12.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, con una superficie de 2 Há. 9.252 metros cuadrados, y que linda: al Norte con padrón rural 2.121; al Sur con calle de 17 metros; al Oeste con calle existente y al Este en parte con padrón 876 y en parte con calle existente de 17 metros; para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, noviembre 26 de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 48.000 30|pub. 2533 Feb.20-v.ab.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: BALAO ORTIZ, JOSE MARIA. "Prescripción". (Ficha C número 596.972) se hace saber que se presentó don José María Balao Ortiz iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al inmueble siguiente: Fracción de terreno y construcciones, ubicada en la manzana 90 de la ciudad de Rosario, 8.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano N.o 858 compuesta de una superficie de 918 metros 38 decímetros, que se deslinda así: al Norte con Feliciano Silva; al Este con frente a la calle Colón; al Sur con calle Dr. Ruperto Borrás y al Oeste con Manuel Tombo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto —especialmente a los sucesores de don Juan Garín— para que comparezcan en estos autos, a estar a derecho y ante este Juzgado, en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rosario, 5 de febrero de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 25187 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Genoveva F. Rodríguez de Crosa y otros contra los sucesores de JOSE COSTA. Prescripción treintañal" (C. 452|73), se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o singular de José Costa, y a toda otra persona que se considere dueña o con derechos al siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 18 de la ciudad de Sarandí del Yí, 9.a Sección del Departamento de Durazno, empadronado con el N.o 96, con superficie de 3.200 metros cuadrados, lindero al Noreste, con calle Rondeau; Noroeste, con calle Rivera por ser esquina; Suroeste, con los inmuebles padrones N.os 1504 y 94, y por Sureste, con los inmuebles padrones N.os 95 y 1.701, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 16 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 48.000 30|pub. 3273 Mz.6v-.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "HERMINDA ROBLEDO de FRANCO. Prescripción adquisitiva" (Ficha C. N.o 312|973), se emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento, a los sucesores a cualquier título de Ambrosia Franco y a cualquier interesado que se considere con derecho sobre el terreno y mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Flores, con una superficie total de 1 H. 4264 m.2 37 dm.2, compuesta por la manzana N.o 378 y 313, parte de huerto 35 (padrón 1888).

Se deja constancia expresa que la gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, diciembre 4 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (C. C.) 30|pub. 30661 Mz.14_v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: FRANCA de BARREIRO, RAMONA. "Prescripción treintenaria" (Fa. 135|973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el bien que se describirá y en especial a los sucesores de Hilario Caetano, para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y se seguirá el proceso: Una fracción de terreno y mejoras ubicado en José Pedro Varela, 10a. sección judicial de Lavalleja, padrón actual 1.207, una superficie de 8.610 mts. cds. 84 dms. plano del Agr. Ramón M. Cabrera de 11 de noviembre de 1960, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro el día 23 de marzo de 1973 con el N.o 5.325. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, junio 29 de 1973. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

16) $ 48.000 30|pub. 119 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: "GARCIA BOCCALLINI, MARIA F. Prescripción" (Ficha N.o 1359-1970), se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título y especialmente a los sucesores de Marcelina Boccallini, a título universal o particular, así como a los linderos que se crean con derecho sobre el siguiente bien: inmueble padrón 619, o sea el solar de terreno ubicado en San Carlos 2.a Sección Judicial de este Departamento, manzana 50, con frente a calle José P. Ramírez en 8 metros por 16 metros 50 de fondo, lindando: Norte, con padrón 617; Este, padrón 14.517; Oeste padrón 618 y Sur, calle José P. Ramírez, casi esquina Mariano Soler, encerrando área de 132 metros cuadrados; para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Maldonado, 8 de junio de 1971. — Nolly Noble Alves, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 2542 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos caratulados: NELSON DE O'FARRELL, Ma MARCELA y otros. "Prescripción". (Ficha 1.653|73) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gilberto Rava Castelli en representación de María Marcela Nelson de O'Farrell, Ricardo Jaime O'Farrell y Nelson, Maureen Marcela O'Farrell y Lalor, Margarita María O'Farrell y Lalor, Margarita María Lalor de O'Farrell por sí en ejercicio de la patria potestad sobre su hijo Ricardo O'Farrell y Lalor, Silvia Sastre de O'Farrell por sí en ejercicio de la patria potestad sobre su hijo Juan Marcos O'Farrell Sastre, Juan Patricio O'Farrell, María Silvia O'Farrell y Tomás Juan O'Farrell según copia de mandato agregado en autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno y las mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la 1.a sección judicial de Maldonado ciudad de Punta del Este, padrón N.o 605, letra I manzana 15 del plano trazado por los Agrs. Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra en el mes de marzo de 1890 con una superficie según título y dicho plano de 816 mts. 75 dms., teniendo 16 mts. 50 cms. de frente a hoy calle 24: al sureste 16 mts 50 cms, con padrón N.o 90 propiedad de sus representados: 49 mts. 50 cms. al suroeste con solar letra K de Andrés

Zónkoli; 49 mts. 50 cms. al noreste con solar G de don Ernesto Gaggioni.
Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos por cualquier título o concepto sobre el bien a prescribir, y especialmente a los linderos o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de noviembre de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
16) $ 96.000 30|pub. 25373. Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos "CLINTO JUSTO FEDERICO. Prescripción Administrativa" (L.o 18. F.o 336 número 175), se cita a toda persona que se considere con derecho en el inmueble Padrón N.o 2543, de la manzana N.o 400 de la planta urbana de Paysandú, Primera Sección Judicial, con una superficie de 477 mts. 59 dms. para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, junio 14 de 1973. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $ 36.000 30|pub. 1814 Feb.13.v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en los autos: HAYDEE PRIMA ABREU de MENDIBURU "Prescripción treintenaria". (L.o 18, F.o 407, N.o 447) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Echeverría, sus sucesores o causahabientes y en general a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 638 sito en la 5.a sección judicial de Paysandú, con frente a calle Agricultura, por el norte con Juan Silveira, por el sur con calle Fraternidad, por el este con Juan Mendiburu y en segundo solar contiguo que está ubicado al anteriormente deslindado, linda por el norte con calle Agricultura, por el este y sur con José Mendiburu y por el oeste con Sinforoso Amaro, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, setiembre 18 de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodrígues Legar, Actuaria Adjunta.
16) $ 54.000 30|pub. 192 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: ANDRES DELI LETAMENDIA. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha C N.o 510|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Deli Letamendía iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Dos solares de terrenos situados en la manzana N.o 124 de esta ciudad de Fray Bentos, 1.a sección judicial de Río Negro individualizados con los Nos. 16 y 21 de acuerdo al plano de división de la referida manzana levantado por el Agr. Alberto Darre inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 290 el 6 de diciembre de 1958 y que se deslindan así:
Solar N. 16 padrón N.o 3.857: área metros 424 deslinda 10 mts al S.E. frente a calle Capdevielle; 10 mts al N.O. con el solar N.o 15; mts. 42.40 cms. al S.O. con los solares del N.o 20 al 23; mts. 42.40 cms. al N.E. con solar N.o 14 todos del mismo plano.
Solar N.o 21 padrón N.o 3 856; área metros 353. 84 cms; deslinda: mts. 10.60 al S.O. de frente a calle Rivera: mts. 10.60 al N.E. con solar N.o 31: mts. 33 30 al N.O. con solar N.o 20; mts 33 30 al S.E. con solar N.o 22, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Fray Bentos, noviembre 1.o de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
16) $ 84.000 30|pub. 25079 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RIVERA AQUINES MORA (Ficha A, N.o 214|973) iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien:
Una fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rivera parte del solar 2 y del solar 4 de la manzana 362, en la planta urbana de la ciudad de Rivera con una superficie de 826 metros 20 y los linderos siguientes: al Norte, 36 metros con calle Bonifaz; al Sur, 36 metros con el padrón 3.310; al Este, 22 metros 95 centímetros con calle Amarillo y al Oeste, 22 metros 95 centímetros con el padrón 3.298. Todo según plano de mesura y fraccionamiento del agrimensor Daniel Rigoli Botta del 2 de febrero de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales de Rivera, con el N.o 4.254 el 30 de marzo de 1970. Este bien está empadronado con el N.o 3.299 y con el N.o 3.300.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Tomás de Aquino Queirolo, Juan Bautista Queirolo, Wáshington Aquines, Viuda e Hijos de J. G Aguerre o Juan E. Aguerre, sus herederos causahabientes o interesados en este juicio por cualquier concepto, para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirá el juicio. — Rivera, 18 de setiembre de 1973. — Amelia da Rosa, Actuaria.
16) $ 84.000 30|pub. 2511 Feb.20-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que se presentó PLINIO COSTA (Ficha A 414|1971) promoviendo juicio de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la segunda sección judicial de Rivera, con superficie de 26 hectáreas 710 metros, empadronada con el N.o 427 la que, según plano del Agrimensor Tito Roland de mayo de 1971 inscripto en Catastro de Montevideo con el N.o 810 el 28 de julio de 1971, linda: al Noreste con padrón 2.036 de Angel Oliver; al Noroeste padrón 428 de Pedro de Souza; al Sureste padrón 7.311 de Lecinio Dutra y al Suroeste con Eduardo Machado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos ante esta sede bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 28 de abril de 1972. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
16) $ 54.000 30|pub. 182 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos "BRAVO VALIENTE (TELESFORO) Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 1317|973) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón rural Nº 3784, fracciones "C" y "D", ubicada en la 7.a Sección Judicial de San José, y que según plano del Agr. Dardo Barceló del 28 de setiembre de 1968 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 30 de setiembre de 1968, constan de una superficie: la fracción "C" de 12 Hás. 1544 m. c. y linda: al N. en 144.40 con calle de Chacras al S. 125.60 con Vicente Alvarez, al Este 968.08 con fracción "A" del mismo plano y al Oeste 869 con Suc. Antonio Alvarez; la fracción "D" de 7 Hás. 6839 m. c. y linda: al N.o 9220 con Camino Vecinal, al Sur 114.92 con el Arroyo Tala de Pereyra, al Este 721.37 con fracción "B" del mismo plano y al Oeste 723.40 con Vicente Alvarez, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Este emplazamiento se hace en forma especial a los sucesores de José María Vera y Justo Guillermo De Vera y a los linderos señor Vicente Alvarez y señor Antonio Alvarez y/o sus sucesores a cualquier título — San José, febrero 4 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
16) $ 78 000 30|pub 2316 Feb.19-v.ab 3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: QUEVEDO, NICASIO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció, el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble:
Fracción de terreno sita en la 6.a sección judicial de Tacuarembó padrón número 7.442, con una superficie de 3 hás. 1.221 metros.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien y, en especial a Gumersindo Machado y a los sucesores de Ramón Machado para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1.o de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 36.000 30|pub. 25140 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "CABRERA, SABINA, Prescripción treintenaria" (Ficha 798 - año 1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, sobre un terreno y sus mejoras padrón 2899, de la manzana 265 de la 1.a Sección Judicial de Treinta y Tres, el que según plano del agrimensor Juan B. Vergara del 29 de octubre de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 30 del mismo mes y año, con el N.o 4.188, tiene una superficie de 368 metros 9.405 centímetros y se deslinda: 8 metros 59 centímetros al Sur con frente a calle Gregorio Sanabria; igual dimensión al Norte con padrón 2.896 de Narciso B. Medina; 42 metros 95 centímetros al Este con padrón 2.898 de Remigio Silvera; igual medida al Oeste con padrón 2.900 de Remigio Silvera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 13 de febrero de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30449 Feb.20-v.ab.4

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO ESPINOSA BORGES" de Pueblo Agraciada (Soriano), solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Revista Agraciada" de la que es editora la solicitante. — Montevideo, 21 de febrero de 1974. — Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5.000 10|pub. 3345 Mz.6-v.mz.19.

JOSE RIOS, solicita la inscripción de la obra titulada "Cayetano Silva", autor de la música de la Marcha "San Lorenzo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 3704 Mz.12-v.mz.25.

AGADU
Registro de obras de sus asociados

AURELIA CHRISTIANSEN de KREYCHA, Baila negrito baila (Candombe).
WASHINGTON COMANDO, Yo te canto Buenos Aires (Tango), Argentina y Uruguay (Zamba) y Como una historia más (Tango).
ANTONIO CERVIÑO y TITO CABANO, Sin escabio (Tango).
ANTONIO CERVIÑO y ANGEL GATTI, Bendito fue tu amor (Tango).
DARWIN VISCUSO, Tina (Tango).
ISABEL PENA de CURES, El abuelito de papel (Canción).
HECTOR ENRIQUE BOCAGE, Para ti mi ciudad (Canción).
BLANCA ZABALA, Ladrón de corazones (Beat) y Mujercita callejera (Tango).
ROBERTO DIONIGI y MOISES MACHADO, A Bella Unión (Zamba).
OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ, Convicción (Canción).
RUBEN MELONGO, Es inútil (Canción).
ALIPIO OLIVERA AMARO, Evocación a Salto (Canción).
ORIOL FARIAS, María Fernanda (Shake)
RINO FERRI, Vorrei dimenticarti (Bolero), Amore a quindici anni (Fox Trot).
EMILIO JORGE MARCHE, Triste Op. 8 (Triste) y Vidalita del adiós (Vidalita).
OMAR SANTOS MIRANDA, Paseando bajo el sol (Marcha Infantil).
RUBEN VIERA FLUMINI, Sueño de navidad (Canción de Navidad).
RICARDO DUBCOVSKY, Mi vieja bohardilla (Tango), Por varón (Tango) y El remolino (Milonga).
REINALDO MILTON LEMA ONETO, Abre tus ojos (Rock Lento).
ARIEL CABRERA RIJO, La piel de los vientos (Sobrepaso).
GLORIA ALBA FRANCO y MIGUEL ANGEL GARIBALDI, Jugando con las nubes (Canción).
ROBERTO ABITANTE, Brasilereando (Samba).
RAUL BARTOLOTTA, Costas del Solís (Estilo), Frente frente (Estilo).
BENEDIC, Como hacer para olvidarte (Bolero), Un amor he querido encontrar (Canción Beat).
JOSE GOMEZ RIVAS, La Pedrera (Canción).
HAYDEE R. LOPEZ PAIS, Mi querido papá (Tango) ...

DANIEL LESPARRE, Contigo una vez más (Melódico).

LUIS ALBERTO LEGUIZAMO, Ensueño de mi guitarra (Canción).

EDUARDO FAGUNDEZ CLUZET y NELSON LOPEZ HUBERT, Himno al IEPA CTU (Himno).

RODOLFO LUGO y MIGUEL MONTIEL, Vivir es tremendo (Canción).

JUAN CARLOS CROCCIA y JULIO MONTOYA, Que nadie le diga (Tango).

HEBERT SILBERSTEIN, El poder de la música (Canción).

BERNARDO ABATE, San José pinturas (Fox).

RUBEN RADA, Para variar (Canción) y Una atención (Canción).

GREGORIO del PUERTO MOORE, Marcha de las tinieblas (Marcha).

SERGIO SOSA, Tal vez en otra historia (Tango).

EDUARDO ANIBAL VIERA, Así porque sí (Vals).

RUBEN RADA, Sin salida (Canción).

RUBEN SILVERA, Patria Oriental (Marcha Militar).

RAUL MARTINEZ y WASHINGTON QUINTAS, El "coso" del espejo (Tango).

ANA MARIA MAUTONE de LAUREIRO, ORLANDO LAUREIRO y CONJUNTO PRIMAVERA, Serena noche estival (Takirari).

JUAN GARRIDO y ROMAN B. RODRIGUEZ, El candombe de mi tierra (Candombe).

FRANCISCO SUAREZ y OSCAR VEIGA, El rey (Mambo).

ROMAN del PUERTO MOORE, Melodía para un recuerdo (Melodía).

CARMEN ANASTASIA, Yo quiero verte (Canción Rítmica).

HUGO DI YORIO, Una pasión arrabalera (Milonga).

HEBERT ORESTES FACAL, Canto del tropero (Zamba).

HEBERT FACAL y SUSANA MAZZUCHELLI de REY, Las llamadas del tamboril (Candombe).

SERAFIN NOGUEIRA y ROMEO MUNIZ, La casa de la afeitadora (Jingle).

HILDA CUORE, Una balada amarilla (Balada). Con letra de Federico García Lorca. Musicalización autorizada.

HILARIO ATILIO ALARCON LANG, Ya verás (Rock Lento).

JUAN JOSE DE LEON, Comienzos (Album Musical).

JUAN CARLOS CROCCIA, Album mío (Album Musical).

PEDRO ZALKIND, El libro mágico de las hadas (Música para la Comedia Musical).

JULIO CESAR MARTINEZ De la guitarra (Album de Poemas).

JORGE SCHEK, Nada nuevo bajo el short (Comedia).

MARIA ESTRELLA BERDECIO OLIVERA, Mis letras (Album de Poemas).

NELLY de PERINO, El sueño de Tipitín (Teatro Infantil).

PRUDENCIO LAZCANO, Canto a las Antillas (Album Musical).

JORGE GURASCIER, Un arpa en la noche (Album Musical).

ANDRES CARO BERTA, María Magdalena (Album Musical).

TOMAS E. BACIGALUPI, La sombra de la cigüeña (Tragedia en dos actos).

HECTOR RAUL BELO SANTANA, Joselo (Seudónimo).

HILARIO ATILIO ALARCON LANG, Atilio (Seudónimo).

MARIO PURATICH, Juvenia 2000 Uruguay (Revista).

ARMANDO MARQUEZ Omadel (Album Musical).

ANA MARIA MAUTONE de LAUREIRO, RAFAEL RODRIGUEZ y ORLANDO LAUREIRO, Novia del mar (Album Musical).

CLEMENCIA ORTIZ GARZON, Mis manos florecen (Album de Poemas).

WALTER BONFIGLIO, Arco iris (Album Musical).

JUAN BOVEDA MELENDEZ, Madre azabache (Album Musical).

BATLLECITA TRUJILLO CABRAL, Salomé la pecadora (Obra de Teatro y Ballet).

DINO ARMAS, Hansel y Gretel (Versión en dos actos).

MARTIN MEKHSIMINASIAN, Tu embrujo (Album Músical).

LUIS GUERRERO RODRIGUEZ, Tierra mía (Album Musical).

ELSA FERNANDEZ ESPINA, Tejiendo ensueños (Libro de Poemas) y Lilly y Etien (Libro).

VERONICA FERNANDEZ, Cri cri (Teatro para niños).

ANGEL ESCOBAR NUÑEZ, Homenaje al cantor inmortal "Julio Sosa" (Poema) y Permiso de pido tango (Apología).

NELIDA MARTINEZ FERREIRA de GUTIERREZ, Sueños y quimeras (Album de Poemas).

ZAIDA PAIS BERMUDEZ, Existencia (Album de Poemas).

CARLOS VELAZQUEZ CANEPA, Mis perros, yo y la navidad (Album de Poemas).

ARTURO SOFERMAN, Maese Conejín y Blancanieves (Teatro para niños).

EUSEBIO LUIS ALBERTO AYALA AYALA, Don Fierro (Seudónimo).

DANTE MAGGI, Aerocarril (Album de Versos).

GLORIA ALBA FRANCO, Vida (Album de Poemas).

JUAN JOSE GARCIA VIZCAINO, El milagro de un sueño (Album de Poemas).

ALBERTO SOLE, Si es que hay un lugar (Album Musical).

WASHINGTON BENAVIDEZ, Trovas de Benavidez (Album de Poemas).

AURORA MERCEDES PEREIRA, Poemas de la sierra (Album de Poemas).

HUMBERTO GRIECO CATTALURDA, Himno de la República Oriental del Uruguay (Libro).

CLELIA MENDOZA VITALE, El canto de mi lira (Album de Poemas).

MARIA CELIA NEVES PEREIRA Ensayo de escritura (Album de Poesías).

SYLVIA PUENTES de OYENARD, Como quien pega fuego (Album de Poemas).

WASHINGTON PORTUGAL, Distintos motivos de un mismo proteo (Album de Poemas).

JESUS JOSE AMORIN FERNANDEZ, José Amorín (Seudónimo).

ALMA VASCONCELLOS, Perrerías que no son tales (Ensayo) y Evocación heróica (Poema).

CELIAR OLIVERA, Bordoneos (Album de Poemas).

LUIS ALBERTO BARROS Que viva el guitarrero (Album Musical).

EUSEBIO AYALA Cosas grandes y chicas de mi terruño (Album de Poemas).

CLORISEO JULIO ROSE, Sirena del mar (Album Musical).

JUAN H. INTROINI, Por una mirada tuya (Album Musical).

WALTER DI LEVA, Hansel y Gretel en la casita de chocolate (Versión adaptación).

HUGO FERNANDO BOERO ALVAREZ, La hormiguita viajera (Canciones para la obra).

MARTIN MAKHSIMINASIAN, Buscándote (Album Musical).

MARIA del CARMEN SLIER DELIC, Carmela Slier (Seudónimo).

OSCAR SALVO de NEGRIS, Hacia otro planeta (Album Musical).

ARIEL SCHIERA y RAUL SCHIERA, Poemas para mi patria (Album Musical).

BATLLECITA TRUJILLO CABRAL, Erociones del alma (Album de Poemas).

MIGUEL SICILIANO QUEIROLO y CARMELO YAMANDU BEROT, Naturaleza (Album Musical).

CARMELO YAMANDU BEROT, Arco iris (Album Musical).

CARMELO BEROT y HECTOR BOCAGE TOYOS, Dedos de sebo (Album Musical).

RODOLFO VALENTINO GOMEZ BANDELLI, Rodolfo Lugo (Seudónimo).

CLEMENCIA ORTIZ SILVEIRA de ORLANDO, Clemencia Ortiz Garzón (Seudónimo).

OSCAR VEGA, Apolo (Album Musical).

BATLLE TRUJILLO de PACHECO, Batllecita Trujillo Cabral (Seudónimo).

HUGO PINO BALDI, Cuentos (Libro de Cuentos).

NILDO MACHADO, No hay necesidad (Album Musical).

ISABEL PENA MARIÑO de CURES, Helnares (Seudónimo).

NELLY LUCIANI de GOTHEIL, Si quieres ayudar, Todo - Dios - Amor y Humano tam - tam (Poemas).

CARMELA SLIER, Así sencillamente así soy (Album de Poemas).

ANA SIERRA, La Magia de Anny (Album de Poemas).

Montevideo, 12 de marzo de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 125.000 10|pub. 4071 Mz.15-v.mz.28.

GAETANO CARLEVARO PERSICO solicita la inscripción de la obra titulada: "La figura humana" de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4092 Mar.15.v.mar.28.

PEDRO HUGO GONNET solicita la inscripción de la pieza musical titulada: "Mi canto oriental" (Zamba), de la que se declara autor. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director.
17) $ 5 000 10|pub. 4098 Mar.15.v.mar.28.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de EDUARDO KELDJIAN GURLEKIAN (V-252-973), pues donde figura el apellido paterno como Kejian, debe decir: Keldjian. — Montevideo, diciembre 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 3453 Mar.8-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRA MANUELA REYES KOLIESNIK, (V-18|974), pues donde figura la madre como: Alejandra Kolisseik, debe decir: Alejandra Koliesnik. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4 55) 15|pub. 30552 Mar.5-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "MARIA JOSEFA LEONE SANTANGELO. Rectificación de partida" (Ficha E. 2253-973), se hace saber que se presentó la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido paterno de la misma como Leon debe decir "Leone" y donde su madre figura como María Aida Sandaulio debe decir "Margarita Santángelo" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 17 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4.955) 15|pub 30502 Feb.28 v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "NORA FELISA BERNARDO PEREZ de TABARES. Rectificación de partida" (Ficha E 2414.73) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nora Felisa Bernardo Pérez de Tabares solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Elbis Omar Tabares en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como Flora Bernardo, debe decir: Nora Felisa Bernardo, y donde el nombre del esposo figura como Elbis Omar Tabarez, debe decir: Elbis Omar Tabares por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo febrero 13 de 1974 — María del Carmen, Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 2487 Feb.27-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "JUAN R. ARGUIMBAO y JULIA M. REBOLOTTI y JUAN GABRIEL NIDIA MALENA y MARIA JULIA ARGUIMBAO REBOLOTTI. Rectificación de partida" (Ficha E. 54|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Juan Rosa Arguimbao y Julia Malena Rebolotti solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de sus hijos Juan Gabriel Nidia Malena y María Julia Arguimbao Rebolotti en el sentido de que: en la de matrimonio donde la contrayente figura como Julia Garrido, debe decir Julia Malena Rebolotti; en la de nacimiento de Juan Gabriel donde su madre figura como Julia Revolotti, debe decir Julia Malena Rebolotti y donde su abuelo materno figura como Pedro Revolotti, debe decir Pedro Rebolotti; en la de nacimiento de Nidia Malena en el sentido de que donde su madre figura como Julia Garrido debe decir Julia Malena Rebolotti y en la de nacimiento de María Julia, donde su madre figura como Julia Rebolotti debe decir Julia Malena Rebolotti y donde su abuelo materno figura como Pedro Revolotti debe decir Pedro Rebolotti, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 33.000 15|pub. 2676 Feb.22.v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "MARTA y GABRIELA GIMENEZ BARTHE Rectificación de Partida" (Ficha E. 2412|73), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las comparecientes solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que en ambas partidas donde la madre de las mismas figura como María Esther Borthe Sesto, debe decir María Esther Barthe Sesto y donde en las mismas figura el abuelo materno como Juan Borthe, debe decir Juan Barthe, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 3943 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de NORMA GLADYS RODRIGUEZ FERBER (V. 372|971), donde la madre figura como Eulalia Ferber, debe decir "Aurelia Ferber", por así corresponder — Montevideo abril 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3985 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a instancia en lo Civil de Tercer Turno (V 512|973), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MODESTO PONTET y ESTELA IDA VIDART, donde el contrayente figura como Pondet debe decir Pontet, donde su padre figura como Pontel, debe decir Pontet. Nacimiento de VICTOR MANUEL PONTET, donde el padre figura como Fonteт, debe decir Pontet, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30458 Feb.27-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|208|973) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: defunción de ANTONINO OLIVERA donde dice Antolin, debe decir: Antonino. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — Alfredo L Llugain Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 2586 Feb.27-v.mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de Partida de Nacimiento de VICENTA VIERA GARCIA (V. 506|973), donde dice Masculino, debe decir Femenino, y donde dice Vicente, debe decir Vicenta.
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30627 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de ERLINDA RAMIREZ, donde la inscripta figura como Herlinda, hija natural de Natividad Rodao, debe decir Erlinda, hija legítima de Indalecio Torcuato Ramírez y Natividad Rodao; b) de matrimonio de ERLINDA RAMIREZ y MANUEL PEREZ, donde la contrayente figura como María Erlinda Ramírez, debe decir Erlinda Ramírez y c) de nacimiento de JORGE OSCAR, MANUEL ARTIGAS, ZULMA HAYDEE, WASHINGTON OMAR y HECTOR SEVERINO PEREZ RAMIREZ, donde la madre de los inscriptos figura como María Erlinda Ramírez, debe decir ERLINDA RAMIREZ. — Tramitó Auxiliatoria. — Montevideo, junio 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30626 Mz.12-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ELIECER MADERA y YELCY DOS SANTOS, pues en la misma donde el contrayente figura como Eliecir Madera, hijo de Marciano Madera, nacido el 14 de julio de 1925 debe decir: Eliecer Madera hijo de Marcial Madera nacido el 14 de julio de 1921, y donde la contrayente figura como hija de Isauro dos Santos, debe decir: hija de Mauro dos Santos, por así corresponder Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, octubre 9 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30071 Mz.8-v.mz.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: CECILIO CEDRES, TERESA SAULE de CEDRES y CARLOS CONRADO CEDRES, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) en la de matrimonio Cecilio Cedrés y Teresa Saule, donde el compareciente aparece como Cecilio Cedréz hijo de Sixto Cedréz, debe decir: Cecilio Cedrés e hijo de Sixto Cedrés: B) de nacimiento de Carlos Conrado, donde aparece el apellido paterno como Cedréz debe decir: Cedrés, por así corresponder — Montevideo, febrero 18 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 2885 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de ERMELINDA TILVE de CANCELA, pues donde dice "Ermelinda Tilde de Cancela", debe decir Ermelinda Tilve de Cancela. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 3432 Mz.7-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de AURORA BAYLEY TRAVIESO, pues donde dice: María Emilia Traverso, debe decir: María Emilia Travieso y donde dice: Emiliano Travenso, debe decir: Emiliano Travieso. Tramito con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, noviembre 30 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30578 Mz.6-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALDEMIR ROBAYNA y NELIDA FONTAINE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el apellido paterno de la contrayente figura como Fontaina, debe decir Fontaine y, donde su padre figura como Romualdo Acosta debe decir Rumualdo Fontaine.
Asimismo la partida de nacimiento de su hijo menor Rodolfo Diego, en el sentido de que donde dice Fontaina debe decir Fontaine y su abuelo materno debe figurar como Rumualdo Fontaine, que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30629 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RODOLFO RAMON ANGEL BOCCARDI BACCINO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Bocardi, debe decir: Boccardi, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 3315 Mz.6-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARCELA BIDEGAIN de OLIVER en representación de la menor Sonia Libertad González Fontora, de quien ejerce la guarda (Ficha C. B. 670|973), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Sonia Libertad González Fontora en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Fontana", debe decir "Fontora" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de febrero de 1974. — Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 3087 Mz.4-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BARTOLO ROMAN ANDRADE (Autos: Ficha CA 794|972) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde el nombre de la madre del inscripto figura como "María Josefa Andrada", debe decir "María Josefa Andrade", que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de noviembre de 1973. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30506 Mz.1.o-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ROTELA HECTOR y otro, (F 778|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Juan José Rotela y María Luisa Cardozo donde el contrayente figura como: Juan José Rotelo, debe decir: Juan José Rotela; b) de nacimiento de Héctor Rotela, donde el padre figura como: Juan José Rotelo debe decir: Juan José Rotela. — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30553 Mar.5-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "GILIO GUIRONA ANTONIO y OTRO. Rectificación de partida" (F. 962|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Saverio Gilio Guirona y Selva Silva, Ugalde pues donde la contrayente figura como nacida el 17 de abril de 1922, debe decir: 17 de abril de 1920. — Montevideo, 5 de febrero de 1973. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 2486 Feb.22-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de RAUL CORRAL PEREZ con MARIA TERESA LONGUEIRA, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura como Correa, debe decir: Corral, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 4034 Mar.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LETICIA GARCIA GANCHOU, en el sentido que donde dice: Ganchón o Gandrón y Lede, debe decir: Ganchou y Leal, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 4033 Mar.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA PEREYRAS, en el sentido que donde aparece el apellido "Iguini", lo mismo que en la legitimación debe decir "Lini", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 3008 Mz.1.o-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA FABIANA BONO PEÑAFLOR, (V 13|974), pues donde dice: hija de padres desconocidos, debe decir: hija legítima de José Pedro Bono y de Ana María Peñaflor. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3159 Mar.5-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos caratulados: SELVA FAUSTINA CELHAY. "Rectificación de partida", (Ficha E 1.871|72) en los que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Selva Faustina Celhay, en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como: Faustina Celhay, debe decir: Selva Faustina Celhay por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 25 de 1972 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 15.000 15|pub. 3160 Mar.5-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de ELISA OJEDA de DIAZ, (V 371|973), donde el nombre de la difunta figura como: Elida, debe decir: Elisa Adoración. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30681 Mar.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de SUSANA IGLESIAS ORTIGUEIRA (V. 5|974), donde aparece como nacida el 24 de abril de 1968, debe de-

cir 24 de abril de 1969, por así corresponder. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3695 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Matrimonio de RAMON BALTASAR OJEDA y GLADYS NELI MANGIERI" (V-397|973), donde dice: Ramón Baltasar Ojeda, oriental, nacido el 12 de abril de 1935, debe decir: nacido el 12 de abril de 1936, donde dice: Juana Aurelia Pennis, debe decir: Juana Aurelia Penyy, y donde dice: Ramón Ojeda debe decir: Ramón Baltasar Ojeda. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30563 Mz.6-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Matrimonio de GUALBERTO EVANGELISTA CHACON y ROSALIA NERNIES" (V|635|973), donde el contrayente figura como Gualberto Fernández, debe decir: Gualberto Evangelista Chacón, y donde dice: como hijo de José Fernández, debe decir: hijo de padres desconocidos. Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30562 Mz.6-v.mz.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida del menor JORGE VALVERDE PEREIRA, pues en la misma, donde el apellido paterno del inscripto aperece como Balverde, debe decir Valverde y donde dice Manuel Balverde y Alfonso Balverde, debe decir Manuel Valverde y Alfonso Valverde respectivamente. — Tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4.55) 15|pub. 30660 Mz.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida del menor JAVIER OCAMPO BOBROVICH pues en la misma, donde el nombre y apellido materno del inscripto figura como Tomasa Brobrovich debe decir Tamara Bobrovich, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 .5|pub. 2689 Feb.22-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIANA CELIA SONDEREGGER CUELLO, estableciéndose que donde dice Sonderigger, debe decir Sonderegger y donde dice Veinte de noviembre, debe decir veintitrés de noviembre. — Montevideo, setiembre 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 3615 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NERY MABEL WENER CACERES, estableciéndose que donde dice: Aurelio Vener, debe decir Aurelio Wener. — Montevideo 13 de noviembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 3089 Mz.4-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de AYDE SILVA CABRERA pues donde la madre de la inscripta figura como "Maura Menchaca", debe decir "Gofreda Maura Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub 30597 Mz.1.o-v.mz.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ISIDRO HERNANDEZ MARTIN (Ficha C. B. 491|72), pues donde el apellido materno figura como Martínez, debe decir: Martín. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de febrero de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3454 Mz.8-v.mz.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "CARRASCO, JUAN ANIBAL y otro Rectificación de partida" (F. 591|73), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Aníbal Carrasco y Clara Benítez pues donde la contrayente figura como María Clara Benítez, debe decir Clara Benítez. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30625 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: POLIOVEI LIA SOC ILIE e ELIAS, "Sucesión", (F 705.68), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo Elías Poliovei, pues donde el padre figura como de estado civil: viudo, debe decir: soltero. — Montevideo 6 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 3542 Mar.11.v.mar.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN JOSE DELFRARO NIMERSKA, en el sentido que donde el apellido materno, figura como Mimerska, debe decir: Nimerska, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 3455 Mz.8-v.mz.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: "HIRIGOYEN MIGUEL ANGEL - RIERA ELIA MERCEDES (Ficha Civil N.o 567|73), se hace saber que ante esta oficina se solicita la rectificación de la partida de matrimonio, pues en la misma se cometió el siguiente error: donde el apellido del compareciente figura como Irigoyen, debe decir Hirigoyen y donde el apellido del padre del compareciente figura como Irigoyen, debe decir Hirigoyen. — Canelones, 6 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 3724 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados "BARCOS MARIA DEL CARMEN. Rectificación de Partida" (Ficha 591|972), se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Barcos, donde dice María Aurelia, debe decir María del Carmen. — Canelones, 21 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 9.000 10|pub. 3723 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos CAZAUX PARRILLA, MARISEL, Rectificación de Partida de nacimiento" (Ficha Civil N.o 620|73) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido, donde dice María, debe decir Miria y donde dice Casaux, debe decir Cazaux. — Canelones, 4 de diciembre de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3722 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados: "SOSA DECEJAS MIREYA DEL CARMEN, Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha 852|973), se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Mireya del Carmen Lasa Decejas, pues donde dice Sosa, debe decir Lasa. — Canelones, 21 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3721 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA IBALDE CARNELLI (Ficha V N.o 411|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: Valdi, debe decir: Ibalde, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 14 de 1973. — Alberto Marquee Rimoldi Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3593 Mar.11-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "RODRIGUEZ CURCHO, ANTONIA MAGALI, Rectificación de partida" (Ficha 462|V|1973), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Antonia Magali Rodríguez Curcio, donde dice: Antonia Magali Rodríguez Curcio, debe decir: Antonia Magali Rodríguez Curcho. — Pando, 8 de febrero de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 3489 Mz.8-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NERY GERVASIO DELGADO (207-950), de la cual surge como hijo de Brisa Bodajorri y como nieto, por línea materna de Isidro Bordajorri, debiendo decir: Bordagorri, que es el apellido correcto. — Certifico: haber expedido tres ejemplares de edictos en Melo a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y cuatro. — Melo, febrero 4 de 1974. — Luis A Mazzei Sasiáin, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 3505 Mz.8-v.mz.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "ARAMIR MENA LUZ, Rectificación de partida" (Ficha 625|973), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento donde dice: "femenino" debe decir: Masculino, por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo a los veinticuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres. — Melo, diciembre 24 de 1973. — Hedys Rodríguez Motero, Actuario.
19) $ 12 000 15|pub. 3506 Mz.8-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ORLANDO RAEL GUTIERREZ, "Rectificación de partida". (N.o 280, año 1973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Orlando Rael Gutiérerz, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Orlando Rael Gutiérrez, acta N.o 68, fs. 34 v., del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Cerro Largo, año 1926, en el sentido de que donde dice: Orbando, debe decir: Orlando. — Melo, 13 de febrero de 1974. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3581 Mar.11.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: JOSE TUCHE, "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida". (Ficha N.o 560|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Tuche Felipe y Petrona Arapiz y la de defunción de Petrona Arapiz de Tuche, en el sentido de que donde en la primera figura el apellido del cónyuge como: Tucci, debe decir: Tuche, y en la segunda, donde figura el nombre y apellido de la causante Petrona Arapí de Tucce, debe decir: Petrona Araiz de Tuche, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Obtuvo la auxiliatoria de pobreza. — Melo, febrero 19 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20.4|55) 15 pub. 30622 Mz.11-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELOY DONATO MARTINEZ (Ficha: 5|74), de la siguiente manera: donde dice, como fecha de inscripción, "mil novecientos veinticuatro" debe decir: mil novecientos catorce, por ser lo verdadero. — Colonia, febrero 21 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 3503 Mz.8-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado HILDA AIDA CHOCA de LANZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija legítima María Estela Lanz Choca, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "hija legítima de Aída Hilaria" debe decir: hija

legitima de Hilda Aida; que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 19 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 3966 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "MUNIZ, MAXIMA. Rectificación de Partida" (Ficha número 1443|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Máxima Muniz solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Teodorico Santos por figurar en la misma: hija natural reconocida de María Barcia, hija de padre desconocido, y de nombre Máxima Barcia, en vez de hija natural de Gumersindo Muniz, nija de madre desconocida, y de nombre Máxima Muniz, que es como corresponde. — Maldonado, 30 de octubre de 1973. — José Ma. Juan Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 2697 Feb.22-v.mz.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO CASTILLO y MARIA BEATRICHE IRIGOYEN de CASTILLO. (Ficha B|474|73), en el siguiente sentido: donde dice: Beatriz, debe decir: María Beatriche. De nacimiento de Hugo Roberto Castillo Irigoyen y Hugo Daniel Castillo Irigoyen, donde el nombre de la madre dice: Beatriz, debe decir: María Beatriche. — Rivera, 7 de febrero de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 3234 Mz.6-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de ARTURO RAUL RECEIRO REYES, pues en la misma figura el apellido del padre y del abuelo como Receiro, y debe decir Beceiro por así corresponder. — Paysandú, marzo 4 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15-pub. 3857 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: GIMENEZ JORGE y PAOLUCCI MARIA CONCEPCION, "Rectificación de partida" (L.A|4|1974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Jorge Giménez y María Concepción Paolucci en el sentido de que donde dice: nacida el 23 de agosto de 1934 en la Provincia de Buenos Aires debe decir: nacida el día 22 de agosto de 1927 en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal. — Salto, 11 de febrero de 1974. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto Interino.
19) $ 15.000 15 pub. 3174 Mar.5.v mar.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MATTIO, HECTOR ABEL, Rectificación de Partida" (A. 391|973), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Abel Mattio Legorburu en el sentido de que donde dice Heber Abel debe decir Héctor Abel. — Salto, 13 de febrero de 1974. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto Interino.
19) $ 12.000 15|pub. 3843 Mz|13-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA JULIA CURBELO FERRER y TORIBIO JULIAN CURBELO FERRER, solicitando rectificación del acta de nacimiento de María Ramona Ferrer Martínez, pues en la misma donde dice "María Ramona Martínez y Ferreyra" debe decir María Ramona Ferrer Martínez; donde dice "que es hija legítima de la declarante y de su esposo don Federico Ferreyra" debe decir que es hija legítima de la declarante y de su esposo don Federico Ferrer; donde dice "que es nieta por línea paterna de don Agustín Ferreyra" debe decir que es nieta por línea paterna de don Agustín Ferrer que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 3 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15 pub. 3107 Mz.4.v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "NASR CHAMSSEDHINE, MURIANA y JULIO. Rectificación de Partidas", se hace saber que compareció ante este Juzgado Dourra Chamssedhine de Nasr solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Muriana y Julio, en el sentido de que donde en dichas partidas aparecen con el nombre de Mariana debe decir Muriana y donde aparece con el nombre de Tesoro, debe decir Julio, por ser los verdaderos. — Tacuarembó, diciembre 23 de 1970. — Elio L. Bessonart, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 2793 Feb.22-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "LOSADA BRUM, JUAN ALEJANDRO, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece como hijo de Juan Machado Losada, debe decir Juan Losada Machado, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, febrero 6 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.21|4|55) 15|pub. 30628 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "SAMPALLO MELLO, JORGE UMBERTO, Rectificación de Partida", se hace saber que compareció Urico Sampallo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jorge Umberto Sampallo Melo, en el sentido de que donde dice que compareció don Urico Sampallo, debe decir comparece don Urico Sampallo, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, febrero 11 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 3696 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA EUGENIA MIER CARRASCO en razón de que se ha omitido la fecha de nacimiento cuanto debiera decir día 4 de julio. — Se concedió auxiliatoria de Pobreza. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1974. — Rocío Cuadrado de Bado, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30630 Mz.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento se hace saber que se presentaron TORIBIO CARMELO UBIEDO y MARIA CASTRO a los efectos de rectificar la partida de nacimiento de su hija María del Carmen Ubiedo Castro, en el sentido de que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino". — Treinta y Tres, julio 26 de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 3025 Mz.1.o-v.mz.21.

20-Remates

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Primer Turno, en autos: "Rembrandt Picabea contra AREL SOCIEDAD ANONIMA. Indemnización por despido, etc." (275|68), el 28 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación un entrepiso de madera de 4.00 por 2.20 metros, 1 escalera de 9 escalones que se exhiben en Vázquez 1427; 1 escritorio metálico, cocinillas, cocinas, lavarropa, calentadores y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
20) $ 12.000 10pub. 4077 Mar.15-v.mar.28.

MANUEL NICANOR AGUIRRE
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: "Amanda Curi contra JULIO SOSA. Juicio Ejecutivo" (22|69); el 28 de marzo próximo, a las 15 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Manuel Nicanor Aguirre, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 motor Marelli 8 HP número 580787, 1 motor Pume 5 HP. N.o 1010, 1 motor Hopkinson 7 1|2 HP. N.o 166, 1 motor Electrical 5 HP. N.o 1174123, 1 motor Clem N.o 99291, 0.60 HP.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Blanca Pereda Valdez, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 3868 Mz.13-v.mz.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos "Ricardo y Julio César Medolla Alberti contra FLORENTINO MEDOLLA CAPORALE y OTROS. Cesación de condominio" (Ficha D.2376|1972), se hace saber que el día 17 de abril próximo a las 15 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de $ 2:517.000, del siguiente bien inmueble: padrón N.o 58 478 solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 18.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con una superficie de 141 metros 48 decímetros, con frente al Oeste de 9 metros, a la calle Arazatí número 1196.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de seña en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador; 3.o) Que los títulos del bien, están a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 2.o piso. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 30 000 15|pub. 3457 Mz.8-v.mz|28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Alicia Volpo contra ISAAC ZIPMAN, Embargo" (D. 3242|970), el 28 de marzo próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor sin marca y sin número.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.000 10|pub. 3983 Mz.14-v.mz.27.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Eduardo Gilfoni contra VENTAS S. A. y otros. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1422|1972), se hace saber que el día 21 de marzo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay, sita en Zabala 1328, por el Rematador Eduardo Corbo asistido del Señor Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y seis manzana número trescientos dieciséis, solar número cuatro del plano levantado por el Agrimensor Donato Gamínara en agosto de mil novecientos doce, inscripto en Topografía en la carpeta número nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho el siete de agosto de ese año, tiene una superficie de doscientos sesenta y cinco metros cuadrados ochenta decímetros, con ocho metros ochenta y seis centímetros de frente al Sur a la calle Paysandú, por donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el número mil setecientos ochenta y tres entre las calles Gaboto y Tristán Narvaja (antes Yaro). La venta se realizará sobre la base de los 2|3 de su tasación.
Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser la aceptada, en efectivo.
B) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sita en 25 de Mayo 523 Segundo Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Esc. Nelly Pavier de Asiner, Actuaria.
20) $ 45.000 15|pub. 2894 Feb.28.v.mz.20.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Anselmo Torres contra IGNACIO RETAMOZA, Cobro de pesos. - Pieza separada en autos Torres contra Retamoza" (D.2954 (D.1806-73), el 28 de marzo próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 máquina de armar prendas de lana Unión Special N.o 581.762, 1 máquina rectilínea Dubien N.o 131.618, 1 máquina rectilínea sin marca N.o 166.468.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 3867 Mz.15-v.mz.28.

AMADO GALMES
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Colorex S.A. contra CLAVIJO HUGO. Juicio Ejecutivo" (C. 316|72), el 28 de marzo próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Amado Galmes, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 pulidora marca Black.Deeker. 1 soldadora eléctrica.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 8.000 10|pub. 3849 Mz.13-v.mz.26.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Unidiesel Comercio e Representacoes Ltda. contra COOPERATIVA DE OMNIBUS RUTAS DEL PLATA y Otros. Reconocimiento de Firma" (Ficha 1172|72), se hace saber que el próximo 1.o de abril de 1974 a las 15 y 30 horas en la calle Coronel Raíz 1682 se procederá por el martillero Oribe Moreno, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 5:200.000.00, del ómnibus Magirus Deutz matrícula E.2368.

Seguidamente, a la hora 16 y 30, en la calle Santiago Gadea 3383, el mismo martillero en la misma forma rematará con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 7:800.000 el ómnibus Magirus Deutz, matrícula E.2371.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 25 o|o de la misma.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

20) $ 18.000 10|pub. 3493 Mz.8.v.mz.21.

LUIS PICARDO LOMAZZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Torres, Francisco contra SALLY GRACIELA y NYBIA TORRES. Ces. de condominio" (Ficha C 880,69), se hace saber que el próximo 3 de abril de 1974 a las 15 horas y 30 minutos en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Luis Picardo Lomazzo, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:

Un solar, edificio y mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 83.820 el que según plano del agrimensor Eduardo Alvarez inscripto en la ex Dirección General de Avalúos (hoy Catastro), el 19 de octubre de 1938 con el número 1.355, consta de una superficie de 120 metros 12 decímetros según plano 118 metros 40 decímetros, deslindada así: 8 metros 57 al frente al Sureste a la calle Rocha entre Guadalupe y Vilardebó, distando su punto medio 13 metros 89 de la esquina formada con la primera; 14 metros 3 centímetros al Noreste con padrón 83.819, 8 metros 59 centímetros al Noroeste con padrón 83.822 y 13 metros 97 centímetros al Suroeste con padrón 83.821. Un solar de terreno ubicado en Santa Ana, Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón 80, solar 14, manzana F del plano del agrimensor Carlos Furriol inscripto en la ex Dirección General de Avalúos (hoy Catastro) con el número 159 el 4 de setiembre de 1936 con una superficie de 650 metros.

Se previene: 1.o) Que dichos bienes serán rematados con la base de sus 2|3 partes de tasación. El inmueble descripto en el numeral a) tasado en $ 616.000.00 el del numeral b) tasado en $ 86.600.00. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que serán también del cargo del mejor postor, los gastos, honorarios certificados, impuestos y demás gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del martillero. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4. — Montevideo, 5 de marzo de 1974. — Alvaro Castellanos. Actuario.

20) $ 71.400 17|pub. 3668 Mar.12.v.ab.3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Teresa Baltar contra JOSE A. ALPUIN. Juicio Ejecutivo" (A. 2218|70), el 28 de marzo de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor sin marca, tocadiscos, reposeras y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974.

20) $ 8.000 10|pub. 3863 Mz.13.v.mz.26

MAURICIO DE SALTERAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Rodolfo Traversaro contra BLANCA PINTOS de SUAREZ. Juicio Ejecutivo" (C. 1868|971), el 28 de marzo de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 ,rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor Wolman N.o 020070. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. —.

20) $ 8.000 10|pub. 3864 Mz.13-v.mz.26.

ROMAN BADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "García Arroyo, José P. contra GONZALO CALZADA. Cobro de pesos" (Ficha: B. 904|62), se hace saber que el día veintidós de marzo de 1974, a las 15 y 30 horas, en el local de Pablo de María 1312, se procederá por intermedio del martillero Román Bado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, de los siguientes bienes: 20 válvulas de pase 3|4; 18 válvulas de pase 1|2; 7 termostatos; 2 radiadores; 1 pulidora "Parolitti" Matrícula N.o 24272; 1 báscula "América" con 5 pesas; 2 cabezas de motores; 3 bases "Curtis" con compresor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de febrero de 1974.

20) $ 12.000 10|pub. 3161 Mz.5-v.mz.18.

ANGEL SAN MARTIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Remi Bergeret, Leonel contra SIR IBIÑET BENOIT y Otro, J. Ejecutivo" (Ficha C. 454|72) se hace saber: que el día 26 de marzo a las 15 horas en el hall del Juzgado, el martillero señor Angel San Martín, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, con la base de las 2|3 partes del valor actualizado, o sea pesos 45.833.33 (valor actualizado $ 68.750), del siguiente bien: el 50 o|o de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones Pinares de Atlántida, empadronado con el N.o 1.544, con un área de 454 mts. 93 dms. con 15 mts. de frente al NO. a calle de dieciocho metros de ancho N.o 16, entre las calles "Dos B" y "Tres B".

Se previene: I) Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que el título de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, febrero 16 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) 47.600 17|pub. 2675 Feb.22-v mz.20.

ROMAN BADO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo de Octavo Turno, dictada en autos "Cerón Peri, Carlos Alberto contra DIBALSO S. A.. Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 1580|71), se hace saber que el día 28 de marzo de 1974, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el martillero señor Román Bado, sacará a la venta, en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, Padrón individual número 29.304, ubicada en el tercer piso del respectivo edificio. Cota: 9mts. 26; superficie 108 mts. 38, señalada con el N.o 301 en el plano del agrimensor Eduardo W Coppetti, inscripto en Catastro con el número 61.953 en julio de 1969; la cual forma parte del edificio ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo. Padrón Matriz N.o 5.524 con frentes al S.O. de 13 m. 59 sobre la calle Juan Carlos Gómez y al N.O. de 19 m. 7 sobre la calle Sarandí.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada en efectivo y en carácter de seña y a cuenta del precio. II) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

III) Serán de cargo del adquirente el impuesto a las transmisiones inmobiliarias la comisión del rematador y la tasa municipal de remates. — Montevideo, febrero 20 de 1974. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

20) $ 39.000 15|pub. 3163 Mz.7-v.mz.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Centofante Napoleón y otros contra MARIA ELIDA GIL PEREZ de MOREIRA y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 642|1973), se hace saber que el día 24 de abril próximo, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, asistido del señor Alguacil, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, procederá a la venta en remate público, sin base, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con los edificios, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 20.a (hoy 14.a) Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 80.946, con una superficie de 321 metros cuadrados, 36 decímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle Gregorio Sanabria N.o 3757.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos así como la comisión del rematador. 3.o) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

20) $ 30.000 15|pub. 3286 Mz.8-v.mz.28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "SANELLA o ZANELLA MARCOS PEDRO. Sucesión" (A. 154|967), se hace saber que el próximo 19 de marzo a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de $ 5:333.333.33 (2|3 de la tasación) del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área Nº 63.357, actual N.o 142.223, con una superficie de 2 Hás. y un frente al Oeste de 234 metros 47 centímetros a Calle Nº 2, distando su punto más cercano a la calle General Máximo Tajes 851 metros 30 centímetros de la misma.

Se previene: 1) Que la venta es al contado y al mejor postor. 2) Que este deberá consignar en efectivo en este acto el 30 o|o de su oferta, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuesto al valor agregado sobre comisión. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria. — Montevideo 5 de febrero de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 30.000 15|pub. 2513 Feb 22.v.mz.18.

CARLOS VILLALBA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos caratulados: "Toucedo Lago Gabriel y otro contra OMAR DESIDERIO ANDRADA GONZALEZ y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 203|1973) se hace saber que el día 27 de marzo de 1974, a las 18 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328) se procederá por el martillero señor Carlos Villalba asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: inmueble con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 267 (Padrón anterior en mayor área N.o 31.832) con una superficie de 706 metros 96 decímetros cuadrados con frente a la calle Santa María.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que las mejoras existentes están pagas, pero si algo se adeudare serán de cargo del comprador así como los certificados, gastos y honorarios de escrituración. 3.o) Que los impuestos nacionales se pagarán conforme a las leyes nacionales y que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
20) $ 47.600 18|pub. 2406 Feb.21-v.mz.20.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay contra SUCESION. JUAN C. TAQUE. Cobro de pesos" (Ficha A. 1.743|69), se hace saber que el día 5 de abril de 1974 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Gerónimo Romero, asistido del señor Alguacil a la venta y en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 36.384, con una superficie de 368 metros 94 decímetros con un frente de 8 metros 59 centímetros a la calle Arapey (hoy calle Laureles s|n.), 42 metros 95 centímetros de fondo que por ser esquina son también de frente; al Sud-oeste a la calle 18 de Julio (hoy calle Carlos Tellier) las calles que complementan la manzana respectiva son: José Mármol y Real.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que la comisión del rematador, así como los gastos y honorarios de la escritura y certificados, serán de cargo del comprador; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 3543 Mar.11-v.mar.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: "Antonio Chelo Falchi y otro contra HAYDEE MARTINEZ y otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C.2387|971), se hace saber que el día 4 de abril de 1974 a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Alfredo Martínez Oliva asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: solar con edificios y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número doce mil seiscientos cincuenta y cinco y que según plano del agrimensor Raúl B. Conde de marzo de 1940, inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos, tiene una superficie de ciento cincuenta y dos metros siete mil setecientos veintidós centímetros con frente de seis metros ochenta y seis centímetros al Norte a la calle Nicaragua entre las de Minas y Magallanes, números de puerta de calle mil quinientos diez y seis y mil quinientos diez y ocho.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada y serán de su cuenta los gastos de escritura, honorarios de la misma, lo que se adeudare por medianerías, cordón, pavimento, saneamiento y otras cargas análogas. B) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sita en 25 de Mayo 523, piso 2.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 3165 Mz.5-v.mz.25.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados: "Ciro D. Frisch y otros contra Sucesores de JORGE SOLER VILARDEBO. Cesación de Condominio", (Ficha C 3.599 1971), se hace saber que el día 24 de abril de 1974 a las 15 horas, en el local de la calle Piedras 318, por el martillero de la firma Gomensoro y Castells, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de su tasación del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, (antes Cuarta Sección Judicial) empadronado con el número 5.538 que tiene una superficie de 278 mts. 3.751 cms. con frente al Este de 10 metros 603 milímetros a la calle Bartolomé Mitre, teniendo las puertas de entrada al mismo los números 1.329 a 1.333 (antes 157 y 159).

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados n la Oficina actuaria de este Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 3638 Mar.12-v.ab.1.o.

AMADO GALMES
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ GIMENEZ, JOSE "Sucesión", (F 137|65), se hace saber que el día 3 de abril de 1974, a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Amado Galmés, asistido por el Alguacil, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 508.000.00 el siguiente bien:

Un solar de terreno y sus mejoras, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 40.271, con un área de 423 metros 53 decímetros y teniendo 8 metros 56 centímetros de frente a la calle José Llupes cuya puerta de entrada se individualiza con el número 4477.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma en efectivo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración; certificados, comisión del rematador, impuesto y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4 a disposición de los interesados. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
20) $ 36.000 15|pub. 3637 Mar.12-v.ab.1.o.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Fábricas Nacionales de Cerveza S. A. contra JOSE VICCICONDE. Juicio Ejecutivo" (1291|971), el 28 de marzo de 1974, a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camión Ford matrícula N.o 442.039. — Montevideo, 12 de marzo de 1974.
20) $ 8.000 10|pub. 3980 Mz.14-v.mz.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos "Piegas Lópes Victoria contra NERGUIZIAN JOSE y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Ficha C.49|71), se hace saber que el próximo día 29 de marzo a las 15 horas en la calle Zabala 1328, asistido del señor Alguacil del Juzgado, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, se procederá a la venta en remate público sin base del siguiente bien: Dos solares de terreno contiguos, con sus edificios y demás mejoras que contienen ubicados en la 15.a hoy 7.a Sección Judicial de Montevideo; padrón 20.666 superficie 336 metros 408 centímetros sitiulo, con frente de 9 metros 73 centímetros a la calle Joaquín Requena N.o 1817 y 1819, padrón 20.667, superficie sobre planos del agrimensor Vicente Irastorza del 25 de abril de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de abril de 1931 se compone de 335 metros 1.818 centímetros con un frente de 9 metros 73 centímetros a Joaquín Requena número 1825.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos etc., así como la comisión del comprador 3 o|o y V. A.; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado 25 de Mayo 523, 5.o piso. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
20) $ 39.000 15|pub. 2674 Feb.22-v.mz.18.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra S. A. FRIGORIFICO ORIENTAL. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. N.o 685|973), se hace saber que el día 25 de abril de 1974 a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Haig Andonian, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de campo con su edificio y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras existentes, ubicada en la décima Sección Judicial de Colonia Nueva Helvecia, zona rural", padrón N.o 689, teniendo una superficie de 6 hectáreas 5620 mts. cuadrados que se deslindan así: 153 mts. 30 ctms. de frente al SO a la calle Doroteo García; 430 mts. al NO; 152 mts. 80 ctms. al NE. y 429 mts. 60 ctms. al SE, además se rematará los siguientes bienes muebles: un compresor de frío marca Atlas N.o 3915, 4 cil. motor "A.E.G."; una estantería para congelación por contacto, tubular de 8 cuerpos, 5 estanterías superficie 25 mts. cuadrados con 165 mts. de caño válvulas y accesorios; un equipo de enfriamiento con serpentina de caño negro, 170 mts. de largo con 3 ventiladores; 3 evaporadores tipo "Flat", 2 compuestos de 14 tubos de 690 ctms. de largo y uno de 12 tubos de 260 ctms. de largo, con un total de 227 mts. (en montaje); un túnel para congelamiento rápido de 1.400 mts., cabezales, armazón, dos ventiladores auxiliares con motores de 7 1|2 "H. P." conexiones y accesorios; una limpiadora de estómagos, tipo centrífuga, sistema lavador, motor "Marelli"; un generador de vapor monoblock "Cyclotherm" automático, generador N.o 3.390 de Dirección de Industrias para 2 kls. de presión, capacidad de vaporización 250 libras a 3 con 4 kilos de presión, bomba de alimentación con motor acoplado manómetro de 0.30 kilos, tanques metálicos de agua y combustibles, automáticos; 3 digestores verticales uno de 3.000 lts. con accesorios y plataforma de carga, dos de 500 lts. con válvula de seguridad de bronce y manómetro; una balanza de vía aérea marca "Cesarale y Deleris" de 500 kls., otra de la misma marca de plataforma con jaula de madera de 3.050 kls.; una red de distribución de agua con bomba de cabezal "Myers Self-Ozling" de 12 pulgadas de recorrido motor de un "H. P." (australiano) de 160.000 lts. con 2 electrobombas horizontales con motores; una red de interconexión del compresor de amoníaco en cañerías con válvulas y accesorios; una red de cañerías de vapor desde el generador hasta los digestores con caños, válvulas y accesorios; un sistema de monoriel aéreo de planchuela con soportes desvíos, roldanas, demás implementos de colgar; un conjunto de corrales, mangas, descargadero, bebederos y accesorios para animales menores.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta al serle aceptada ésta, consignación que no se realizará para el caso que el mejor postor fuera el ejecutante.

2.o) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que adeudara por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine salvo el caso que la adquirente fuera la Institución acreedora en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán de la ejecutada.

3.o) Que la comisión legal, del martillero será de cuenta del comprador.

4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República Oriental del Uruguay, sector Escrituras y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, piso 5.o) a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 11 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
20) $ 151.800 23|pub. 2922 Feb.28-v.ab.1.o.

MARIA PUSTER
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: "Covadonga Carbajales de Canedo contra HUGO PEDRO ZARZAVADJIAN" Juicio Ejecutivo (F. 1105|970), se hace saber que el próximo 22 de abril a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio de la martillero María Puster, asistida del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, por las dos terceras partes de la tasación ($ 680.000), del siguiente bien: Terreno y mejoras que le acceden empadronado actualmente con el N.o 174.396, antes padrón N.o 166.853, en más área, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, compuesta según plano trazado

en setiembre de 1941 por el Agrimensor C. Villalba, inscripto el 24 del mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos con el N.o 6349, con una superficie de 103 mtros 1760 centímetros cuadrados, deslindados así: 6 metros 15 centímetros al Este, frente a la calle Leopardi N.o 1633 entre Av. Propios y calle Dalmiro Costa.
Este solar es parte del solar número 18 del plano del Agrimensor Manuel F. Avilés de julio de 1928.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2.) Que los gastos que se originen así como la comisión del martillero serán de cuenta del comprador.
3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 5) a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 42.000 15|pub. 3339 Mz.11.v.mz.29.

LUIS MARIANO ROSAS PEREZ
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Roberto Gonzáles Novas contra ROBERTO CAMEJO y Otro" (B. 429|72), el 28 de marzo de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 equipo para soldar eléctrico. — Montevideo, 11 de marzo de 1974.
20) $ 8.000 10|pub. 3865 Mz.13.v.mz.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra ASUAGA TISSONI DE ETCHECHURY SARAH ELIA y Otro, Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 291|1971), se hace saber, que el próximo día 16 de abril a las 15 horas, en la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, de los siguientes bienes: 2 fracciones de terreno contiguas con sus construcciones y demás mejoras que contienen, ubicados en el Balneario "La Floresta" 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados con los Nos. 201 y 202, señalados con los Nos. 13 y 14 de la manzana C. Uno, en el plano del agrimensor José Maranessi, inscripto en la Dirección General de Topografía el 10 de marzo de 1933 con el N.o 770, compuestos en conjunto por formar una sola unidad física de 884 metros 16 dc. individualizados así: Solar 13, padrón 201, área 486 mts. 84 dc., frente 12 metros al Sureste a la calle Ricardo Mackinnon, entre las plazas General Lavalleja y Pérez Castellanos, 36 mts. 84 cms., al Suroeste con solar 14 y 14 mts. 13 cms. al Noroeste con solar 18; 44 metros 30 cms. al Noreste con solar 12. Solar 14, padrón 203, área 397 mts. 32 dc., frente 12 metros al Sureste a la calle Ricardo Mackinnon, 29 mts. 38 cms. al Suroeste con solar15, al Noroeste 14 mts. 13 cms. con solar 17, al Noreste 36 metros 84 cms. con solar 13 ya descrito.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos departamental, etc. — Montevideo, 4 de marzo de 1974. — Myica Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
20) $ 51.000 17|pub. 3810 Mz.15.v.ab.15.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictado en autos: "Luis M Raimond Ybarne contra EFRIEN D. PERI, Juicio Ejecutivo (C.C. 121|971), se hace saber que el próximo día 22 de marzo a las 15 horas en Pablo de María N.o 1012 se procederá por el martillero Máximo Klein al remate de: 1 cortadora de fiambre manual N.o 1553 con la base de $ 26.666 y 1 balanza marca "Diamond" con la base de $ 13.333.
El mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto y en efectivo.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 3203 Mz.7-v.mz.20.

ARNALDO SUNHARY
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos: "Rey de Klappenbach, Susana contra ANTONIO AZCARRAGA TORRADO, Ejecución de hipoteca" (Ficha C.1239|73), se hace saber que el día 3 de abril del corriente año, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Arnaldo Sunhary procederá asistido del Alguacil y por ante un Actuario a realizar la venta en subasta pública y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le accede, sito en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 56.589, que consta de una superficie de mts. 249 y 2 dm. con 10 mts. 75 ctms. al Noreste a la calle Uruguayana número 3469, distando su punto medio 73 mts. 4 cmts. de la esquina, con la calle Capurro.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo. 2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquéllos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, febrero 12 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) $ 42.000 15|pub. 3164 Mz.5.v.mz.25.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "PEDRO TATARIAN, Concurso Civil" (B.113.70), el 28 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 vitrina refrigeradora Coates con motor Kelvinator, 1 heladera comercial Kelvinator con motor Frigidaire, mostradores, estanterías, ventiladores y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 10.000 10|pub. 3866 Mz.13-v.mz.26.

EDUARDO PEROTTI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Daban Rossi, Ulises contra FLEMAR LTDA. Medidas preparatorias" (Ficha C 2.645|71), se procederá a la venta en remate público y por las 2|3 partes de su tasación el día 20 de marzo de 1974 a la hora 16.30, por el martillero señor Eduardo Perotti, en el local de 25 de Mayo 568 de los siguientes bienes muebles:
Un escritorio madera y metal, 5 cajones, tapa de vidrio; nueve escritorios metálicos, 4 cajones, tapa de vidrio; dos butacas giratorias, 4 butacas de esterilla; una banqueta de cuero; 3 asientos; una parrilla una mesita madera cuadrada; un ventilador; 10 sillas tapizadas; 2 sillas madera; una mesa metal con vidrio redondo; una mesa metal; una mesita con ruedas tapa de vidrio; 2 lámparas; tres lámparas de mesa; un equipo de aire acondicionado en mal estado; un juego de living con una mesa metal y tapa de mármol, un sofá butaca, dos sillas, una mesa cuadrada de metal.
Se previene: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo 19 de febrero de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
20) $ 28.000 10|pub. 3162 Mar.5.v.mar.18

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de la ciudad de Las Piedras, dictado en los autos: "Miguel Angel Butteri (antes Pino Rolando, Gil C. y otros) contra DOMINGO LEONEL y ADOLFO RAPETTI CORBO, Ejecutición de Hipoteca" (Ficha Civil N.o 67, año 1969), se hace saber que el día 18 de abril de 1974 a las 15 horas en las puertas del Juzgado se procederá a la venta, en remate público, por el martillero señor Alfredo Martínez Oliva, sin base y al mejor postor, diligencia que presidirá el señor Alguacil y el señor Actuario de este Juzgado del siguiente bien: una fracción de campo con mejoras, ubicada en la 4.a Sección Judicial de este Departamento, "Paraje Canelón Chico" empadronado con el N.o 8217, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Jorge M. Capuis, de octubre de 1936 según el cual consta de una superficie de 9 hectáreas, 4674 metros.
Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto. b) que serán del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, certificados e impuestos, y c) los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.
Se hace constar: que los deudores no han cumplido con lo establecido en el artículo 2.o del decreto de fecha 1.o de febrero de 1971. — Las Piedras, 5 de marzo de 1974.
20) $ 30.000 15|pub. 3773 Mz.13.v.ab.3.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "García, Hugo Walter contra DAMIAN ALFREDO QUINTELA RIVERO". Intimación de pago. (Ficha 510|C|1972), se hace saber que el día 26 de abril de 1974 a la hora 15 y en las puertas de esto Juzgado, se procederá por el martillero Alvaro Beyhaut asistido por el Alguacil, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 14.466.66, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Pando, 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 1679, señalado con el N.o 1, manzana A, según plano del Agrimensor Edgardo Goyret, con una superficie de 612 metros 8 decímetros, con 15 metros 87 centímetros de frente a calle 17 metros.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el de serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen stas publicaciones. — Pando, 8 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) $ 36.000 15|pub. 3797 Mz.13.v.ab.2.

ALVARO T. BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados "SERRATO BONIFACIO, TOMAS EUSEBIO, Sucesión (Ficha Libro 3.o, Folio 498, N.o 1488)", se hace saber que el día 22 de abril de 1974 a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Alvaro T. Beyhaut, asistido por el Alguacil, a la venta en remate público con la base de $ 1.500.000.00, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en el paraje "Cuchilla Cabo de Hornos", 9.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 17.939, con una superficie de 7 Hás. 3.788 metros 10 decímetros, con 170 metros de frente sobre Carretera a Migues (Ruta N.o 80).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de seri aceptada la misma.
2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3.o) Que los títulos y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) $ 30.000 15|pub. 3798 Mz.13-v.ab.2.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados "Banco La Caja Obrera contra RUBEN ANIBAL CONDE MUNIZ", Medidas Preparatorias (Ficha 159|B|972), se hace saber que el día 25 de abril de 1974 a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Alvaro Beyhaut asistido por el Alguacil a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 1.166.666.00 del siguiente bien: Un camión "Chevrolet, modelo 1951, empadronado con el N.o A-78-728 de Canelones, con caja de madera y volcadora.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 7 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) $ 30.000 10|pub. 3799 Mz.13.v.mz.26.

TELMO GERMAN ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS GOMEZ BARRIOS. Juicio Ejecutivo" (Ficha 19|B|1971), se hace saber que el día 25 de abril de 1974 a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Telmo Germán Acosta asistido por el Alguacil, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un inmueble ubicado en la 6.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 41.841, con una superficie de 3 Hás. 0151 metros cuadrados, con 71 metros 38 centímetros de frente a Camino Vecinal de Diecisiete centímetros de ancho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 15 de febrero de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) $ 30 000 15|pub. 3800 Mz.13-v.ab.2.

GLORINDO MERLO
Juzgado de Paz 2.a Sección Canelones Santa Lucía

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, Dr. Carlos A. Mata, dictada en autos caratulados "González Cándido contra RUBEN HERNANDEZ DE LEON. Juicio Ejecutivo" (Ficha 239|973), se hace saber que el día 4 de abril de 1974, a las 15 horas se procederá en el lugar de su ubicación, al remate por el martillero Sr. Glorindo Merlo asistido por la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y al mejor postor, del siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras que lo acceden, ubicado en la planta suburbana de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número tres mil cuatrocientos veintiocho, lote siete de la manzana letra "D" del plano trazado por el agrimensor Federico G. Amonte, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, con el número ochocientos tres, con fecha seis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, se compone de cuatrocientos ochenta y tres metros ochenta decímetros deslindados así: al Noreste, treinta y un metros treinta y cuatro centímetros de frente a calle pública, al Sureste diez metros cincuenta centímetros que por formar esquina con la anterior son también de frente a calle pública, entre ambas ochava de cinco metros de frente al Este, al Noroeste, catorce metros con el lote seis, y al Suroeste, treinta y cinco metros veintiséis centímetros, con el lote ocho del expresado plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador: la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de su cargo.

3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, marzo 8 de 1974. — Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

20) $ 51.000 15|pub. 3881 Mz.14-v.ab.3.

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado de Paz de la 8.a Sección de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "FRANCISCO LINO PIRIZ. Sucesión" (396|963), y atento a lo ordenado al suscrito Juez de Paz de la 8.a Sección de Cerro Largo por decreto N.o 7868 de los referidos autos y remitido por Despacho N.o 5293, se hace saber que con fecha 29 de marzo de 1974 a la hora 17, y por frente a los inmuebles en la localidad de Tupambaé, se procederá por el señor rematador don Juan Pedro Alvez Olivera (matrícula N.o 760) a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes inmuebles: una fracción de campo y mejoras ubicados en la 8.a Sección de este Departamento padrón N.o 473, compuesta de una superficie de cuatro hectáreas 6941 centiareas y 8910 centímetros, que limita Noreste, don rectas: una de 418 mts. 10 cent. confinado con Filadolfo Cirigliano, y otra con Angelino Silvera, Noreste, 103 mts. 40 cnts. limítrofes con la fracción número 1 y Sureste, con dos rectas amojonadas en la cual una tiene 25 mts. con Angelino Silvera y otra de (77 mts. 50 cnt. con la vía férrea de Ferrocarril a Melo y Sureste, fracción N.o 4.

Una fracción de terreno y mejoras ubicadas en la manzana 17 de la localidad ya mencionada empadronada en su totalidad con seis solares contiguos con el N.o 109, compuesto de una superficie de 4999 mts. y 98 dmt. dentro de los siguientes límites: al Norte, sobre la calle Cerro Largo; al Este con la calle Piedras; al Sur con don Pantaleón Machado y al Oeste con la calle Gral. Fructuoso Rivera.

Se hace saber que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada, más la comisión del señor rematador y gastos de su escrituración. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Raúl Nelson Caballero, Juez de Paz.

20) $ 45.000 15|pub. 3582 Mz.11.v.mz.29.

ANTONIO L. GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por mandato judicial del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Quintana Casal, Ricardo, Máximo, Pilar Rodolfo, Delia F. Quintana, Nancy M., Nestor N., Rusbel R. Carro y José Cristobal Carro contra HAYDEE QUINTANA CASAL". Cesación de Condominio (Ficha 805|972), se hace saber que el día 5 de abril de mil novecientos setenta y cuatro, a la hora 11, por intermedio del martillero con Antonio L. Gavilán, de la Asociación Nacional de Rematadores, Matrícula N.o 371, se rematará el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 7.410 de una superficie de 5 hectáreas 3.942 metris cuadrados, sobre la base de su valor real o sea la cantidad de $ 146.000.00 (ciento cuarenta y seis mil pesos m|n).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo.

B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del Rematador y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia.

D) El remate se efectuará en las oficinas del Martillero, calle María Nimmo N.o 628 de la ciudad de Colonia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 36.000 15|pub. 3848 Mz.13-v.ab.2.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos "Meiras Carro, Zulema; María Angélica, Margarita; Ramón Mauricio e Ismael, contra ARTURO MEIRAS CARRO, Cesación de Condominio" (Ficha 767|972), se hace saber que el día 29 de marzo de 1974, a la hora 15 por intermedio del Martillero Público don Juan Carlos Puppo, se rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 286.250.00, una casa habitación, sita en Aparicio Saravia de la Ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial, empadronado con el N.o 1590 señalado con el N.o 6 en el plano del Agrimensor Manuel Ibarra de julio de 1932, registrado en Oficina Departamental de Catastro, en el mismo mes y año y que según el cual consta de una superficie de 705 metros cuadrados 50 decímetros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

B) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia.

D) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan Carlos Puppo.

20) $ 33 000 15|pub. 3261 Mz.6-v.mz.26.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Dialoy, Mauro Alfredo contra OLMOS, LUIS ALBERTO. Daños y Perjuicios" (Ficha 378|C|969), se hace saber que el día 25 de abril de 1974 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero público Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un inmueble ubicado sobre calle pública de la ciudad de Nueva Palmira, 8.a Sección Judicial de Colonia, empadronado con el N.o 2609, de la manzana 472 y con una superficie de 2353 metros.

Se previene: A) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, resultando en consecuencia la suma de pesos 1.634.00 (mil seis cientos treinta y cuatro pesos).

B) Que el mejor postor adquirente deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo el pago de todos los tributos nacionales y departamentales que graven la almoneda; la comisión del rematador, los gastos y tributos de la escritura definitiva y los honorarios del escribano que designe para otorgarla.

C) Los títulos de la propiedad a subastar obran agregados a fojas 21 de los autos: "Ferreira Magrini, Brigido contra OLMOS ALZA, LUIS ALBERTO". Juicio Ejecutivo. (Libro 18, Folio 675) del Juzgado de Paz de la 6.a Sección Judicial de Colonia. — Carmelo, 7 de marzo de 1974. — Ricardo Garibotti, Actuario.

20) $ 52.000 15|pub. 2770 Mz.13-v.ab.2.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Sica Dell'Isola; Nelson contra ELBIO A. SALOMONE y ANGEL GALLARDO. Juicio ejecutivo", (Ficha C N.o 333, año 1972), se hace saber que el día 15 de abril de 1974 a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial al mejor postor, con la base de $ 280.000.00 (doscientos ochenta mil pesos) equivalentes a los dos tercios de su tasación del siguiente inmueble:

Un solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en Balneario "La Tuna", Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 485 con una superficie de 543 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador; 2.o) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, febrero 28 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 28.800 16|pub. 4100 Mar.15.v.ab.5.

JOSE HUMBERO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra RAUL DOROTEO DA CUNHA. Juicio ejecutivo" (Ficha C. 100|973), se hace saber que el día 4 de abril próximo a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor, con la base de un millón quinientos sesenta mil seiscientos sesenta y siete pesos ($ 1.560.667.00), equivalentes a los 2|3 de su tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas sus mejoras, ubicada en "Sauce de Illescas", 4.a Sección de Florida, empadronada con el N.o 11.723, y con una superficie de 192 hectáreas 2.233 metros 99 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor Rematador; 2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, febrero 8 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 34.200 19|pub. 3396 Mz.7-v.ab.3.

ALFREDO MARTINEZ ARRALDE
ELBIO M. FERNANDEZ
SUBASTA PUBLICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Ana María Guillermina Ordoqui de Barbato contra MARTIN ALFONSO ORDOQUI y Otros, Subasta Pública" (L.o 16 F.o 484, N.o 956), se hace saber que el día 28 de marzo p.v. a las 15 y 30 horas y en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio de los rematadores Alfredo Martínez Arralde y Elbio M. Fernández, asistidos del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y con las bases que se dirán, del inmueble empadronado con el N.o 12.238 (antes N.o 5331) de la Quinta N.o 175 de la planta urbana de esta ciudad, 12.a Sección Judicial de Paysandú, compuesto por los solares números 5, 6, 7 y 8 del plano del agrimensor Rafael Thevenet inscripto con el N.o 33 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 13 de marzo de 1953, en la siguiente forma: a) Solar N.o 5: 544 mts.2 50 dmts.2 de superficie con 15 mts. de frente al Oeste sobre Br. Artigas, base pesos 318.240; b) Solar N.o 6: 544 mts.2 50 dcmts.2 de superficie con 15 mts. de frente al Oeste sobre Br. Artigas base pesos 318.240; c) Solar N.o 7: 477 mts.2 8895 cmts.2 de Superficie con mts. 13,15 de frente al Oeste sobre Br. Artigas y mts. 36.30 de frente al Norte a calle Bolívar formando esquina; base $ 279.045 y d) Solar N.o 8: 769 mts.2 8250 cmts.2 de Superficie con mts. 16.61 de frente al Norte sobre calle Bolívar, base $ 450.450.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle acep-

tada su oferta el 20 o|o en garantía de la misma el 3 o|o de Impuesto Municipal, el 3,42 o|o de Comisión e Impuesto Valor Agregado; debiendo abonar el saldo del precio dentro de los sesenta días siguientes al remate. B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Actuaría de este Juzgado. — Paysandú febrero 18 de 1974 — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
20) $ 57.000 15|pub. 2999 Mz.1.o-v.mz.21.

MARIO ARAN DE LEON
Receptoría de Rivera

EDICTO. — Por disposición del suscripto Receptor de Aduana Int. de Rivera, se hace saber que el día 20 de marzo a partir de las 14 horas en las puertas de esta Oficina, por intermedio del martillero Mario Arán De León, (Matrícula N.o 210), asistido por el Encargado de Contaduría, se procederá a la venta y subasta pública de las mercaderías que se detallan a continuación y sobre las bases que se indican:

Expediente Registrado N.o 166|967: 18 pares chinelas de goma; 1 juego para té de porcelana de 16 piezas; 1 juego para té y café de porcelana blanca de 68 piezas; 12 tazas con platillo; 27 piezas varias de porcelana; 2 aros de goma para olla a presión; 24 cucharitas y 2 juegos de cubiertos de 48 piezas cada uno, en acero inoxidable. Base: $ 20.000.00.

Expediente Registrado N.o 2628|970. — 1 camión marca Ford, modelo 1952, sin carrocería; en mal estado. Base: $ 200.000.00.

Expediente Registrado N.o 168|968. — 1 automóvil marca Standart modelo 1948, motor V. 4313E, 4 puertas. Base: $ 200.000.00.

Expediente Registrado N.o 282|969. — 3 carros en mal estado y 1.350 kilos de lana. Base: $ 850.000.00.

Expediente Registrado N.o 3760|969. — 12 toballas chicas; 4 buzos para mujer; 1 mantel con servilletas; 6 juegos de cubiertos marca Hércules Inox. de 48 piezas cada uno; 200 láminas de afeitar; 130 latas de sardinas de 130 gramos cada una, 24 frascos esmalte uñas; 24 pomos pasta dentífrica; 130 soutienes; 85 pares chinelas de goma. Base: $ 152.000.00.

Expediente Registrado N.o 1606|970. — 1 engrasadora para vehículo pesado y 1 parte máquina agujerear. Base: $ 140.000.00.

Expediente Registrado N.o 620|972. — 9 cinturones para niño; 16 frascos esmalte uñas; 3 cortes telas con 15 metros total; 2 juegos cubiertos para niño. Base: $ 19.667.00.

Expediente Registrado N.o 4063|972. — 1 gato y 1 llave de rueda con palanca para Volkswagen. Base: $ 8.667.00.

Expediente Registrado N.o 4068|972. — 120 pilas chicas; 1 máquina pisar, 4 paraguas mujer y 8 idem hombre. Base: $ 32.630.00.

Expediente Registrado N.o 4586|972. — 1 automóvil marca Vaukhall, modelo 1952, en mal estado. Base: $ 100.000.00.

Expediente Registrado N.o 4781|972. — 30 jeringas hipodérmicas. Base: $ 24.000.00.

Expediente Registrado N.o 192|973. — 2.000 grampas de metal y 2 rollos cinta de naylon. Base: $ 16.000.00.

Expediente Registrado N.o 320|973. — 2 juegos de cubiertos de 48 piezas cada uno; 112 pilas para transistor; 24 pilas grandes; 8 cuchillos de cortar pan; 2 lámparas aladino sin tubo; 500 láminas de afeitar; 285 sonrizales. Base: $ 72.879.00.

Expediente Registrado N.o 416|973. — 24 yesqueros para cocina a gas; 60 clips para pelo; 2 cajas tierra para pintura de 440 gramos cada una; 150 hojas de lija al agua; 287 lápices escrituras N.o 2; 48 pinzas para cejas; 1 cubierta Firestone 6.00 x 9; 200 láminas de afeitar y 230 lápices para dibujo en colores. Base: pesos 60.335.00.

Expediente Registrado N.o 543|972. — 12 kilos de tabaco. Base: 12.000.00.

Se previene: Que el mejor postor deberá de consignar en el acto de aceptarse la oferta el 30 o|o que resulte de la misma, más lo que corresponda por el valor agregado, con un plazo de 5 (cinco) días para la cancelación total y retiro de las mercaderías, siendo además de su cargo los impuestos internos e impositivos en general, que correspondan con más la comisión al rematador. Las mercaderías se encuentran en la Receptoría de Aduana. Antecedentes en la Secretaría. — Rivera, marzo 4 de 1974. — El Receptor de Aduana Interino: Salvador de Vida.
20) (C. C.) 8|pub. 30534 Mz.7-v.mz.18.

MANUEL CARDOSO NUÑEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: BONILLA LAPITZ MARIA EDELMIRA, "Venta judicial", (334|973) se hace saber que el día 17 de mayo de 1974 de las 15.30 a las 15.45 horas en el hall del Juzgado por intermedio del martillero Manuel Cardoso Núñez, se procederá a la venta en remate público; con las bases de $ 321.745.00 y $ 271.365.00 respectivamente los bienes siguientes:

Una fracción de chacra y construcciones ubicada en la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del departamento, empadronada con los números 5405 y 5429, que respectivamente, según plano del agrimensor Roberto Bertolini, de abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 91 el 10|IV 1950, Facundo Machado en la misma Oficina el 21|8|26 y replanteo de Roberto Bertolini, inscripto con el N.o 102 el 17|4|1950 se compone de 6 hectáreas 4.255 metros 59 decímetros y 5.425 metros y 40 decímetros con frente: el primero al Sudeste en 203 metros a calle pública y el segundo al Este en 101 metros 26 centímetros a Diagonal y Prolongación Río Branco.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Los títulos de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Rocha, febrero 15 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) $ 39.000 15|pub. 3638 Mar.12-v.ab.1.o.

ROMEO CAETANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que por resolución dictada en estos autos: "MENA RAMON, Solicita venta judicial" (1150|971), el 17 de abril de 1974 de las 15 a las 15 y 15 horas, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de la tasación practicada que es de $ 1:400.000 por el martillero Romeo Caetano, en el hall del Juzgado del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Castillos, 4.a Sección Judicial de Rocha, compuesta de una superficie de trescientos metros cuadrados, lindando al Oeste en doce metros con calle pública. Integra el padrón 1.619, según plano del agrimensor Homero Cardoso, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el número 368 el día 30 de abril de 1954 y en cuyo plano se señala con el N.o 11 de la manzana letra A.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, más la comisión del rematador. 2.o) Los gastos originados por la escritura y honorarios serán de cargo del comprador. Se hace saber que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, febrero 8 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) $ 33.000 15|pub. 3617 Mz.12-v.ab.1.o

GILBERTO P. VANERIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "Carlos Aunchayna contra RAMON F. GUTIERREZ. Daños y perjuicios" (Ficha N.o 131, año 1968), el día 23 de marzo próximo a las 11 horas en el local del Depósito Judicial ubicado en calle Buenos Aires casi Florencio Sánchez se sacará a la venta por el martillero Gilberto P. Vanerio, al contado al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 270.000.00 de un camión marca Federal modelo 1945, motor N.o 1676113, matrícula K. 94.121.

Se habilitó el día y hora para el remate. — Mercedes, marzo 1.o de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) $ 10.000 10|pub. 3588 Mz.11-v.mz.22.

ISMAEL D. VIERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Tacuarembó dictada en autos "AMERICA MABEL CURBELO de FACHINI, por la incapaz Alba Curbelo Godoy. Venia" se hace saber que el día 23 de marzo de 1974, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Ismael D. Viera (Matrícula número 1012), presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 135.523.20 la hectárea, de los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo de pastoreo con construcciones y demás mejoras y accesorios que contiene, situada en el paraje denominado "Coronilla" 11.a Sección Judicial de Tacuarembó Padrón N.o 263, y compuesta de una superficie de 284 Hás., 9449 metros, 7760 centímetros, y, 2) Otra fracción de campo de pastoreo con sus mejoras y accesorios, situada en el mismo paraje y Sección Judicial que la anterior, Padrón N.o 264, y compuesta de una superficie de 160 Hás., 7997 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la Escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3) Que los títulos de los inmuebles a rematarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, febrero 5 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
20) $ 39.000 15|pub. 2800 Feb.27-v.mz.19.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Armando Galliuotti, solicitando se le expida segunda copia de escritura pública que el 23|12|965 autorizó el escribano Enrique Cesio y por el cual el solicitante adquirió a la sucesión de Juan Bautista Gallinotti, el inmueble urbano sito en la Segunda Sección de Salto Padrón 2958.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, diciembre 21 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
21) $ 10.000 10|pub. 3195 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don NICOLAS STORACE MONTES en representación de Marta Angélica y Raúl Agustín Avelleyra (Exp. F. A. 922|973) promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Juan J. Domínguez con el N.o 367 el 20 de junio de 1898, por la cual el Banco Hipotecario del Uruguay enajenó por título, compraventa y modo tradición, a Agustín Avelleyra el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, superficie 5 Hás. 891 metros 11 decímetros; deslindado según plano de mensura del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en junio 2 de 1898, así: 50 metros al este con el camino de Burgues; 452 metros 30 centímetros al Sur, con terrenos del Banco Hipotecario; por el Oeste Cañada, y al Noreste, zanja confinando en ambos lados con chacra de los Vargas.

Con posterioridad al citado inmueble, se le adjudicó el padrón N.o 172.600.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, noviembre 12 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) $ 22.000 10|pub. 2340 Mz.6-v.mz.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELOY ESTEBAN CERIZOLA ISETTA, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta del siguiente bien:

Escritura autorizada por el escribano Conrado Buquet el 9 de setiembre de 1943, por la cual Fe Hochberg de Arocena, viuda de don Aurelio Arocena vendió al señor Eloy Esteban Cerizola Isetta el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José empadronada con el N.o 7.749 (antes N.o 7.749 mayor área) que en parte será señalada con el N.o 9 en el plano del agrimensor Eduardo Terra Arocena, de octubre de 1931, inscripto el 11 de noviembre de 1931 y que según plano de subdivisión del ingeniero agrónomo Omar Paganini Rocamora, de julio de 1943 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 218 el 10|8|1943, se señala con el número 9A, y se compone de una superficie de 3 hectáreas 330 metros que se deslindan: 65 metros de frente al N. E. a carretera Colonia-Montevideo distando su punto medio 271 metros 56 de la esquina con camino Vecinal, por 392 metros al N. O. con padrón 7.748; 83 metros al S. O. a camino Nacional; al S. E. línea quebrada de 3 rectas, una de 335 metros con padrones 7.753 y 7.750, otra de 15 metros y otra de 50 metros lindando ambas con la fracción B.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
21) $ 28.000 10|pub. 4066 Mar.15-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: "LANES MACIEL PEDRO Expedición de segundas copias" (Ficha V 357|71) se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Pedro Lanes Maciel solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó la Escribana Zulema Yelpo Andrade de Sepúlveda el día 3

de abril de 1958 y que se refería al siguiente bien: una fracción de terreno y sus construcciones y mejoras que es parte del solar N.o 1 de la manzana 123 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, 1.a Sección Judicial señalado con la letra "A" según plano del Agrim. Zoe Taroco del 3 de marzo de 1953 inscripto en la Dirección de Catastro Departamental con el N.o 66 el día 28 de marzo de 1953, con una superficie de 58 metros 143 750 mms. con 5.25 metros de frente al Norte sobre la calle Paysandú número 1202 y está empadronado con el número 941.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

21) $ 68.200 31|pub. 25526 Feb.6-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "ROSAS MARIO AMADEO. Segunda Copia". (V 43|974), se hace saber que se presentó el nombrado solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por la Esc. Olga Eguren el 25 de diciembre de 1959 y que se refiere al bien ubicado en la 20.a Sección Judicial (antes 12.a Sección) Padrón número 80828 con un área de 295 metros 15 decímetros y 8 metros 59 centímetros de frente al S.E. a la calle Pantaleón Artigas 3689 entre Manuel Oribe (hoy Ipiranga) y Máximo Gómez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

21) $ 16.000 10|pub. 3889 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron VICENTE LIZASO y OTROS, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Héctor Amespil el 4 de diciembre de 1947, por la cual María Esther, Adela, Mercedes y Roberto Baltar Baltar, vendieron al compareciente y a sus dos hijos José Ignacio y Nelly Elisa Lizaso Pereira, el siguiente inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras, sito en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 91.977 señalado con el N.o 41 en la manzana 13, según plano del agrimensor Raúl Conde de diciembre de 1931, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 114 el 14 de febrero de 1936, y compuesto de una superficie de 892 metros 21 decímetros que se deslinda así: 17 metros 4 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuchilla Grande, distando su punto medio 22 metros 17 centímetros de la esquina con la calle Baltar; 53 metros 71 centímetros al Sureste, lindando con solar N.o 44 del mismo plano; 17 metros 25 centímetros al Oeste, lindando con solar N.o 48 y 50 metros 97 centímetros al Suroeste, lindando solar N.o 46.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en debida forma en el Registro de Traslaciones de Dominio.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 14 de 1974. — Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.

21) $ 28.000 10|pub. 3692 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados: "LABORDE PARDIE PEDRO RAUL. Segunda copia de escritura" (Ficha: 835|973) se hace saber, que: Pedro Raúl Laborde Pardie ha solicitado la expedición de la segunda copia de escritura que autorizó el escribano Rafael Frías Pérez, el 31 de julio de 1941; según la cual Pedro Raúl Laborde Pardie, compró a la señorita Prudencia Negrín, una fracción de campo y mejoras, ubicada en Rincón de Conde, 11.a Sección Judicial de Canelones, padrón 12500 (hoy padrón 2486), por haberse fusionado, lote 6, plano agrimensor Ariel Cabrera, inscripto el 8 de noviembre 1930, en la Dirección de Topografía, con 14 hectáreas 8.240 metros que lindan: Norte, 220 metros camino vecinal por medio lote 5 de Ramona Negrín; Sur, arroyo Tala; Este, arroyo de los Chanchos y Oeste, en 1.329 metros con lote 7 de estirpe de Esteban Negrín.

Se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tengan interés en esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y, a los efectos legales, se hace esta publicación. — Canelones, 28 de febrero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) $ 20.000 10|pub. 3720 Mz.12-v.mz.25.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RICARDO RODRIGUEZ ARCE Y CIA. LTDA.

Contrato: 8 de enero de 1974.

Inscripción: Registro Colonia, 8 febrero 1974, N.o 6, F os 20 a 24.

Objeto: Organización, realización y financiación remates feria ganaderos por cuenta propia o de terceros y operaciones de cualquier naturaleza relacionadas con esa actividad.

Socios: Ricardo Alberto Rodríguez Arce y Guillermo Enrique Rodríguez Férez.

Razón social: RICARDO RODRIGUEZ ARCE y CIA. LTDA.

Domicilio: Paraje Juan González, quilómetro 233, ruta 21.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Capital: $ 10:000.000.00 aportado en efectivo por partes iguales.

Administración: ambos socios indistintamente.

22) $ 20.000 10|pub. 3229 Mar.5.v.mar.18.

EL TIZON LIMITADA

Contrato privado: 15 de febrero de 1974.

Inscripto: Registro Público y General de Comercio. N.o 124, F.o 453, L.o 1.

Socios: Enrique Lens Cebey, José Jorge Pena García, José Agustín Pena, José Santiago Paredes.

Capital: $ 4:000.000.00 aportado por partes iguales.

Objeto: realizar toda clase de operaciones comerciales y en especial explotar casa de comidas, restaurant, café, bar y ramos afines.

Administración: cualquiera de los socios.

Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por dos años hasta un máximo de 20 años.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 20.000 10|pub. 3187 Mar.5.v.mar.18.

VENTHER LIMITADA

Contrato: 21 de diciembre de 1973.

Inscripto: Registro Público de Comercio número 20, Folio 84, Libro N.o 1.

Socios: OSCAR DANIEL MACHADO LOPEZ y ELISANDRO JUSTO BRAVO SAROBA.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Comercialización artículos de Ferretería, Barraca, Bazar y anexos.

Capital: $ 1.000.000.00.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

22) $ 15.000 10|pub. 3296 Mz.6-v.mz.19.

TIENDA FLORIDA LIMITADA
(Modificación de Administradores)

Contrato privado: 11 de noviembre de 1972. Registro Público de Comercio de Rivera, el 24 de noviembre de 1972, con el N.o 15 al Folio 41.

Administración: Alberto Feghali; José Feghali; Elías Feghali y Martha María Barrios, debiendo actuar 2 de ellos en forma conjunta.

En todo lo demás se mantiene el contrato.

22) $ 15.000 10|pub. 3283 Mz.6-v.mz.19.

CROMOCOLOR LIMITADA

Por documento privado de 1.o de julio de 1970, inscrito en el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1973, con el N.o 764, al Folio 3591, del Libro N.o 1 de Contratos:

A) CARLOS ENRIQUE SINEIRO RODRIGUEZ cedió la cuota social a Carlos Walter Libisch Vidal y Diana Nebel Fabbiani (mitad a cada uno), por un precio total de $ 300.000.00;

B) Se modificó el contrato social de 12 de julio de 1969, inscrito en el citado Registro, con el N.o 450, al Folio 1.684 del Libro número 1 de Contratos, estableciéndose que: I) la administración será ejercida por ambos socios, pudiendo actuar conjunta o separadamente en forma indistinta; II) el capital de $ 2.000.000 00 se divide en 20 cuotas de pesos 100.000.00 cada una, correspondiendo al señor Libisch, 13 cuotas y a la señora Nebel, las 7 restantes.

22) $ 35.000 10|pub. 3434 Mz.7-v.mz.20.

EPOL LIMITADA

Contrato privado: 31 de diciembre de 1973.

Registro de Comercio: 14|II|74, N.o 109, Folio 400, Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: VALENTINA BUELA PENCO y SIMON PERCHMAN.

Modificación por aumento de capital: pesos 100.000.00 a $ 600.000.00.

22) $ 15.000 10|pub. 3243 Mz.6-v.mz.19.

CIA. VENDEDORA LTDA.

Contrato privado del 29 de diciembre de 1972, inscripción en el Registro Público de Comercio, N.o 30, Folio 126 vuelta, Libro N.o 2 de Contratos el 29 de enero de 1973.

Capital: $ 500.000.00.

Socios y aportes: JUAN CARLOS GONZALEZ y HUBO ALBERTO GONZALEZ por partes iguales.

Plazo: 20 años.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Giro: Ferretería.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 15.000 10|pub. 3246 Mz.6-v.mz.19.

CUREX LIMITADA

Razón social: CUREX LIMITADA.

Contrato: 30 de enero de 1974, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 6 de febrero de 1974, con el N.o 58 al folio 223 del libro N.o 2.

Socios: José Walter Papantonakis Prieto y Eduardo Jorge Ariza Curras.

Objeto: Importación, exportación y representación.

Capital: $ 1:500.000.00 aportados José Walter Papantonakis Prieto: $ 750.000.00 en efectivo y Jorge Eduardo Ariza Curras, $ 750.000.00 en efectivo

Administración: ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: un año prorrogable.

Balance: 31 de diciembre de cada año.

22) $ 20.000 10|pub. 3408 Mar.7-v.mar.20.

AYBAL LIMITADA

Por documento privado de fecha 15 de agosto de 1973, inscripto el 10 de setiembre de 1973 con el N.o 572 al folio 2.943 del libro N.o 1 de Contratos, Sergio González Codina y José González Codina, constituyeron la sociedad AYBAL LIMITADA, con domicilio en Montevideo.

Objeto: Almacén, bar, granja y fiambrería.

Capital: $ 8:000.000.00 aportado en partes iguales.

Plazo: dos años prórroga automática.

Administración: ambos socios indistintamente.

22) $ 15.000 10|pub. 3391 Mar.7-v.mar.20.

GOMEZ Y CANDAMIL LIMITADA

Socios: María Blanca Gómez de Jure y Enrique Santiago Candamil.

Domicilio: pueblo J. Batlle y Ordóñez.

Objeto: Estación de servicio y afines.

Plazo: un año prorrogable.

Capital: $ 10:000.000.00, por partes iguales.

Administración: conjunta.

Contrato: 26|XII|973, inscripto en el Registro de Comercio (Lavalleja) con el número 47, folio 140, tomo 12.

22) $ 15.000 10|pub. 3381 Mar.7-v.mar.20.

FIBRAL DEL URUGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Documento privado del 31 de diciembre de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 de febrero de 1974, con el N.o 74 al folio 273 del libro número 2 de Contratos.

Cesión: el señor MARIO KASZTAN PIANICA cede a Otimar Leal Braga y a María de los Angeles Pereyra, quienes adquieren, en la proporción de cinco cuotas de $ 500.000 c|u, el señor Leal y una cuota la señorita Pereyra.

Socios: Otimar Leal Braga y María de los Angeles Pereyra.

Administración: artículo 9.o: el socio administrador será el señor Otimar Leal Braga.

22) $ 30.000 10|pub. 3504 Mz.8-v.mz.21.

CARABELI LIMITADA

Constituida por documento privado el 7 de febrero de 1974 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 60, F.o 229 del L.o 2 de Contratos.

Socios: JUAN CARLOS ELIZEIRE, HERNAN JUSTO JOAQUIN CASAL RIBEIRO y BLANCA ELENA CASAL RIBEIRO.

Capital: $ 1:000.000; aportes: J. C. Elizeire $ 400.000 y los hermanos Casal Ribeiro $ 300.000 c|u.

Plazo: 3 años, con prórrogas indefinidas de 3 años.

Objeto: exportar, importar, vender, comprar, representar, etc., toda clase de mercaderías.

Administración: los 3 socios, actuando siempre Juan Carlos Elizeire con cualquiera de los otros.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 25.000 10|pub. 3471 Mz.8-v.mz.21.

JUAN CARLOS SOSA LIMITADA

Contrato privado del 21 de enero de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 113 al F.o 419 del libro N.o 1 de Contratos.

Socios: JUAN CARLOS SOSA y WALTER SANCHEZ.

Objeto: Explotación de taller mecánico, intermediación y consignación de automóviles, importación y exportación.

Domicilio: Arenal Grande N.o 2076. Montevideo.
Capital: $ 1:500.000 integrado así: Juan Carlos Sosa $ 1:125.000 y Walter Sánchez $ 375.000.
Plazo: 2 años.
Administración: ambos socios.
22) $ 20.000 10|pub. 3438 Mz.8.v.mz.21.

STANCOV LTDA.

Contrato Privado: 22 de enero de 1974. Registro de Comercio N.o 76. F.o 280 del libro N.o 2.
Domicilio: Avda. Italia 5675.
Socios: CONSTANTINO STANCOV NIDELCHOV, JORGE TEODORO STANCOV YANCEV
Objeto: Tienda.
Capital: $ 5:000.000 aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma indistinta.
22) $ 15.000 10|pub. 3452 Mz.8.v.mz.21.

ESCOBAL LIMITADA

Contrato: 18 de diciembre de 1973.
Inscripción: 26 de diciembre de 1973, número 805, F.o 3721, libro 1.
Objeto: limpieza de edificios y afines.
Socios: ALBERICO LABANCA GUASTONI y DORALISA da SILVA.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: $ 25.000 por partes iguales, efectivo.
Razón Social: "Escobal Limitada".
Domicilio: Arenal Grande 2541, Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente, conjunta, separada o alternativamente.
22) $ 15.000 10|pub. 3439 Mz.8.v.mz.21.

MAVIR LIMITADA

Contrato inscripto 18 de enero de 1974, con número 43, folio 165, libro 2 del Registro Público de Comercio.
Capital $ 100.000.
Socios: ANGEL MARIA RODRIGUEZ, $ 90.000; MARIA JOSEFINA SCARPATI, $ 10.000.
Objeto: distribución y venta de comestibles, bebidas, afines.
Administración: Angel María Rodríguez.
Plazo: un año prorrogable.
22) $ 10.000 10|pub. 3579 Mz.11-v.mz.22.

WILLY LIMITADA

Contrato: enero 27 de 1974.
Inscripto: Registro Público N.o 93, folio 343, libro 1 de Contratos.
Socios: EMMANUEL y HEIPSIME AZAYAN.
Objeto: artículos de cuero y calzado.
Domicilio: 8 de Octubre 3688 b. Montevideo.
Capital: $ 3:000.000. Aportes: $ 2:800.000 y $ 200.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta.
22) $ 10.000 10|pub. 3573 Mz.11_mz.22.

BELARC LTDA.

Por contrato de fecha 31 de diciembre de 1973, los señores ANGEL EDMUNDO BELLONI BULLEGAN y CARLOS NORBERTO ARCELUS BELLONI constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, denominada "Belarc Ltda.".
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos iguales, indefinidamente.
Domicilio: Avda. General Rivera 4875.
Objeto: Explotación artículos de punto.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 91, al folio 338 del libro N.o 1.
22) $ 20.000 10|pub. 3769 Mz.12-v.mz.25.

MARE AUTOMOTORES LIMITADA

Contrato privado: 25 de enero de 1974.
Registro Comercio de Canelones: N.o 8, folio 27|29 del libro de contratos.
Socios: EDGAR ALVAREZ DE RON VANOLI, GRISELDA BACCINO BARCELO y VICTOR LAVARELLO BRUNO.
Capital: $ 300.000.00.
Aportes: Partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: Dr. Luis A. de Herrera N.o 467. Santa Lucía, Departamento de Canelones.
Administración: Víctor Lavarello Bruno.
Objeto: Compra-venta artículos del hogar, motos, bicicletas y ciclomotores en general.
22) $20.000 10|pub. 3750 Mz.12-v.mz.25.

POTRIE HERMANOS LIMITADA

Por documento privado de fecha 28 de enero de 1974, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 126 al folio 467 del libro 1 de Contratos.
Nombre: Potrie Hnos. Ltda.
Socios: ALFREDO EDUARDO POTRIE SANCHEZ, JORGE ALEJANDRO POTRIE SANCHEZ, GUSTAVO ANIBAL POTRIE SANCHEZ y EDGAR POTRIE SANCHEZ.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos químicos y todos sus derivados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Administración: Edgar Potrie Sánchez.
Capital: 2:000.000.00 aportados por partes iguales.
22) $ 25.000 10|pub. 3611 Mz.12-v.mz.25.

OLMOTO LTDA.

Contrato: 22 de febrero de 1974. Inscripto Registro Público y General de Comercio con N.o 135, folio 502, libro 1 de contratos el 28 de febrero de 1974.
Socios: FERNANDO y SALVADOR MOLINARO CERULO y HELIO VICTOR SOTTOLANO PASSARO.
Objeto: Compra, venta, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de bicicletas y ciclomotores, sus repuestos y accesorios y representación de marcas.
Capital: $ 30:000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año cada uno.
Administración: Helio Víctor Sottolano conjuntamente con uno cualquiera de los socios Fernando o Salvador Molinaro.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 3678 Mz.12-v.mz.25.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGROCUER LTDA.

Contrato privado de noviembre 29 de 1973. inscripto Registro Público y General de Comercio Canelones con el N.o 181 F.o 623 y 626, libro de Contratos.
Nombre: "Agrocuer Ltda.".
Socios: NELSON KLEIN MANN y WASHINGTON ISRAEL SORIA PEREZ.
Objeto: a) Compra, venta frutos del país, agropecuario y forestal; b) Exportar e importar.
Capital: $ 6:000.000, aportado por partes iguales.
Administración y uso de la firma social indistinta.
Domicilio: continuación Joaquín Suárez s|n. Pando. Canelones.
Plazo: cinco años prorrogables.
22) $ 36.000 10|pub. 2929 Mz.12-v.mz.25.

CARITAS PEINADOS S.R.L.

Constituída por documento privado del 11 de octubre de 1973.
Socios: ROSA DELIA RODRIGUEZ OYOLA, IRMA ELIDA RODRIGUEZ OYOLA y ANNA MARIA PORCELLI DI STASIO de AÑON.
Objeto: Peluquería para damas.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 2:100.000.00, aportados por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente, cualquiera de las tres socias.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 111, Folio 408, Libro N.o 1 de Contratos, el 14 de febrero de 1974.
22) $ 20.000 10|pub. 3617 Mz.12-v.mz.25.

ASESORAMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Contrato de fecha: 1.o de marzo de 1974.
Registrado en marzo de 1974, con el número 98 al Folio 357 del Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO ROBERTO MATEOS MARCOS y AZUCENA MARCOS de MATEOS.
Objeto: "Asesoramiento Integral".
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: $ 100 000.00. Antonio R. Mateos $ 50.000 y Azucena M. de Mateos: $ 50.000.
Administración: Indistintamente
Domicilio: Acevedo Díaz 2927, Segundo Piso. Apto. 17. (Montevideo).
22) $ 20.000 10|pub. 3741 Mz.12-v.mz.25.

BEST SELLERS LIMITADA

Contrato: Del 7 de mayo de 1973.
Inscripto: 29 de mayo de 1973; N.o 232. Folio 8505; Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: JORGE OMAR PIREZ TAVARES y ROSITA HERMINIA MARIE ANSUBERRO.
Objeto: Venta, importación y exportación de libros y afines.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: Cualquiera de los socios conjunta o separadamente.
22) $ 15.000 10|pub. 3708 Mz.12-v.mz.25.

NUEVO HOTEL CONCORDIA LIMITADA

Constituída el 12 de abril de 1972, cuyo contrato se inscribió en el Registro de Comercio de Paysandú, con el N.o 19 al Folio 66 del Libro N.o XLIII.
Socios: LUIS EDUARDO, JORGE MARIA, ANA MARIA CASARETTO, ALICIA ISABEL CASARETTO de ROMIO y ANTONIO MARZEGAN.
Domicilio: Paysandú.
Objeto: Hotelería.
Plazo: 3 años. Prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Capital: $ 2:000.000.00, aportado así: 35 o|o Luis Eduardo Casaretto; 25 o|o Antonio Marzegan; 20 o|o Jorge Casaretto y 10 o|o los restantes.
Administración: Antonio Marzegan, Ana María Casaretto y Alicia Isabel Casaretto de Marzegan indistintamente.
22) $ 25.000 10|pub 3856 Mz.13_v.mz.26.

SCAR LIMITADA

Contrato: Del 11 de febrero de 1974.
Inscripción: N.o 137. Folio 508. Libro N.o 1.
Socios: OROSMAN ALFREDO TECHERA KAUCHE, CARLOS SCARONE PORTA, HUGO PIRIZ SIXTO.
Capital: $ 1:000.000 00.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 50 años.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) $ 10.000 10|pub. 3870 Mz.13-v.mz.26.

LAPACHO LIMITADA

Contrato social del 21 de febrero de 1974. Registro Público y General de Comercio: 27 de febrero de 1972, N.o 91, Folio 332, Libro número 2 de Contratos.
Socios: LUIS ALVARO MONTAÑA ROVIRA, ROMULO PEREIRA FIGUEREDO, WILFREDO SEBASTIAN RAMOS ACOSTA.
Objeto: Panadería y anexos; comercialización e industrialización de productos alimenticios; explotación de industrias porcina, avícola y similares; representaciones, consignaciones y mandatos; operaciones con bienes muebles e inmuebles; importación, exportación, industrialización y comercialización de mercaderías, maquinarias, repuestos y materia prima.
Capital: $ 3:000.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administracin: 2 cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 3833 Mz.13-v.mz.26.

FRANCISCO DOMINGO BUONOCORE S.R.L.

Contrato: Febrero 5 de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio: N.o 99, Folio 365, Libro N.o 1.
Socios: TERESA CLOTILDE SERODINO y FRANCISCO DOMINGO BUONOCORE.
Objeto: Importación, montaje, fabricación y exportación de maquinaria agrícola, equipos portuarios y afines.
Plazo: 5 años.
Capital: $ 100.000.00.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 15.000 10|pub. 3872 Mz.13_v.mz.26.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. "DURAL LIMITADA"

Contrato privado de fecha 25 de enero de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 127 al folio 470 del libro 1 de contratos.
Socios: NICOLAS JACOME BERTOLEZ y los esposos SANTIAGO ALVAREZ FERNANDEZ y MARIA JULIA JACOME GONZALEZ de ALVAREZ.
Objeto: Compra-venta de artículos de zapatería en general y de artículos de goma y deportivos.
Razón social: "Dural Limitada".
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Alvarez Fernández y María Julia Jacome de Alvarez indistintamente.
Asambleas y balances: anuales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años.
Capital: $ 20:000.000 integrado totalmente. Nicolás Jacome Bertolez $ 10:000.000; Santiago Alvarez Fernández y María Julia Jacome de Alvarez $ 5:000 000 cada uno.
22) $ 30.000 10|pub. 3679 Mz.14-v.mz.27.

MOVITRAC LIMITADA

Contrato privado: 14 de enero de 1974.
Registro de Comercio: 31 de enero de 1974, N.o 80 al folio 301 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: LUCIANO COVI MAFFEI y JOSE CARLOS FERNANDEZ DA SILVA.
Objeto: Proyectos y construcción de obras viales de urbanización.
Capital: $ 4:000.000 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años, prorrogable anualmente hasta un máximo de 30 años.
22) $ 26.000 10|pub. 3568 Mz.14-v.mz.27.

AGUAR S.R.L.

Contrato: 8 de marzo de 1974.
Inscripto: Registro Público de Comercio, número 109, Folio 401, Libro N.o 2.
Socios: ANGEL GERARDO NASTA BRAZZUNA y JOSE MORALES LUGO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de productos en general para la industria.
Capital: $ 3:000.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
22) $ 15.000 10|pub. 3960 Mz.14-v.mz.27.

ELECTRO MOTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 18 de diciembre de 1973 inscripto en el Registro Público y General de

Comercio con el N.o 40 al Folio 153 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: ROQUE CUSATI FORTE y RAQUEL EMILIA PEREZ.
Objeto: Electrotécnia en general y bobinados.
Domicilio: Francisco Alberto Schinca 2420. Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por periodos de un año.
Administración: Ambos socios indistintamente.
y Raquel Emilia Perez 50 o|o.
Capital: $ 1:000.000.00 apartados en la siguiente proporción: Roque Cusati Forte, 50 o|o
22) $ 20.000 10|pub. 3898 Mz.14-v.mz.27.

JORPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28 de diciembre de 1973. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 51 al folio 184 del libro N.o 1 de contratos.
Socios: Walter César Cabaneles Costa y Vilma Uriarte García.
Objeto: Reparaciones e instalaciones mecánicas y eléctricas.
Domicilio: Carlos de la Vega 4303, Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por periodos de un año.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: $ 2:000.000.00 apartados en la siguiente proporción: Walter César Cabaneles Costa 50 o|o y Vilma Uriarte García 50 o|o.
22) $ 20.000 10|pub. 3897 Mar.14-v.mar.27.

THE RIVER PLATE REPS S. R. L.

Contrato: 15 octubre 1973. Inscripto Registro Comercio N.o 546, F.o 2.168, libro 2.
Socios: Roberto Margiotta, Alberto Margiotta, Wilson Franco.
Capital: $ 1:800.000.00, aportado pesos 1:780.000.00; $ 10.000 00 y $ 10.000, respectivamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable.
Administrador: Roberto Margiotta.
Objeto: comprar, vender, construir, fraccionar, importar, exportar, industrializar, elaborar, representar, etc.
22) $ 15.000 10|pub. 3938 Mar.14-v.mar.27.

FAMACUR LTDA.

Contrato: 1.o de febrero de 1974.
Registro de Comercio: N.o 101, F.o 372, libro 1.
Socios: Eduardo, Ricardo y Antonio Berti Santacieri.
Objeto: Fabricación y venta de máquinas industriales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los socios indistintamente.
Capital: $ 1:500.000.00.
Aportes: partes iguales.
22) $ 10.000 10|pub 3937 Mar.14-v.mar.27.

CREACIONES IRUNA LTDA.

Contrato: 1.o de febrero de 1974.
Registro de Comercio: N.o 102, F.o 376, libro 1.
Socios: Gerardo Latorre Gil, José Otero, Myriam Fariñas.
Objeto: Fábrica de artículos de hierro.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gerardo Latorre y Myriam Fariñas indistintamente.
Capital: $ 3:000.000.00.
Aportes: 50, 10 y 40 o|o respectivamente.
22) $ 10.000 10|pub. 3936 Mar.14-v.mar.27.

OMAR IGLESIA Y COMPAÑIA LTDA.

Contrato de fecha 15 de febrero de 1974, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 7, F.o 25 al 29 del tomo año 1974.
Socios: Agustín Omar Iglesia, Elida Dominga Oteguí, Alvaro Domingo Iglesia Oteguí y Agustín Omar Iglesia Oteguí. — Aportes: 50 o|o, 30 o|o, 10 o|o y 10 o|o, respectivamente.
Capital: $ 6:000.000.00.
Objeto: venta de repuestos, partes de vehículos, accesorios, pinturas, cubiertas y demás; importar, exportar, embarcar, etc. relacionado con el objeto.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
Administración: indistinta, salvo los actos de disposición.
Plazo: 30 años sin perjuicio del derecho de renuncia.
22) $ 25.000 10|pub. 3922 Mar.14-v.mar.27.

NEMAX LIMITADA

Socios: Máximo José Levi Elahi y Jack Nelson Catán Dardavid.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación y confección de ropa.
Plazo: cincuenta años.
Capital: $ 2:000.000.00 por partes iguales.
Administración: conjunta.
Contrato: 28|2|74. Inscripto Registro Comercio N.o 94, F.o 343, L.o 2 de Contratos.
22) $ 10.000 10|pub. 3876 Mar.14-v.mar.27.

IMPRESORA POLO LTDA.

Socios: Omar Trigo Sosa, Paolo de Savorgnani, Uberfil Machado Saldivia y Carlos María Cabrera.
Domicilio: Garibaldi 2575, Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Objeto: Imprenta, publicaciones, ediciones de periódicos, revistas y diarios.
Capital: $ 3:200.000.00.
Aportes: por partes iguales.
Administración: los cuatro socios indistintamente.
Fecha otorgamiento: 26 de octubre de 1973.
Registro Público de Comercio: 14|XI|73. N.o 552, F.o 2189, libro 2.
22) $ 15.000 10|pub. 2348 Mar.15-v.mar.28.

GESTORIA MISIONES LTDA.

Razón Social: Gestoría Misiones Ltda.
Integrantes: RAUL O. DENIS, ANTONIO MARTINEZ.
Contrato del: 1|2|974, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 119, Folio 437 vuelta, Libro N.o 1 del 18 de febrero de 1974.
Administración: Indistintamente.
Giro: Oficina de Trámites Comerciales.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4005 Mz.15-v.mz.28.

GALICIA LTDA.

Razón Social: Galicia Ltda.
Integrantes: ERUNDINO CARBAJAL, ANTONIO DO NACIMENTO.
Contrato del: 1|3|974, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 108, Folio 308, Libro N.o 2 del 8 de marzo de 1974.
Administración: Indistintamente.
Giro: Fabricación y venta de muebles.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4004 Mz.15-v.mz.28.

GUIDOTTI Y GALLOTA LTDA.

Razón Social: Guidotti y Gallota Ltda.
Integrantes: JULIO C. GUIDOTTI, SONIA M. GALLOTA.
Contrato del: 23|1|974, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 49, Folio 186 vuelta, Libro N.o 2, el 4 de febrero de 1974.
Administración: Indistintamente.
Capital: $ 500.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Distribución y venta de Art. para Hogar y afines.
Plazo: 2 años.
22) $ 15.000 10|pub. 4003 Mz.15-v.mz.28.

ELECTRONICA Y RADIO Y T.V. LIMITADA

Constituída por documento privado del 28 de enero de 1974.
Socios: ANTONIO DE NAPOLI GAGLIOTTI y ENRIQUE RODRIGUEZ IZQUIERDO.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta y fabricación de mercaderías en general.
Domicilio: Avda. 8 de Octubre 3495 bis, en esta ciudad.
Capital: $ 5:000.000.00, aportados así: De Napoli, $ 3:000.000.00, Rodríguez Izquierdo, pesos 2:000.000.00.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 93, Folio 339, Libro N.o 2 de Contratos, el 27 de febrero de 1974.
22) $ 20.000 10|pub. 4029 Mz.15-v.mz.28.

ADMINISTRACION GALICIA S.R.L.

Constituída por documento privado del 11 de diciembre de 1973.
Socios: HUGO R. PEREZ MONTERO, y MARCELINO MARTINEZ GOMEZ, EDISON AGRIEL, SELVA CARDOSO de MARTINEZ, JORGE RAMIREZ, JUAN SCANTAMBURLO, y EDUARDO MIRANDA.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Administración de inmuebles.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:000.000.00, aportados así: Pérez Montero, $ 700.000.00 y $ 50.000.00, cada uno de los restantes socios.
Administración: Pérez Montero, Marcelino Martínez, Selva Cardoso de Martínez, y Edison Agriel.
Inscripción: N.o 2, Folios 3 al 6, Tomo número 13 de Contratos del Registro de Comercio (Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado), el 21 de enero de 1974.
22) $ 25.000 10|pub. 4008 Mz.15-v.mz.28.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 142.811. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Grimau y Compañía Juven's Sociedad en Comandita por Acciones (Rep. Argentina), solicita marca "JUVEN'S" clases 4, 5, 10 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccin.
23) $ 10.000 10|pub. 3832 Mz.13-v.mz.26.

ACTAS Nos. 142.783 y 1.890. — Montevideo, marzo 4 de 1974. — P. Dubourg por María Esther Riera S. R. Ltda., (Montevideo), solicita marca "DOÑA JOVITA" clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3806 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 142.851. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Billy Fox, por Janssen Pharmaceutica N. V. (Bélgica), solicita marca: IMODIUM, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3977 Mar.14-v.mar.27.

ACTA N.o 142.829. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Billy Fox por Institut Jeanne Piaubert Societe Anonyme, (Francia), solicita marca: JEANNE PIAUBERT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3974 Mar.14-v.mar.27.

ACTA N.o 142.765. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita registrar BASALIN para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3207 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 142.741. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Billy Fox por Cibie Projecteurs (Francia) solicita marca



clas... — Publíquese diez días ... — La Dirección.
23) $ 15 000 10|pub. 3218 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 142.822. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: SANBODY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3756 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.823. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: SEAGREEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3757 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.824. — Montevideo, 7 de marzo de 1974. — Granjas Colonia S. R. L. Montevideo, solicita marca:



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 3718 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.742. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Erna Siegmund, por Arnol S. A. (Uruguay), solicita marca



para clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 3389 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.834. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Suarez y Cía. (Montevideo), solicita marca "INDIO" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3831 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 142.828. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — José Artigas Sarmiento, Uruguay, solicita la marca SUSSAN, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3606 Mz.12-v.mz.25.

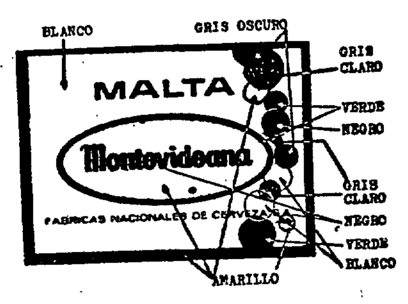
ACTA N.o 142.820. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca SKYROS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3754 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.828. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Billy Fox por Institut Jeanne Piaubert Societe Anonyme, (Francia), solicita marca: NEO—STIMUL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3975 Mar.14-v.mar.27.

ACTA N.o 142.743. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca ABEQUITO, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3397 Mar.7-v.mar.20.

ACTA N.o 142.778. — Montevideo, marzo 4 de 1974 — Billy Fox, por Roche International Ltd., Bermuda, solicita marca GARISPAN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3398 Mar.7.v.mar.20.

ACTA N.o 142.732. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 3217 Mar.5.v.mar.18.

ACTA N.o 142.782. — Montevideo, marzo 4 de 1974 — Billy Fox, por Roche International Ltd., Bermuda, solicita marca NATURAVIRIL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3402 Mar.7-v.mar.20.

ACTA N.o 142.764. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Hiram Walker y Sons Limited (Canadá), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 3308 Mz.6.v.mz.19.

ACTA N.o 142.719. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Jones y Cía. Sociedad Anónima por Hisisa Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (República Argentina), solicita marca "SHETACRIL" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 14.000 10|pub. 2850 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 142 740. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Billy Fox por Cible Projecteurs, (Francia), solicita marca



clases 12 y 24, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.500 10|pub. 3219 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 142.720. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Jones y Cía. Sociedad Anónima por Hisisa Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Rep. Argentina), solicita marca "SHETTY" clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 14.000 10|pub. 2849 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 142.731. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Oscar Bacot por Mario Epstein Bergson, (Montevideo), solicita marca PICO PATO, clases 4 y 5, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3216 Mar.5.v.mar.18.

ACTA N.o 142.766. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Levadura Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita registrar marca ENZIMALTE, para clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3306 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 142.757. — Montevideo, marzo 1 o de 1974. — Jones y Cía. S.A. por Instituto Andromaco S. A. (Montevideo), solicita marca TOSIFREN, clase 9 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3267 Mz.6v.mz.19.

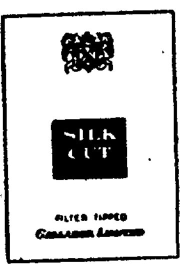
ACTA N.o 142.821. — Montevideo, marzo 7 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: PERSIKOSKIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3755 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 142.791. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca CHAQUE FOIS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3563 Mz.11.v.mz.22.

ACTA N.o 142.792. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca DEOPANTIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3564 Mz.11-v.mz.22.

ACTA N.o 142.793. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Billy Fox, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca COROMASCO, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3565 Mz.11-v.mz.22.

ACTA N.o 142.794. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Erna Siegmund, por Gallaher Limited (Irlanda del Norte), solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 27.500 10|pub. 3478 Mz.8.v.mz.21.

ACTA N.o 142.779. — Montevideo, marzo 4 de 1974 — Billy Fox, por Roche International Ltd., Bermuda, solicita marca FATAFINA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3399 Mar.7-v.mar.20.

ACTA N.o 142.722. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: ATHLETA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3130 Mz.4.v.mz.15.

ACTA N.o 142.780. — Montevideo, marzo 4 de 1974 — Billy Fox, por Roche International Ltd., Bermuda, solicita marca PASHPAN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3400 Mar.7-v.mar.20.

ACTA N.o 142.781. — Montevideo, marzo 4 de 1974 — Billy Fox, por Roche International Ltd., Bermuda, solicita marca PASMACOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3401 Mar.7.v.mar.20.

ACTA N.o 142.789. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca "BEACHTONE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3561 Mz.11-v.mz.22.

ACTA N.o 142.790. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca ACI CALMEN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3562 Mz.11-mz.22.

ACTA N.o 142.848. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Oscar Bacot por Secundino José Gómez, (Montevideo), solicita marca EL CEIBO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 3976 Mar.14.v.mar.27.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 512. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Enrique Tato por Gregorio Alvarez y Domingo Raúl Falco (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Precalentador de combustible" y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3190 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 456. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Enrique Tato por Teresa Fort, (Argentina) solicita modelo industrial: "Una tapa". — Publíquese conforme decreto número 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3191 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 19.493. — Montevideo, enero 16 de 1974. — Enrique Tato por Natalio Cohen (Uruguay) solicitan patente de invención para: "Rotula con movimiento múltiple", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3192 Mar.5.v.mar.18.

ACTA N.o 457. — Montevideo, diciembre 4 1973. — Enrique Tato, por Alberto Oscar Saboy, (Argentina), solicita modelo industrial: "Una tapa para envases". — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10 pub. 3193 Mar.5.v.mar.18.

ACTA N.o 380. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Enrique Tato por Jorge Hnos. De León y Pardo, (Uruguay) solicita modelo industrial: "Pelota para deporte". — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3188 Mar.5.v.mar.18.

ACTA N.o 19.393. — Montevideo, setiembre 6 de 1973. — Enrique Tato por Jorge Hnos. De León y Pardo, (Uruguay) solicitan patente de invención para: "Mejoras en válvulas para pelotas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3189 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 19.521. — Montevideo marzo 1.o de 1974. — Oscar Bacot, por Albin Trotter y Ursus Trotter (Chile), solicita patente para: "Medios de control para calentador de líquidos". De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3403 Mar.7.v.mar.20.

ACTA N.o 508. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — P. Dubourg por Mabel Vázquez Garyn y Gladys Vázquez Garyn (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Portacajetilla de cigarrillos" y de acuerdo al decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3251 Mz.8-v.mz.21.

ACTA N.o 515. — Montevideo, marzo 1.o de 1974. — Oscar Bacot por Arístides Ernesto Guarnaschelli Rodríguez, (Montevideo), solicita patente para: "Diseño industrial de dispositivo para control remoto de volumen e interrupción para radios, televisores o similares". De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10 pub. 3404 Mar.7.v.mar.20.

ACTA N.o 394. — Montevideo, setiembre 17 de 1973. — Manfredo Cikato por Zelda Joelsohn de Feldsztein y Raúl Weinstock, (Montevideo) solicita modelo industrial: "Poncho de uso múltiple", y de acuerdo con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3405 Mar.7-v.mar.20.

ACTA N.o 19.402. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Billy Fox, por Cavaghan y Gray Limited y The Sankey Sugar Company Limited (Gran Bretaña), solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas con la producción de carne". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 3566 Mz.11-v.mz.22.

ACTA N.o 19.403. — Montevideo, setiembre 21 de 1973. — Billy Fox, por F. Hoffman - La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Compuestos policíclicos". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3567 Mz.11-v.mz.22.

ACTA N.o 19.398. — Montevideo, setiembre 13 de 1973. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para preparar 3—Substituídos—Quinoxalin—2—Carboxamida—1,4—Dióxidos". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3758 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 19.523. — Montevideo, marzo 6 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Rudeber Pereira y Edmundo Saliba (Montevideo), solicita patente de invención para "Mejoras en sistemas dosificadores de combustibles gaseosos para motores de combustión interna de cuatro o dos tiempos o similar". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 3826 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 514. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Aníbal Costabel Montiel (Montevideo), solicita patente de modelo para "Junta modular para marcos". — Y según decreto N.o 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3827 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 19.514. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Juan Bykovich. (Repca. Argentina) solicita patente de invención para: "Un relay automático mejorado", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3828 Mar.13-v.mar.26.

ACTA N.o 19.418. — Montevideo, octubre 15 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Toth Aluminum Corporation. (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de un metal", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3829 Mar.13-v.mar.26.

ACTA N.o 19.524. — Montevideo, marzo 8 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Rudeber Pereira y Edmundo Saliba Parga (Montevideo), solicita patente de invención para: "Dispositivo selector de combustible", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3830 Mar.13.v.mar.26.

ACTA N.o 19.428. — Montevideo, octubre 24 de 1973. — P. Dubourg por Frederick Claude Bertram Milne (México), solicita patente de invención sobre: "Hilos de urdimbre resinados para fabricar telas tejidas para usarse en la producción de prendas de vestir de planchado permanente y procedimiento para la fabricación de tales hilos". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 3307 Mar.13-v.mar.26.

ACTA N.o 475. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Ruben Arrolli por Italo Rolando Delgado y Juan Enrique Méndez. (Colonia), solicitan modelo industrial para: "Báscula con cepo para animales" y conforme con el decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 3904 Mar.14-v.mar.27.

ACTA N.o 440. — Montevideo, noviembre 16 de 1973. — Con esta fecha Horacio Isidro Macedo Cardozo (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Desengrasador a succión para uso doméstico e industrial" y según decreto N.o 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3912 Mar.14.v.mar.27.

ACTA N.o 520. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Serafín Ricardo Nogueira Martínez. (Uruguay) solicita patente modelo para: "Calendario para relojes o similares" — Publíquese conforme decreto N.o 362|972. — La Dirección.
24) $ 5.000 10|pub. 3913 Mar.14.v mar.27.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|904 — ELIDO MONTERO y MADER LARROSA cedieron a Heriberto Nola y Corina Barboza promesa negocio "San Francisco" sito Calcagno y San Francisco. Shangrilá Acreedores. Sarandí 356. Esc. 8.
25) $ 20.000 20|pub 2585 Feb.21-v.mz.22.

Prometí vender a Herminio San Román y José Alonso, carnicería, de calle Bogotá 3391. — Acreedores en el mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904. — GARABED SANTURIAN.
25) $ 10.000 20|pub. 3820 Mar.13-v.ab.16.

Prometimos vender a Myl Ltda. el taller metalúrgico de calle José Ramírez 4660. Acreedores en el mismo. — JOSE MEANA. — ELVIRA PALLARES de LOCATELLI.
25) $ 10.000 20|pub. 3252 Mz.6-v.ab.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Elvira Catagena, Peluquería Maribell. Acreedores: Florida 705, Maldonado. — RAMON PACHECO. — JOSEFA GALLEGOS.
25) $ 10.000 20|pub. 2149 Feb.15-v.mz.18.

Prometí vender a Walter Aguilar, almacén de Avda. Italia 4319. Acreedores en Nueva Palmira 1818. — YOLANDA GONZALEZ de FIGUEROA.
25) $ 10.000 20|pub. 2188 Feb.15-v.mz.18.

Prometí vender a Gradamante Portillo, comercio en Av. 8 de Octubre 2759 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — AMERICO SAMMARCO.
25) $ 15.500 20|pub. 2221 Mz.8-v.ab.4.

Prometí vender a Luisa E. Bernasconi de Cappetta, salón artículos escolares y afines. — Acreedores: al mismo. — Democracia 2065. — HUMBERTO E. ESCOBAR MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 3967 Mar.14-v.ab.17.

Efectos ley 26 setiembre 1904, hacemos saber vendimos a Amado Nicolao Alonso, Carnicería, sito en Marcos Sastre 2724. — Acreedores: el mismo. — Marzo 1974. — LORENZO CARLOS RODRIGUEZ. — CARMEN LUCIA MINETTI.
25) $ 20.000 20|pub. 3941 Mar.14.v.ab.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Norma Raquel Socías de León, la granja y fiambrería, sito en Agustín Muñoz 4293 bis. — Acreedores: en Mercedes 937, piso 5.o. — JULIO VICENTE RICCI LAMBERTI y MARIA DEL CARMEN GALLO EGUILUZ.
25) $ 20.000 20|pub. 3921 Mar.14-v.ab.17.

Cedí derechos compromiso compra venta, garage y estación servicio Lavalleja, de calle Lavalleja 1677 y 1679 a Blanca Elida Sánchez de Fayt y Gerardo Guglielmo, en fecha 10 octubre 1971. — MIGUEL ANGEL MONTORO.
25) $ 20.000 20|pub. 3993 Mar.14-v.ab.17.

Cedimos derechos compromiso compra venta garage y estación servicio Lavalleja, calle Lavalleja 1677 y 1679 a Héctor Rómulo Guglielmetti, Héctor Emilio Guglielmetti y Ana María Alonso de Guglielmetti, a partir de 1.o marzo 1974. — EMILIO MOISES FAYT. — BLANCA ELIDA SANCHEZ y GERARDO GUGLIELMO. — MARIA CRISTINA PIÑON.
25) $ 20.000 20|pub. 3992 Mar.14-v.ab.17.

Prometimos vender a Aquilino Alvarez González el bar de Av. Gral. Flores 2254. Acreedores: 18 de Julio 1465 E. 21. Ley 26 de setiembre de 1904. — DIONISIO IGLESIAS CAJADE. — ADELINA ORTIGUEIRA.
25) $ 10.000 20|pub. 2274 Feb.18-v.mz.19.

Sucesión PEDRO MEDEROS prometió vender a María Magdalena Medina de Pereyra el Almacén y Bar en Cno. Redención 10.787. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 10.000 20|pub. 2162 Feb.15-v.mz.18.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Riveiro Maillo el Almacén sito en Watt 1511 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE CALVO RAMA. — JOSE CALVO CALVO. — ESPERANZA CALVO AMARELLE de CALVO.
25) $ 20.000 20|pub. 2215 Feb.15-v.mz.18.

Interviniendo Pérez Godoy prometí vender negocio Juan María Pérez 2889. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904: Marcelino Sosa 2525. — PEDRO MAINOLFI ROMERO.
25) $ 10.000 20|pub 2132 Feb.15-v.mz.18.

JESUS PARDO CEIDE y EUGENIA DOLORES DA SILVA prometimos vender a Carlos Costa Pizzorno, almacén sito en Cuareim, N.o 6340 Ley 26|9|1904. Acreedores, presentarse en Misiones N.o 1475 piso 3 escritorio 1.
25) $ 24.000 20|pub. 2422 Feb.27-v.mz.26.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Charrúa 1752. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904: Marcelino Sosa 2525. — JUAN CARLOS ARROSPIDE. — AIDA FERNANDEZ SUAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 8130 Feb.15-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Angel Novoa y Carmen Fernández el almacén de Guadalupe 1902. Acreedores Zabala 1542, escritorio 31. — ABRAHAM GRABIN y MARIA HAUT.
25) $ 10.000 20|pub. 3768 Mz.12-v.ab.15.

Prometí vender a Celis Myriam Moreira Pérez la Peluquería para Damas de Avda. Rivera 2134 bis. Acreedores: en la misma. Ley 29 de setiembre de 1904. — NICOLA FIORELLA GATTO.
25) $ 10.000 20|pub. 3719 Mz.12-v.ab.15.

Hacemos saber que hemos vendido a Juan Angel Licio Acheriteguy el comercio instalado en Treinta y Tres Nº 312 de esta ciudad, padrón N.o 2692, que gira en los ramos de almacén, frutas verduras y diversas bebidas embotelladas. Acreedores presentarse en Artigas 443 San José. Ley 26 de setiembre de 1904. — San José, 7 de febrero de 1974. — ARIEL BALTASAR ROVERE SORIA — HILDA ACOSTA de ROVERE.
25) $ 40.000 20|pub. 2790 Feb.27.-v.mz.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Vendimos a Blanca Sánchez de Martirena nuestra cuota parte indivisa en el comercio de peluquería para damas y mercería de Tapes 1063. Acreedores en el mismo. — MARIA GONZALEZ de TRAVIESO — EUGENIO TRAVIESO.
25) $ 20.000 20|pub. 2804 Feb.27-v.mz.26.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904 comunicamos vendimos a Sergio Danadjián, "Bar y Horno de Pizza", sito José A. Fozzolo N.o 4151. Acreedores en el mismo. — Montevideo, febrero 1974. — JOSE y JUAN ANTONIO LOPEZ SANCHEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 2765 Feb.27.-v.mz.26.

Ley 2.904, de 26 setiembre 1904. — VICENTE ALANIZ prometió vender a Carlos Urbano Amarburd y Tulio José Torrano y éstos cedieron los derechos a Roberto Politi en el Salón de Ventas de cigarrillos, artículos escolares, etc., situado Colonia 1648. Acreedores presentarse en Misiones 1542. — Escribanía Antonio Vargas.
25) $ 20.000 20|pub. 3811 Mar.13-v.ab.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Alberto Pérez Muñoz, salón de venta de revistas y anexos sito en Hocquart 1769. Acreedores en el mismo. — JUANA ESTHER LEMOS MELO. — HECTOR EDUARDO VENDITTO ALVAREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 3328 Mz.6.v.ab.2.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a César Moiso Villarroel, panadería City Pan Av. Italia, Km. 18.500. Acreedores a el mismo. — OSCAR IFRAN FUENTES. — MARIA VILLAR de IFRAN.
25) $ 10.000 20|pub. 3586 Mz.11.v.ab.8.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Olga Halfaui Nasif el Almacén sito en República Argentina 1902. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — EMILIO RAMIREZ ORTEGA. — MARIA del CARMEN ZIMMERMANN AGUERRE de RAMIREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 2219 Feb.15.-v.mz.18.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender Frigorífico "La Cachimba" Toledo Canelones. Acreedores: Miguel Del Corro 1414, Montevideo. — ENRIQUE y MARGARITA o MARGOT BURO ALVAREZ.
25) $ 10.000 20|pub. 2650 Feb.22.v.mz.23

Ley del 26 de setiembre de 1904. — LA MADRILEÑA S.A. cedió los derechos de promitente comprador a Liblan Ltda. en formación, respecto del comercio que en el ramo de Panadería, confitería y Anexos, denominado Batoví que está ubicado en Miguel Barreiro 3315. La Madrileña S.A. recibió en cesión dichos derechos de Jorge Raúl Barreto Pestarino, Eclida Elvira Trillo, Nelson Trillo Visconti y Lady Mabel Raymund, quienes habían prometido comprar a Carmen Susana y María Ofelia Martínez Piña el citado comercio. Acreedores a 18 de Julio 1038, 2.o piso.
25) $ 40.000 20|pub. 3094 Mz.4-v.mz.29.

Prometimos vender a Antonio Crespo Alejandro el bar de Ramón Anador 3751. Acreedores: 18 de Julio 1465 E. 21. Ley 26 de setiembre de 1904. — MANUEL ALVITE ALVAREZ. — IRMABEL PEREYRA. — MANUEL GARCIA GARCIA. — DORINDA NIETO.
25) $ 20.000 20|pub. 2278 Feb.18-v.mz.18.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Carlos María Ramírez N.o 99. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904: Marcelino Sosa 2525. — SERGIO JESUS CARRASCO SALGUEIRO. — NELSA NELLY IZQUIERDO FREIRIA.
25) $ 10.000 20|pub. 2131 Feb.15v.mz.18.

Hemos prometido vender a Fernando Alfredo Trujillo Gallo el almacén de comestibles, frutas, verduras, leche, pan y bebidas alcohólicas embotelladas, denominado "Tío Paco", ubicado en Rambla República de Chile 4555. Acreedores en: Treinta y Tres 1373 Apto. 403, de 16 a 18 y 30. — ANTONIO ANDRES GONZALEZ SOSA. — NELIDA PALMA GROSSO de GONZALEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 2197 Feb.15-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Miguel y Carlos Stratta Soc. Colectiva el comercio en el ramo venta de accesorios de radio y televisión, sito en Av. 8 de Octubre 3467. Acreedores en D. A. Larrañaga 4464. — HECTOR BENTANCUR BIAZZO.
25) $ 20.000 20|pub. 3229 Mz.5-v.ab.10.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Eibio Pilar Pamparatto y Eibio Nelson Anselmo Onofre Pamparatto, el comercio ubicado en Tacuarembó 1151. — Acreedores en el mismo. — RICARDO AEROSA ORELL.
25) $ 10.000 20|pub. 4053 Mz.15-v.ab.18.

JUAN PASCUAL SELLARES, prometió vender a José Benito Acha Portas la mitad indivisa del Hotel Puértolas, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1272, Montevideo. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904, en el Hotel.
25) $ 20.000 20|pub. 4079 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Alfa Peirano el Almacén sito en General Pagola 2282 bis ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — CONCEPCION FONTAN ESPERON de MAGARIÑOS y MANUEL MAGARIÑOS CASTRO.
25) $ 20.000 20|pub. 4072 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Carlitos Cabrera, el Almacén sito en Camambú número 4077 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ODAIR CABRERA CURBELO y DINA GLADYS MORILLAS de CABRERA.
25) $ 20.000 20|pub. 4064 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros, vendimos comercio calle Marmarajá N.o 2150 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ROMULO CASTAÑO y ANA MARIA DELGADO de CASTAÑO.
25) $ 10.000 20|pub. 4065 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros, vendí comercio calle Marco Bruto 1495, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — BLANCA NELLY MARTINEZ RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 4066 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros, vendí comercio calle San Salvador 1449, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — LUIS VAAMONDE OBELLEIRO.
25) $ 10.000 20|pub. 4067 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros, vendimos a José Barrios, comercio calle Carlos Gardel 1049, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA EULOGIA CANO de SILVA y ALBERTO SILVA.
25) $ 10.000 20|pub. 4068 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros, vendimos comercio sito Marcelino Sosa 3202, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ARTEMIO RODRIGUEZ BAZZANO y VICTORIA KOLODIUK de RODRIGUEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 4069 Mz.15-v.ab.18

Centro de Almaceneros, vendimos a María Carro comercio en Gral Flores 4849, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — CARMEN NION GRELA de VIÑAS y FELIPE VIÑAS RIVADUYA.
25) $ 10.000 20|pub. 4070 Mz.15-v.ab.18.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometí vender a Eduardo y Alberto Keosselan el Almacén sito en Juan Manuel Blanes 1252, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN CARLOS SVENSEN GUTIERREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 4063 Mz.15-v.ab.18.

27 - Varios

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ARIEL SALOMON MAURIN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, Motor número 18F6324186, Matrícula N.o 181.758, empadronado en Montevideo, N.o 90.911, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 3640 Mz.12-v.mz.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LEOPOLDO NESTOR LUMACONI COPPOLA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca N.S.U. Prinz 4, Motor N.o 472461, Matrícula N.o 508.336, empadronado en Montevideo, N.o 185.218, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 20.000 10|pub. 3607 Mz.12-v.mz.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad de un camión marca "Ford", modelo 1951, matriculado con el N.o 606 y empadronado en el Departamento de Flores con el número 609 de JOSE GERVASIO RAMIREZ, éste solicita duplicado del título.
Se emplaza por el término de veinte días a los interesados para que comparezcan ante el Registro, formulando oposición. — José S. Ibiñete, Director de los Registros Departamentales de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial.
27) $ 15.000 10|pub. 3763 Mz.12-v.mz.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor OTON LAZAR, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Kadett, motor N.o 11L—0006715, matrícula N.o 524.916, empadronado en Montevideo, N.o 213.535, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3559 Mz.11-v.mz.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN MARTIN MARIA GERVASIO de POSADAS MONTERO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Chevrolet, motor N.o C. 550929, matrícula N.o 114.033, empadronado en Montevideo N.o 136.108, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3242 Mz.5-v.mz.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor OSCAR LEONARDO ARAMBURU solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Eiffel, motor número CI89114, matrícula N.o 518.699, empadronado en Montevideo, N.o 86.969, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3238 Mz.5-v.mz.18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO
Emplazamiento

El señor ANDRES ROCHA DI CASTRO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford matrícula R. 8 1962 empadronado en Tacuarembó N.o 20.875 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 22 de febrero de 1974. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) $ 20.000 10|pub. 3258 Mz.6-v.mz.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO
Emplazamiento

El señor ALFREDO CARLOS ARBE solicita duplicado del título de propiedad de un automóvil marca Ford Fairlane, padrón 33.428, matrícula R. 8.4214, motor C7E7 127.405, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Director de los Registros Departamentales de Traslaciones de Dominio, Poderes y Prenda Agraria e Industrial y Automotores Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) $ 20.000 10|pub. 3289 Mz.6-v.mz.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora SUSANA CROSSA de SOSA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat 600, motor número 264.856, matrícula N.o 270.373, empadronado en Montevideo, N.o 133.449, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3995 Mz.14-v.mz.27.

El señor RUGGERO DE PALMA CAMMAY solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Citroen, motor número AG 05333, matrícula N.o 191.514, empadronado en Montevideo, N.o 114.915, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3989 Mz.14-v.mz.27.

ESCRITURACION DE OFICIO Y OBLACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "CABEZAS MATUSEVICH ANTONIO MIGUEL. Escrituración de oficio y oblación" (Ficha V|454|973), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con algún derecho al inmueble sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 166.357 y ubicado en la calle Hipólito Irigoyen N.o 2546, haciéndose saber así mismo que se solicitó la oblación y consignación de la cuota correspondiente al 20 de setiembre del corriente año y de las sucesivas, habiéndose señalado la audiencia prevista por el artículo 1.481 y siguientes del C. Civil para el día 28 de mayo de 1974 a las 14 y 30 horas, e intimando la presentación de los documentos necesarios para la escrituración ante esta sede, habiendo la parte compareciente designado escribana a Myrna Pardo de Fridman con domicilio en Rincón 512 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de noviembre de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 54.000 30|pub 1428 Feb.6-v.mz.21.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "ALBERTO NELSON MOLRANO LOMBARDI. Escrituración" (Ficha E. N.o 934|73), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Nelson Moirano Lombardi, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble: un solar sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, (hoy 23), Padrón N.o 160.753, compuesto de una superficie de 723 mts. que se deslinda así: 12 mts. de frente al NE. a la calle Santiago de Anca; 12 mts. al SO, con Victoria A. Rivas, 60 m. 5 cmts. al SE, con solar 14 y 60 mts. 15 al NO. con solar 12.
El citado inmueble fue prometido en venta al señor Juan Manuel González por el Banco Francés, Supervielle y Compañía, como apoderado de Manuel Antonio Esteban Rosas. Al fallecimiento de don Juan Manuel González, el 2 de mayo de 1965 se declaró heredero a sus dos hijos María Raquel y Jorge Manuel González. Por escritura de partición del 31 de octubre de 1970 se adjudicó a María Raquel González dicho inmueble. Por documento privado del 10 de octubre de 1972, la señorita María Raquel González Descalzi cedió al compareciente los derechos emergentes de la promesa relacionada. La respectiva promesa de compraventa a plazos fue inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos, con el N.o 678 al F.o 157 vto. del L.o 14 suscrito el 17 de febrero de 1935.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Antonio Esteban Rosas o a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la escritura en venta. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 90.000 30|pub. 3660 Mz.14-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MANUEL RODRIGUEZ ZAPATA solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien

un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 187.626, que según plano del agrimensor Juan Francisco Bernasconi, de octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.252 el 9 de febrero del mismo año, se compone de una superficie de 617 mts. 40 decímetros cuadrados con 15 mts. de frente al Suroeste a la calle Miami (entre Servia y Avda. Dayman). Dicho solar fué prometido en venta por don Osvaldo Bianchetti Perna y María Hortensia Abal Ellauri de Bianchetti a don José Luis Garat Fulle por documento privado suscrito el 26 de febrero de 1970 e inscripto en el Registro de Inhibiciones el 23 de abril del mismo año y posteriormente por documento privado suscrito el 23 de abril de 1973 que se inscribió con nota marginal al F.o 7.532 el 25 de los mismos mes y año, en el mismo Registro General de Inhibiciones, don José Luis Garat Fulle cedió todos los derechos que tenía en la promesa anteriormente relacionada a don Manuel Rodríguez Zapata, casado en únicas nupcias con Laura Meléndez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de Osvaldo Bianchetti Perna para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de ser entregada de Oficio. — Montevideo, setiembre 18 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

27) $ 90.000 30|pub. 3090 Mz.4.v.ab.22.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos Sucesión de CHARLES BURGIN, (Ficha S 373|973), se hace saber que ante este Juzgado se han promovido los procedimientos pertinentes para que se declare ausente a don Charles Bürgin. Y de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 59 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 4 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.000 10|pub. 3158 Mar.5-v.mar.18.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Medina Aquino, Juan Francisco contra PAYMONT SOCIEDAD CIVIL. Escrituración judicial", (Ficha V 667|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Francisco Medina Aquino, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: "Un solar de terreno ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 193.016 (número 97.446 en mayor área) con una superficie de 667 metros 50 decímetros cuadrados con frente a la calle "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los esposos Norberto Rossi Botella y Ruth Diago, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 12 de 1974 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) $ 54.000 30|pub. 3723 Mar.12.v.my.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "VIVO BONOMI, ROBERTO y OTRA. Venia" (Ficha V-453|973), se hace saber que por resolución N.o 17.237 de fecha 6 de diciembre de 1973 se autorizó la escritura de habilitación de edad y emancipación para ejercer el comercio de los menores Roberto Abel y Abel Vivo Chaneton, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio el día 25 de enero de 1974 con el N.o 25381. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) $ 10.000 10|pub. 3912 Mz.15.v.mz.28.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos caratulados: "Walter y Yolanda Canoura Reino y María del Carmen Reino de Canoura contra Sucesores de don ANGEL ESTANISLAO BERRIEL SASCO. Rescisión de contrato" (Ficha C|307|1973), se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Angel Estanislao Berriel Sasco, a efectos de que comparezcan en el plazo de noventa días, a los efectos de lo que por derecho corresponda.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y Tres. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) $ 30.000 30|pub. 25524 Feb.6-v.mz.21.

ACCION DE NULIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Oks Isaac contra GUTIERREZ CAVALLO, RUBEN MARIO y otros. Acción de nulidad" (C. 43|1973) se cita, llama y emplaza a los señores Michele Valletta Santucci, Dámaso Santucci Pisano y Valerio Santucci Pisano, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

27) $ 30.000 30|pub. 2595 Feb.21.-v.ab.5.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos: BALDERRABANO AMERICO contra BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY, "Escrituración de oficio". (Ficha 325) se presentó Américo Balderrabano, solicitando la escrituración del oficio del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con mejoras, ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, en el paraje denominado "Punta Rieles" padrón N.o 132.653, señalado con el N.o 51 en el plano del Ing. R. de Arteaga y Agrimensor Angel Filippini de marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de marzo de 1928, con una superficie de 518 metros cuadrados y que deslinda: al Suroeste de frente a calle número 2; al Noroeste linda con el solar 52; al Noreste con el señor Manuel Rodríguez y al Sureste con el solar N.o 50, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a Angela Fusilaio de Agazzi y o a sus sucesores a título universal o singular, para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de ser otorgada por el señor Juez la escritura definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 72.000 30|pub. 2603 Mz.4.v.ab.22

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados: "NELSON R. RUIZ. Pieza sobre posesión notoria" (F. C. 1391|970), se hace saber que se ha presentado don Nelson Raúl Ruiz iniciando juicio de posesión notoria de Estado Civil de hijo natural de Juana Ruiz Moreira en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren herederos de Juana Ruiz Moreira, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 10 de diciembre de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) $ 30.000 30|pub. 1853 Feb.13.v.ab.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE SANDONATO PALETTA, en representación de Sandonato y Russo S.A., solicitando la intimación judicial del señor Carlos Salamanca, para que se reciba del siguiente bien: un automóvil marca "Mercedes Benz" Modelo 300 SEL año 1969, Motor 130981|12-001283, padrón N.o 209.440, Matrícula 1204 Diplomática: Chassis 109016|12-001420.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carlos Salamanca para que se presente ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el procedimiento a fin de efectuarse el depósito judicial de dicho bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $ 48.000 30|pub. 1727 Feb.12-v ms.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Santiago, Lobelos, José y Fernández de Santiago, Juana contra VILCHES, CARLOS TORIBIO y OTEGUI, MARIA ELODIA. Pérdida de la Patria Potestad" (C|1912), se cita, llama y emplaza a don Carlos Toribio Vilches, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, mayo 16 de 1973. — Esc. Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (Ley N.o 13.209) 30|pub. 30013 Feb.6-v.mz.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Calvete, Eduardo y Canteros de Calvete, Zulma Dinorah contra VILLARRUETA, GLADYS SUSANA. Pérdida de la Patria Potestad", (C 1.783), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Susana Villarrueta para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309. — Montevideo, noviembre 7 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (ley 12.309) 30|pub. 30642 Mar.13.v.my.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Velázquez de Dauria, María Elena contra VELAZQUEZ MARTIN. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 2132) se cita, llama y emplaza a don Martín Velázquez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 7 de 1973. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 30299 Feb.12.v.ms.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Dicono, Mario y Pereyra de Dicono, Azucena contra VIERA, JORGE. Pérdida de la Patria Potestad" (C|2156), se cita, llama y emplaza a don Jorge Viera, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele, Defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, febrero 7 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (ley N.o 13.209) 30|pub. 30579 Mz.7-v.ab.25.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo en autos "UBUR contra Sucesión MARIA E. G. de GANDUGLIA. Desalojo". (Ficha Nº 62|73) se ha dispuesto emplazar por el término de noventa días a los sucesores de María E. G. de Ganduglia para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, diciembre 2 de 1973. — Zulma Gurfinkel.

27) $ 24.000 30|pub. 2421 Feb.19.-v.ab.3

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo dictada en autos caratulados: "Neris Ivar García contra JULIA VALCARCE y otros. Escrituración de Oficio" (Libro 6, Folio 371, número 315), se cita y emplaza a la señorita Julia Valcarce Quiroga y los señores Vicente Carril, Carlos Rechain, Julio Rechain, Francisco Rechain, Eduardo Casabó Mussio, Francisco Casabó Mussio, Ramón Casabó Mussio y Antonio Casabó Mussio o sus sucesores a título singular o universal, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 20 de 1973. — Mireya Montemurro, Escribana Actuaria.

27) $ 30.000 30|pub. 2950 Feb.28.v.ab.17.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Decimoctava Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoctava Sección de Montevideo, se cita, llama y emplaza a VICTOR SANDS para que comparezca a estar a derecho en los autos "María Olga Savera de Fasulo contra Víctor Sands Desa-

lojo. (Libro 17. Folio 281. No 704). dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Edilia Ameal Pérez. Actuaria.
27) $ 18.000 30|pub. 1694 Feb.13.-v.mz.28

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la 19.a Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 19.a Sección Judicial de Montevideo, en autos: Acsa contra SUCESORES de JUANA LELEU (Libro 30, Folio 318, N.o 360). Rescisión de Contrato, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de la señorita Juana Leleu, para que comparezcan ante este Juzgado, Justicia 1960 a estar a derecho y contestar la demanda promovida en estos obrados dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien en su caso se entenderán todas las actuaciones.
Se habilitó la feria judicial mayor para este emplazamiento. — Montevideo, diciembre trece de mil novecientos setenta y tres. — Escribana Renée Troncoso Frieni. Actuaria.
27) $ 36.000 30|pub. 3009 Mz.1.o-v.ab.18.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "ALAIDES PIRIZ sobre Posesión notoria de estado civil de hijo natural de Isabelino Diogo, de sus hijos María Píriz y otros" (Ficha 116|72) se emplaza por noventa días a todos los que se consideren herederos de Isabelino Diogo, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsé Defensor de Oficio que representará en el juicio a los que no comparezcan. Se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante. — Artigas, 16 de octubre de 1973. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30 pub. 30293 Feb.11.-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Cedrés Conrado y Gladys Esther Jaureguy de Cedrés con EBELIO WALTER RIVERO. Pérdida de la Patria Potestad" (F. M. N.o 260|973) se cita, llama y emplaza a Ebelio Walter Rivero, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los noventa días en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, diciembre 17 de 1973. — Alberto Márquez Rimoldi. Actuario.
27) $ 30.000 30|pub. 1305 Feb.12-v.mz.27

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Bianchi Leiza, Alberto contra ALFONSO GIL VECINO — Escrituración de un bien" (Ficha C. 113|1973) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alfonso Gil Vecino o sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho la representarlo en su calidad de prometiente vendedor de un solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la 1 a Sección Judicial de Colonia, zona urbana padrón N.o 781, de una superficie de 144 metros cuadrados 7.674 centímetros, conforme a promesa inscripta en el Registro respectivo con el N.o 5521 al Folio 19.899 de Libro N.o 142, el 23 de junio de 1971, a fin de que otorgue la respectiva escritura de traslación de dominio, bajo apercibimiento de ley (Art. 31 de la ley N.o 7.733). — Colonia, 13 de abril de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) $ 48.000 30|pub. 2052 Feb.14-v.mz.29.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: "Eugenio René Ferran contra los sucesores de SEVERO AURELIO ETCHECHURY SAPRIZA y doña JUANA CARLOTA DOURNAU HONORE de ETCHECHURY. Escrituración de oficio". (C. 246|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y doña Juana Carlota Dournau Honoré de Etchechury para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del inmueble ubicado en la primera sección de Durazno, padrón N.o 5.032 (actualmente N.o 5 971), con superficie de 235 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados con frente a la Avenida Circunvalación y calle Paysandú, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. — Durazno, octubre 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 42.000 30|pub. 3603 Mz.11.v.ab.29.

CONCORDATO PRIVADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

En Montevideo a los 12 días del mes de noviembre del año mil setenta y tres, por una parte don Elio Nahum y por la otra la mayoría de los acreedores prevista en el apartado 1.o del artículo N.o 1.524 del Código de Comercio acuerdan celebrar el presente concordato privado.
Antecedentes. — El señor Elio Nahum es propietario de las casas de comercio que giran en el ramo de venta de lanas denominadas Mapin Lanas con domicilio en la calle San José 987 y Fiotex con domicilio en la calle Colonia 1110. El día doce (12) de julio el señor Elio Nahum fue detenido por la fuerza pública y desde esa fecha se encuentra imposibilitado de administrar y dirigir sus negocios.
En función de esta circunstancia y de que además la totalidad de la documentación y contabilidad de sus empresas se encontraba en poder de los aprehensores hasta el día 23 de octubre del año en curso ambos negocios han permanecido cerrados. Ello ha producido una lógica desfinanciación en la actividad comercial ya que dedicándose a la venta de lanas se ha perdido la temporada de ventas importantes lo que legitima y justifica el presente concordato.
I) El señor Elio Nahum se compromete a pagar el 100 o|o de sus deudas dentro del plazo de 22 meses a partir del día en que se haga obligatorio para todos los acreedores el presente concordato;
II) Al hacerse obligatorio el presente concordato el deudor entregará existencias en lana de un valor equivalente al 25 o|o de los créditos. Esta mercadería será recibida por un representante de cada uno de los tres acreedores mayoritarios. A los efectos de determinar el valor de la lana se establece el precio medio entre el de la última venta efectuada por cada proveedor al señor Elio Nahum y el precio de la última venta efectuada por cada acreedor proveedor anterior al día 9 de noviembre del presente año, para cada tipo de lana;
III) El saldo es decir el 75 o|o se pagará en 22 cuotas iguales y consecutivas, venciendo cada una cada treinta días. La primera de ellas se hará efectiva treinta días después de que se haga obligatorio el presente concordato. En ningún caso la primera cuota se hará efectiva antes del 31 de marzo de 1974;
IV) Al hacerse obligatorio este instrumento se deberán levantar todos los embargos y secuestros trabados siendo de cuenta del señor Elio Nahum el pago exclusivamente de los tributos judiciales. Todo otro pago costo y|o honorario será soportado por los acreedores ejecutantes;
V) El señor Elio Nahum no pagará intereses;
VI) A partir del primer pago todos los acreedores del presente concordato contraen la obligación de otorgar al señor Elio Nahum nuevos créditos para la compra de mercaderías en las mismas condiciones normales de plazo de operación propias de la actividad comercial de cada acreedor proveedor y por un monto mínimo equivalente al 100 o|o de lo que cada uno de ellos vayan cobrando mes a mes por el mecanismo de pagos previstos en este convenio. Para el caso de que cualquier acreedor proveedor incumpliese total o parcialmente con la antedicha obligación sin que mediare causa justificada verá reducida la cuota que tenga por percibir en un 50 o|o sobre el monto de la misma;
VII) Se constituye un fiador solidario de todas las obligaciones contraídas por el señor Elio Nahum el señor José María Pizzorno;
VIII) La mora en el cumplimiento de las obligaciones contraídas se producirá de pleno derecho por el sólo vencimiento de los términos estipulados o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo pactado sin necesidad de protesto, protesta, interpelación judicial o gestión particular alguna;
IX) Se solicita al escribano Miguel Castro Fiol la protocolización de este instrumento. — La garantía de Pizzorno fiador comprenden las obligaciones del artículo 6.o
27) $ 100.000 10|pub. 3237 Mar.5-v.mar.18.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

Actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

Se les recuerda el artículo 1.o de la ley número 9.906, de 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones que se refiere el artículo 1.o de la ley 5.418, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de Diario Oficial".

Por resolución del Poder Ejecutivo N.o 179|973 de 30 de enero de 1973 se estableció el precio de $ 400.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Damiano, Evaristo Arduino contra SUCESORES de PEDRO YORDA CUELLO y MARIA DOLORES MARTINEZ GUILLEN. Ejecución Hipotecaria" (Libro 27, Folio 637), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Pedro Yorda Cuello y María Dolores Martínez Guillén, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días a partir de la primera publicación a deducir cualquier oposición que tuvieren, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio que los represente, y procederse a la ejecución del bien inmueble hipotecado por aquellos que es el solar N.o 8 de la manzana N.o 415 con frente a la calle Entre Ríos de la ciudad de Paysandú. —Paysandú, febrero 8 de 1974 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
27) $ 36.000 30|pub. 2923 Feb.28-v.ab.17.

PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Miguel Arcángel Cardozo contra Sucesores de JOSE R. GUTIERREZ. Petición de herencia". (A 182|972), se cita y emplaza por el término de treinta días, a los sucesores de José R. Gutiérrez, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, mediante el cual se persigue la obtención de la entrega efectiva de la herencia que les corresponde a los comparecientes, consistente en el 50 o|o del Padrón Rural número 1.130, sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, setiembre 5 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
27) $ 12.000 10|pub. 3842 Mar.13-v.mar.26.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Se hace saber que se presentó JUANA BAUTISTA CORREA de ANTORIA iniciando juicio de Posesión Notoria de estado Civil de hija natural del extinto Martiniano Pereira, emplazándose por 30 días a todos los interesados bajo apercibimiento de nombrárles Defensor de Oficio (Ficha N.o 684, Año 1973). Se concedió auxiliatoria de Pobreza. — Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1973. — Hugo D. Goyena. Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 28587 Nov.20-v.dic.31. Mz.18-v.mz.18.

PERFECTURA NACIONAL NAVAL
"DON EMILIO" y "LONDINA"

La Prefectura Nacional Naval, intima a los respectivos propietarios de las embarcaciones argentinas "Don Emilio" y "Londina", a efectos de que los mismos realicen las gestiones pertinentes para la remoción o reflotamiento de las citadas naves. — Capitán de Navío Francisco Sanguinetti. Prefecto Nacional Naval.
27) $ (C. C.) 15|pub. 39262 Mz.1-v.mz.22.

CESION DE CUOTA

HEBER GISLENO GONZALEZ cedió sus derechos en el compromiso de compraventa de provisión de Corrales 3402 a favor de Carlos Rubén González el día 1.o de febrero de 1974. Inscripción Registro Público de Comercio: N.o 123, al Folio 442 vuelta, Libro N.o 1, compromisos de compraventa establecimientos comerciales.
27) $ 20.000 20|pub. 3297 Mz.6-v.ab.2.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento inscripto el 29 de mayo de 1973 en el Registro de Comercio con el número 683 Folio 2.631 Libro N.o 2 de Contratos, LAURA LLORENS VOLART cedió a Jorge Héctor Martí Raffo sus cuotas en Vidria Técnica Industrial S.R.L.
27) $ 10.000 10|pub. 3358 Mz.7.v.mz.20.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BOLIVAR o BOLIVAR MATTOS (S. 586|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1974 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4108 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITAL CROS (S. 240|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4243 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO RITO ALBERTO CASTRO SALORT o SALOR (S. 348|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 30|pub. 17318 Set.27-v.oct.10. Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINO PAZ DIAZ (16|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4126 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA HIDALGO de OLIVERA (572|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4125 Mz.18-v.mz.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO D'ANGIOLILLO PUGLIA (S. 422|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4127 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA POGGI de BANCHERO (S. 18|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4265 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MONDUTEY o MONDUTEY PEREIRA (S. 2|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4275 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO PROSPERO VILACOBA (A. 730|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4241 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO MARTINEZ (A. 640|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4240 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADORACION SILVA de NAVARRETE (F. 958|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4112 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EUSTAQUIO GUTIERREZ (F. 960|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4111 Mz.18-v.mz.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ISABEL SAETTONE de GRILLO (F. 1044|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1974. — Griselda Barofflo de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4255 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIODATA TERESA MAZZEO COZZOLINO de PICCININI o DEODATA TERESA MAZZEO de PICCININI (E. 2623|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 6.000 10|pub. 4110 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALVES (E. 211|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4109 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ROY UGOY (S. 601|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 4122 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA o MANDA o AGUSTINA AMANDA PICCINI RISSO (S. 565|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4129 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA INES CIRIA de MEZZERA o MARIA INES o MARIA GERONIMA INES CIRIA DE BENEDETTI de MEZZERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4281 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ILDEFONSO RAMON ELBIO PIEDRAHITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 10 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4280 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de WASHINGTON AYALA BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 4279 Mar.18-v.mar.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BARREIRO PEREZ (S. 53|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4278 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VERDERA o VERDERA SUÑER, (S 23|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4277 Mar.18-v.mar.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO GONZALEZ ARIAS, (S 79|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4276 Mar.18-v.mar.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RAMON PRESA PEREIRA, (F. A. 57|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4242 Mar.18-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo. séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIO RICARDO BERRIEL, (F 7|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4244 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don HIPOLITO GARCIA da ROSA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4188 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE TOLOSA o JOSE TOLOSA CAPILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1.o de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4134 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don CESAR VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de marzo de 1974. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4133 Mar.18-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MECCA o DONATO MECCA MONACO, (Ficha 440|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de febrero de 1974. — Hugo César Mérida. Actuario Adjunto.
1) $ 6.00 10|pub. 4157 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AGRACIADA LEDESMA de FEIJO o FEIJOO y ALEJANDRO FEIJO o FEIJOO, (Ficha N.o 42|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de febrero de 1974. — Luis A. Massei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4235 Mar.18.v.mar.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSTANCIO IDELFONSO SOSA, (Ficha N.o 62|974), citándose a los herederos para que acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de marzo de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4233 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS ONGO GONZALEZ, (Ficha número 72|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 5 de marzo de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4232 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON NIEVE SUAREZ (Ficha N.o 21|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de marzo de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4229 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CANTERO (Ficha N.o 22|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de febrero de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4230 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA LEDESMA MENDEZ (Ficha N.o 40|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de marzo de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4231 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO MONTES DE OCA o MONTES DEOCA (Ficha N.o 585|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Melo, 21 de diciembre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4234 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GILA MARIA MADERA de TORRES (Ficha C. N.o 224, Año 1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de febrero de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4123 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BATHGATE HELLBUSCH de TORRES CARABALLO (Ficha C. N.o 35, Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de marzo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4131 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA JULIA BARRIOS de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de marzo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4189 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO DELGADO COLLAZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4190 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de INES MARIA TURIALE de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 1.o de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4144 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO FERRE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 17 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4145 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BELZA de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 28 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4146 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ATANACIO o ATANASIO MARIN o MARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 4 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4147 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON ALBERTO MORENO, RAMONA o RAMONA HERMINDA POMBO de MORENO, RAMON POMBO, VICENTE POMBO, LUCA o LUCAS o LUCAS DIEGO POMBO, ANGEL PAULINO POMBO, CASIANO de las NIEVES POMBO y ABDON EUSEBIO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 10.000 10|pub. 4148 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TEPERINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 26 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4149 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MORENO o MORENO PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4150 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARTINEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $6.000 10|pub. 4151 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAMIS ALTESOR de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4152 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLAS ANGEL FALABELLA o FALLAVELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 28 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4153 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MANEIRO RODRIGUEZ o MANEIRO de ARAMBILLETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 1.o de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4154 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERNANDEZ de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 21 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4155 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CROSSA o CROSA de DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 1.o de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 4156 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALVAREZ el VAREZ (Ficha 1972|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de febrero de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4211 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SKUNISKY o SKOTNISKY WISNIOSKE o WISNIOSKY de ALBERDI (Ficha 1801|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de febrero de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4212 Mz.18-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MOURIÑO PIERAZZOLI (Ficha 1882|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de diciembre de 1973. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 4213 Mz.18-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA SANTANA SENCION (Ficha 56|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4214 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SILVINO ALFONSO PENON (L.o 27, F o 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4167 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADELGI FLORENCIO SPERONI (Ficha N.o 41-B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4168 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO LEONCIO RODRIGUEZ (Ficha N.o 9-B), citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4169 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA LARRALDE de MERELLO (Ficha N.o 19-B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4170 Mz.18v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARIO BIANCHINI (Ficha N.o 8|B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4171 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO AROTCE (Ficha 7|B), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4172 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión CLAIR PICCONE de BOLDRINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de diciembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4252 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA LEONA RODRIGUEZ de DANTE (Libro 27, Folio 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de diciembre de 1973. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4251 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesin de GERONIMO CUSTODIO MARTINEZ (Libro 27, Folio 655), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de noviembre de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4250 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesin de doña TOMASA RAMIREZ de CITTO (Libro 27, Folio 344), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de febrero de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4249 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA PINTOS de ALVAREZ (Libro 18, Folio 484, N.o 670), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4245 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CANDIDO SILVA (Libro 18, Folio 489), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4246 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GARCIA MARTINEZ (Libro 18, Folio 427), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4247 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PASCUAL DEMARCO (Libro 18, Folio 489), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4248 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AZUCENA MARCELINA GIMENEZ de RETAMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 22 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4182 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE COCCINELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4181 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ANTUNEZ MACIEL FAGUNDEZ (Ficha B|510|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4267 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANCIO OLIVERA DIAZ (Ficha B|534|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de diciembre de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4266 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DAIDAMA BELLOZO BLAS o DALDAMA BELLOZO de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 4272 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO BENJAMIN DUARTE OLIVERA (Ficha B|560|973), citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Rivera, 5 de febrero de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4273 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA ZABALLA MONTEIRO, (B 463|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 18 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4274 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CAL BENIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 22 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4268 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULFE MARIA CAL ATAIDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 18 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4269 Mar.18-v.mar.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA CABALLERO de MEDINA (B 461|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, febrero 18 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 4270 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RIVERO VIERA (Ficha 53|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de febrero de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4196 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1972. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4197 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA ESPEL de MONTENEGRO, (Ficha N.o 417|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de julio de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4198 Mar.18.v.mar 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PEREZ de PEZZUTTO o PEREZ PRESA de PEZZUTTO, (Ficha 969|1973|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de diciembre de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4199 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JACINTA DUFFEY de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 6 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4163 Mar.18.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA VENANCIA PEREZ VILCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4158 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO GARCIA PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4159 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 19 de febrero de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4160 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BATISTA LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de diciembre de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4161 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA CALLERO de BARRETO o VENTURA CALLERO o CAYERO BENTANCOR de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4162 Mar.18.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN RODRIGUEZ ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4163 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO REZCALA SFEIR JURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4164 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o IZAK o IZAAK GOLEMBIEWSKI o GOLOMBIEVSKI GLIKSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4141 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CEDRES PICARDO o CEDRES POLICARPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de marzo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4142 Mz 18 v.mz 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de CECILIO CENOZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de febrero de 1974. — Yolanda R. de León de Dias, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4135 Mz.18-v.mz.29.

3—Convocatorias Comerciales

CASA RIVAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 18 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de Casa Rivas S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Avda. 18 de Julio 1262, el día 30 de marzo de 1974 a la hora 11 y30 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973; 2.o) Elección de nuevas autoridades.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de los estatutos. — Montevideo, 14 de marzo de 1974. — El Directorio.
3) $ 3.000 1|pub. 4295 Mz.18-v.mz.18.

SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos sociales, el Directorio de SAIDAT convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1974, a las 18 y 30 horas, en su local social, Avenida General Rondeau N.o 1950, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la Comisión Escrutadora (Art. 35 de los estatutos); 2.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1973; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Elección de Directorio por expiración de mandato (5 titulares y 5 suplentes, Artículo 10 de los estatutos); 5.o) Elección de Síndico titular y suplento, para el período 1974 (Art. 26 de los estatutos); 6.o Nombrar dos miembros de la asamblea para firmar el acta. (Art. 38 de los estatutos).

Art. 33. Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, pudiendo, en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos e instituciones a satisfacción del Directorio.

Art. 39. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano; pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. — Montevideo, marzo de 1974 — El Directorio.
3) $ 36.000 6|pub. 4257 Mz.18-v.mz.25.

MOLINO RIO URUGUAY S .A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse en nuestro local, sito en la calle General Aguilar N.o 1215, el día martes 26 de marzo de 1974 a las 18 horas, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, a los efectos establecidos en el Art. 35; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, presentado por el Directorio y el dictamen de la Comisión Fiscal (Art. 30); 3.o) Elección por los señores accionistas cooperativos, de la Comisión Fiscal por el ejercicio 1973|74 (Art. 26).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en nuestro local sito en la calle General Agui-

lar N.o 1215, el día martes 26 de marzo de 1974 a las 18 y 30 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas a los efectos establecidos en el Art. 35; 2.o) Reforma de estatutos.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas ordinarios deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario, hasta el día 22 de marzo de 1974 a las 19 horas (Art. 33), en tanto que los accionistas cooperativos, deberán exhibir el recibo de las acciones depositadas en la Sociedad. Oficinas: Gral. Aguilar N.o 1215. — El Directorio.

3) $ 40.000 5|pub. 4260 Mz.18v.mz.22.

CAMBIOS UNIDOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 39 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de marzo de 1974, a la hora 18, en el domicilio de la sociedad Avenida 18 de Julio 1474 5.o piso, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1973.

2.o Elección de los miembros del Directorio, y sus respectivos suplentes.

3.o Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea (artículo 45 del estatuto social).

Conforme con lo que dispone el artículo 43 del estatuto social para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones, constancias provisorias o los correspondientes certificados bancarios en las Oficinas de la Sociedad 18 de Julio 1476, hasta las 18 horas del día jueves 28 de marzo inclusive. — Montevideo, marzo de 1974. — El Directorio.

3) $ 9.000 1|pub. 4166 Mz.18-v.mz.18.

OLIVETTI URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 7.o y 8.o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1974 a las dieciocho horas, en nuestro local de la Av. Agraciada 1670 piso 2, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio 1.o de enero - 31 de diciembre 1973.

3) Elección de directores para el ejercicio 1974. — El Directorio.

3) $ 3.000 1|pub. 4130 Mz.18-v.mz.18.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de marzo de 1974 a las 11.30 horas en el local social de la Avda. Carlos M. Ramírez 1470, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.

2.o) Honorarios del Directorio y Síndico.

3.o) Reparto de utilidades.

4.o) Elección del Síndico.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la secretaría de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, marzo 15 de 1974. — El Directorio.

3) $ 20.000 5|pub. 4121 Mz.18-v.mz.22.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se haca saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por WALTER CAMILO FERNANDEZ PEÑA y LUCY ETHEL NUÑEZ ABERO (por auto de 19|9|978) (F. A. 802|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 4237 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LYDIA TRIMARCO con HECTOR PASCUAL DI BELLO (Ficha E|360|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. En fe de ello, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — César Lanatta Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4180 Mz.18-v.ab 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO BARRABINO y MARIA del SOCORRO BARRIOLA (V-713|973, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, febrero 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4116 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ MARGOT GARBINO ALONSO y RAUL TRINGOLO (Ficha C|23-74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de marzo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 4124 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 7 de febrero de 1974, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR PAOLINO GONZALEZ y ELSA o ELSA EGLANTINES HIRIGOYEN, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 10 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 4286 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ y MARIA BELO COUTO (Ficha A.15|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 4114 Mz.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HECTOR VOLPE y LUDOVICA MARIA PIERINA VIANO, (Ficha E 639|966), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4115 Mar.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: LILIOSA DUARTE y AMARO LIENCRE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (564|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Liliosa Duarte y Amaro Liencre, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, noviembre de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 4290 Mar.18.v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: DARMIN CRUZ y MARIA LEONTINA MELO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 516, año 1973), se hace saber al público que por auto número 7.567 de fecha 14 de noviembre de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darmin Cruz y María Leontina Melo, citándose a los que se consideren con derecho, dentro de sesenta días a deducirlos ante este Juzgado. — Melo, 27 de noviembre de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 4291 Mar.18.v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DINORAH MAGALLAN contra MIGUEL ANGEL OLIVERA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (número 557, año 1973), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Dinorah Magallan y Miguel Angel Olivera, y se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlo en estos autos, dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 7 de febrero de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

5) $ 20.000 20|pub. 4289 Mar.18.v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos REYNOSO, RUBEN DARIO contra GRANIERO de REYNOSO, MARIA del CARMEN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 27, F.o 409, N.o 581), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Darío Reynoso y María del Carmen Graniero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de octubre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria

5) $ 24.00 20|pub. 4175 Mar.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: BELTRAN DAMIAN MARTINEZ y MARIA JOSEFA MONTAÑA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (libro 18, F.o 483, N.o 740), se hace saber que con fecha 1.o de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Beltrán Damián Martínez y María Josefa Montaña.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, febrero 27 de 1974. — Milka Verde Pisceres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

5) $ 24.000 20|pub. 4254 Mar.18-v.ab.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges ETELVINA FLEVIA GONZALEZ de AMARILLO y HERIBERTO MARIA AMARILLO, (Ficha C N.o 5|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, febrero 15 de 1974. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4183 Mar.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORIS CORREA ALTEZ de MOLINA y ANTONIO DIONISIO MOLINA PEÑA, (441,C|1972), debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los fines de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, junio 5 de 1972. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4200 Mar.18.v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes que integran los cónyuges ROBERTO FERNANDEZ MATTOS y ESTELA LILIAN PEREYRA D'ALESSANDRO, (73|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.— Rocha, marzo 5 de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4201 Mar.18.v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 8.315 de fecha 1.o de febrero de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO ENRIQUE AGUIAR y RITA MARGARITA CANCELA, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 11 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4143 Mar.18.v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: AGUIAR MARIA ESTHER contra ALBORNOZ, RUBEN DARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A N.o 35 973) se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1973 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Rubén Darío Albornoz y María Esther Aguiar, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 4 de abril de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) $ 20.000 20|pub. 4186 Mar.18.v.ab.22.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "GARCIA DEVERA (Nelson Raymundo). Incapacidad" (F. A. N.o 7|1973), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a NELSON RAYMUNDO GARCIA DEVERA, designándose Curadora del mismo a su madre Paula Devera de García. — San José, febrero 18 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
10) $ 6.000 10|pub. 4163 Mz.18-v.mz.29.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, SYLVIA CHOUHY (V 419|973), domiciliada en Treinta y Tres 1329 al Juez digo: Que optando al Título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Mercedes Ramos y Teresa Genta. Sylvia Chouhy". — Montevideo, noviembre 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 8.000 10|pub. 4282 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: RUBEN CORREA FREITAS, constituyendo domicilio en Río Negro N.o 1394, Esc. 1204, al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco declaración de los señores José García Martínez y Raúl Mariño, sobre mi vida y costumbres. Expídase testimonio. — Montevideo, 31 de mayo de 1973. — Alvaro Castellanos. Actuario.
11) $ 8.000 10|pub. 4283 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto. JULIA BEATRIZ ORIHUELA ORIHUELA, constituyendo domicilio en 19 de Abril 761, optando al título de Procuradora, ofrezco la información sobre mi vida y costumbres de Nélida Barrón y Dora Pasos. — Julia Beatriz Orihuela. — Salto, 5 de marzo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
11) $ 6.650 10|pub. 4102 Mz.18-v.mz.29.

12—Licitaciones Públicas

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1974.

Licitación N.o 4|974 — (Tercer llamado) — Harina de Maíz.
Apertura: 29 de marzo de 1974, a las 15 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30704 Mz.18-v.mz.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por Primera y Segunda vez para los trabajos de demolición de Propiedad Municipal, sita en Bvar. Artigas número 1804 y Morales N.o 2455, Padrón número 87.567, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliego de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4.o Piso del Palacio Municipal.

Las propuestas presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer Llamado: abril 2 de 1974, hora 15.
Segundo Llamado: abril 2 de 1974, hora 16.
Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado.
El valor de los recaudos es de $ 100.00 (cien pesos).
12) (C. C.) 1|pub. 30696 Mz.18-v.mz.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 18 de marzo de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.905, del 20 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se suscribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.905).

2.a SECCION

HEINZ LUSSHEIMER, 56 años, soltero, intérprete, alemán, domiciliado Mercedes 1124 y SAEZ GLADYS FERREIRA o FERREYRA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 1124.

FERNANDO ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1210 y WILMA WILD, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Mercedes 1210.

3.a SECCION

RUBEN VICTORIO SARAVIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1275 y ROSA BLANCA NOBLE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1275.

4.a SECCION

HUGO ELBIO CILENTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 891 y LIBYA JUDITH DAGNINO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San José 891.

DARDO THEODOR WACHSMANN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San José 885 y DOROTHEA BREUNINGER, 28 años, soltera, estudiante, alemana, domiciliada San José 885.

JUAN LUIS SALVO STOTZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1082 Apto. 306 e INES TERESA PEREZ CAORSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1082 Apto. 306.

7.a SECCION

JORGE JOSE FUDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2536 y GRACIELA ESTHER BOIDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2536.

8.a SECCION

MIGUEL ANGEL PIZZO OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1498 y MARY JULIETA RONDEAU PIÑEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1498.

9.a SECCION

NESTOR ANIBAL BRITOS, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Casavalle 5581 y EVA DARIS LEMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva California 1421.

10.a SECCION

JOSE NERIO ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Risso 2667 y SOFIA RENEE RODRIGUEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada R. Risso 2667.

EDUARDO JULIO VILLARNOBO, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Missouri 1577 y CARMEN GONZALEZ, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Missouri 1577.

CARLOS CHAVE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 6 N.o 2381 y CELESTE FIGUEROA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 2381.

RICARDO RENE INNELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belanjer 2231 y MABEL GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanjer 2231.

11.a SECCION

RICARDO JOSE BERRIEL, 23 años, soltero, oficial aparatista, oriental, domiciliado Martínez Nieto 5661 y MARIA del CARMEN DENTONE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5661.

DONATO MONDELLI, 33 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Camino Maldonado 6692 y ANGELICA JULIANA ALVEZ, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6692.

12.a SECCION

FERNANDO HUMBERTO PEREYRA, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Marsella 2670 y MARIA ROSA CAMAROSANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2670.

14.a SECCION

DOMENICO GALATI, 25 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Teodoro Alvarez 3792 y SUSANA ROUCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teodoro Alvarez 3792.

WAT SIRIO de los SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle T. 3333 Parque Posadas y ROSARIO MABEL STARTARI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle T. 3333 Parque Posadas.

15.a SECCION

HERIBERTO HUGO CORSINI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Reissig 680 y MARIA ESTHER ALBANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Reissig 680.

JAVIER OSVALDO PIÑEIRO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Trabajo 2784|2 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trabajo 2784|2.

16.a SECCION

ROBERTO MUJICA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3618 y SELVA AZUCENA MONZON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferrara 3618.

17.a SECCION

ENRIQUE ALEJANDRO SERRANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 5017 y NORMA CRISTINA SOUZA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5017.

18.a SECCION

DAVID TELECHANSKI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1238|701 y FELICIA MAKOWSKI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1238|701.

JAIME HAREAU, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1186|601 y MARIA ISABEL PEÑA, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Mac Eachen 1379.

JUAN JOSE NOE PATIÑO, 36 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3096|14 y MARIA AIDA MAÑANA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3096|14.

MATEO STAMATIO ELEFTERIU, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1035|202 y MARIA del CARMEN JUANA CAIAFA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pereyra de la Luz 1035|201.

JORGE FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado José Martí 3435 y GRACIELA MERCEDES SOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 3435 Ap. 103.

CLAUDIO CALO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Izcua Barbat 1195 Ap. 302 y CLARA ELIZABETH BAEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Izcua Barbat 1195 Ap. 302.

19.a SECCION

ADOLFO CONO ROSANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3055 y BLANCA ROSA MEGA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Bonaparte 3055.

20.a SECCION

DANIEL ATILIO ALAYON, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pilar Costa 143 y TERESITA BEATRIZ GIORDANO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada V. Basagoity 4375.

WALTER ROBERTO BARCELLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Ramírez 189 y MARIA del ROSARIO JUANICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. M. Ramírez 189.

ALBERTO OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 6099 y MARIA ESTHER ARTAGAVEYTIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 5853-B.

JOSE ANTONIO VEIRO, 19 años, soltero, empleado, español, domiciliado E. Romero 163 y MARIA CRISTINA BARRIOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Romero 163.

EVARISTO ROMUALDO WILLKINS, 55 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santa Lucía 4261 y CELIA PALLARES, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4881.

21.a SECCION

MIGUEL ANGEL AMARELLE, 21 años, soltero, tallista de madera, oriental, domiciliado Ganaderos 4121 y ALICIA ANA SOGGETTI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4121.

22.a SECCION

RUBEN BURSTIN, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado General Flores 4685 y CLARA WERBA, 25 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 4186 Apto. 3.

23.a SECCION

EDUARDO ALCIDES IRAZABAL, 33 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Comercio 2198 y MYRNA AVILA SENATRE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2198.

PEDRO WALTER OLMOS, 32 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1605 Apto. 1 y MARGARITA CRISTINA ELIZEIRE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1605 Apto. 1.

JUAN LUIS ANIDEZ, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3695 Apto. 3 y RENEE GIADYS CURBELO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Industria 2611.

24.a SECCION

CARLOS BARBARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3336 y ELDA JUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3336.

14) $ 900 3|pub. v.mz.20

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PARADA TEODORO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|374|972). se cita llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble; José Marenco y o sus sucesores Feliciano Sequeira, José Caballero, Justino Leal y Ricardo De Vitta: un solar con mejoras ubicado en la 23a. Sección Judicial de Montevideo, antes 10a. Sección, zona urbana U2, compuesto de una superficie de 962.90 mc. e integrado en la actualidad por los padrones Nros. 164.111, 66.011 y 66.012, con frente a las calles Carlos Lallemand y Pérez Gomar, según plano del Agr. Manuel Campal inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de junio de 1972 con el N.o 69.136, cuyo deslinde es el siguiente; al NE. mts. 40.96 lindando con el padrón N.o 66.013 y mts. 11.50 lindando con el padrón N.o 66.014; al SE. mts. 29.90 lindando con los padrones Nos. 66.029, 66.028 y 66.027; al SO. mts. 42.40 sobre la calle Carlos Lallemand en donde la puerta de acceso está señalada con el N.o 1582 y al NO. mts. 20 sobre la calle Pérez Gomar; a fin de que por si o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción con Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 84.000 30|pub. 3987 Mz.18-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictada en autos: "DOMINGUEZ de PINTOS AMELIA y OTRO. Prescripción adquisitiva treintenaria" (L.o 12, F.o 253, número 1219), se hace saber que se han presentado Amelia Domínguez de Pinto y Raúl Pinto iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contenga, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana N.o 38, empadronado con el N.o 1.287; que según plano de mensura del agrimensor Luis Hugo Apolo, inscripto en Catastro con el N.o 3011 del año 1968; se compone de una superficie de 1.057 metros 7.255 centímetros que se deslindan así: 48 metros 31 centímetros al Noreste que le separan del padrón N.o 1288 de Alberto Fosali; 21 metros 30 centímetros al Sureste con frente a Juan Zorrilla de San Martín; 50 metros 37 centímetros al Suroeste que le separan del padrón N.o 1286 de M. R. Ferrando; y 21 metros 68 centímetros al Noroeste que limita con padrón N.o 1283 de Angel Troisi. El padrón N.o 1287 perteneció a la señora Sebastiana de León y actualmente a sus herederos o sucesores.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al bien objeto de esta acción y especialmente a los sucesores o herederos de Sebastiana de León, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Durazno, febrero 13 de 1974. — Dr. Germán Iglesias López, Juez de Paz.

16) $ 78.000 30|pub. 4191 Mz.18-v.my.7.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELVIRA JULIA MONTES ARIOLI, pues donde dice Washington Morales, debe decir Washington Montes y donde dice: Teresa María Bianchi, debe decir: Teresa María Arioli. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 28 de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30693 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OTILIA AZUCENA PERDOMO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Víctor Dionisio Witt, pues en la misma donde el nombre da la compareciente figura como Otilia Susana, debe decir: Otilia Azucena, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 12.000 15|pub. 4285 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ce-

rro Largo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "DOUGMER CUADRADO. Rectificación de partida" (Ficha 533|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dougmer Cuadrado Vila cuando debe decir correctamente Dougmer Cuadrado Viera, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 6 de marzo de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 4293 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "ALBA RAMOS. Rectificación de partida" (N.o 27, Año 1974), se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Ramos, Acta N.o 333 del año 1963 de la 1.a Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: hija natural de Margot Ramos, debe decir: hija natural de Alba Ramos, que es lo correcto. — Melo, 27 de febrero de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4292 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "PLADA TORRES, ROMULO CIPRIANO. Rectificación de partida" (Ficha 1935|73), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rómulo Cipriano Plada Torres, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma: hijo legítimo de Rosa Borges, en vez de: hijo legítimo de Rosa Torres, que es como corresponde. — Maldonado, 6 de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
19) $ 15.000 15|pub. 4135 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "LAURINO, FRANCISCO. Rectificación de partida" (L.o 27, F.o 682, N.o 673), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Francisco Laurino, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento, por contener el siguiente error: donde el nombre del compareciente figura como Francisco Laurini, debe decir: Francisco Laurino, por ser ello lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, febrero 20 de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 15.000 15|pub. 4173 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se han solicitado las siguientes rectificaciones: en el acta de matrimonio de CUEVAS-LISADINI, acta nacimiento de Rosendo Alberto Cuevas Lisadini, acta de nacimiento de Erquin María Cuevas Lisadini, acta de nacimiento de Aldamar Eduardo Cuevas Lisadini, acta de nacimiento de Walter Hilberto Cuevas Lisadini, en todos los casos se deben rectificar las actas anteponiendo el apellido "Cuevas" al apellido Díaz y en las actas de nacimiento donde dice "que es nieto por línea paterna de desconocidos" debe decir "que es nieto de Regino Díaz Viera". En el acta de matrimonio Cuevas-Lisadini, hay un error en cuanto al nombre de la cónyuge, ya que en la misma figura "Nilka Lisadini" cuando su verdadero nombre es "Milka".
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 1.o de marzo de 1974. — Escribana Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 4174 Mz.18-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de REINALDO RODRIGUEZ y SANTA NILKA BIDARTE CENTENA (B.455|973), en el siguiente sentido: donde el nombre de la contrayente figura como "Santa Nilka Centena" deb edecir Santa Nilka Bidarte Centena". — Rivera, febrero 13 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19). $ 12.000 15|pub. 4271 Mz.18-v.ab.5.

20—Remates

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos "Arispe Doroteo y otros c. C.A.T.A.". Rescisión de contrato" (C.2.227|69), el 5 de abril a las 15 y 30 horas en el local de la calle Manuel Haedo N.o 2853-55 y por el martillero Eduardo Olmedo, con la base de las 2|3 partes de tasación, rematará la mercadería embargada en autos, consistente en muebles metálicos, una máquina de escribir Hermes" N.890052 y una de sumar Precisa N.430370. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 4284 Mz.18-v.mz.29.

LUIS BONASORTE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO .— Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos "Raquel Kimelman contra WALTER MARTORELL y otra". Juicio Ejecutivo. (Ficha C. 105|973), se hace saber: Que el día 18 de abril de 1974, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero señor Luis Bonasorte, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en remate judicial, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación ($ 986.666.67), del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 120.963, área 322 metros 25 dms., con 10 metros de frente al Norte a la calle Pilcomayo N.o 4972|74 entre Estrázulas y Michigán.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 o|o de la misma y en efectivo; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos por comisiones, escrituración, expedición de certificados, impuestos municipales, nacionales, tasas, contribuciones por pavimento, cordón, vereda, colector, conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que de su cobró se originaren y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo, como asimismo, deberá adelantar el monto de los impuestos y contribuciones necesarias para la escrituración, cuando no fueren trasladables; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien, se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, donde se exhibirán en horario de Oficina; 4.o) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria. — Montevideo, marzo 11 de 1974. — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 42.000 15|pub. 4117 Mz.18-v.ab.5.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ALEJANDRO y ABRELINA BLANCO. "Segunda Copia de Escritura" (Ficha número 43|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Alejandro y Abrelina Blanco, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Juan José de Souza el 10 de enero de 1924, por la que don Atanasio Trinidad, adquirió del señor Juan Pintos una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana, parte de la manzana 155, empadronada con el N.o 1.803 y que tiene una superficie de 1.194 metros.
En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 21 de febrero de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
21) $ 14.000 10|pub. 4187 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "ZULIMA ISAAC. Segunda Copia" (Ficha 617, Año 1973), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Zulima Isaac, solicitando la expedición de segunda copia: I) De la escritura que autorizó el Esc. Daniel Pérez del Castillo, el 2 de junio de 1948 entre Zulima Isaac, Ain Areobal Rodríguez y Cirilo Anatolino Durán, del inmueble padrón 3038 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo; y II) De la escritura que el 12 de mayo de 1936, autorizó el Esc. Regino Llanos, entre Ramón Paggiola, Ain Areobal Rodríguez y Argelia Rodríguez, respecto al mismo bien.
Se cita, llama y emplaza por treinta días, a quien se considere con derecho, para que comparezca a deducirlo, bajo apercibimiento. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Melo, 26 de diciembre de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
21) $ 16.000 10|pub. 4294 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Con. EDIFICIO SANTOS DUMONT S. A. Segunda Copia" (Ficha 1073|973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó en nombre y representación de Condominio Edificio Santos Dumont Sociedad Anónima, Nelly Esther Cazorla, solicitando la expedición de segunda copia de escritura del Reglamento de Copropiedad del edificio "Santos Dumont", construído en terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este, Padrón 17, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N.o 1160, el 14 de febrero del mismo año, con una superficie de 4.900 metros 50 decímetros y se deslinda así: 99 metros de frente al suroeste, a calle 30 (Las Focas); 49 metros 50 centímetros de fondo lindando: al noroeste con frente a calle 22 (Juan Gorlero), al noreste con padrones 16 y 18 y al sureste con frente a calle número 24 (El Mesana).
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión. — Maldonado, 3 de diciembre de 1973. — José María Juan, Actuario Adjunto.
21) $ 20.000 10|pub. 4101 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "DE LEON CORBO DE FONSECA IDALINA. Segunda Copia de Escritura" (115|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado una segunda copia de la escritura que el día 25 de febrero de 1954, autorizó en Rocha el Escribano Raúl López Puig, por la cual doña Idalina de León Corbo de Fonseca hubo de don Juan Antonio Rizzo y doña Laura Lavagna Lizaso de Rizzo, cinco terrenos solares y sus mejoras, empadronados en mayor área con el número 4148, ubicados en la Primera Sección del Departamento de Rocha, que según plano del Agrimensor José B. Correa, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el N.o 92 el 6 de octubre de 1941, en el que están señalados con los Nros. 5, 6, 7 y 24 de la manzana letra A, con una superficie total de 1.987 metros 230 decímetros, dando frente al Sureste a Avenida de cintura de la ciudad y al Noroeste con frente a calle Pública.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rocha, marzo 5 de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
21) $ 44.000 10|pub. 4202 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, han prsentado MARIA del CARMEN, VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU, como herederos únicos y universales de su hermana Silvia López Lartigau, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que el 29 de setiembre de 19[illegible], autorizó el Esc. José Luis Basso y por la cual la mencionada occisa adquirió de don Marcos González Arias, el inmueble urbano ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, Padrón Actual N.o 4879 (antes en mayor área número 1760).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, marzo 6 de 1974. — Delmar González Brum, Actuario.
21) $ 12.000 10|pub. 4107 Mz.18-v.mz.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

PRICENTINO S.R.L.

Soc. de Responsabilidad Limitada.
Fecha 8 de marzo de 1974.
Inscripción Registro de Comercio N.o 114, Libro N.o 2.
Integrantes: CONSTANTINO BAGNULO, RUBEN PRISCOLIN y RAUL CENDON.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Ramo: Venta de loterías, quinielas agencias de viajes y anexos.

Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Baguulo y Priscolín conjuntamente.
22) $ 10.000 10|pub. 4228 Mz.18-v.mz.29.

JUNE LTDA.

Contrato: 1.o de febrero de 1974.
Inscripto: 28 de febrero de 1974; N.o 131, Folio 484; Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN A. TAMMI y MARGOT A. PEREIRA.
Objeto: Compra-venta de chatarra.
Domicilio: 20 de febrero 2526.
Capital: $ 10:000.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) $ 15.000 10|pub. 4178 Mz.18-v.mz.29.

NILU LIMITADA

Contrato: Del 4 de febrero de 1974.
Inscripto: 19 de febrero de 1974; N.o 71, Folio 262, Libro 2 de Contratos.
Socios: NICHAM y LUCIA KIRADJIAN.
Objeto: Fábrica de calzado.
Domicilio: Constitución N.o 2126.
Capital: $ 3:000.000.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) $ 15.000 10.pub. 4179 Mz.18.v.mz.29.

MUSITELLI TURISMO LIMITADA

Contrato: 25 de enero de 1974.
Capital: $ 1:000.000.00.
Domicilio: Montevideo, calle Río Negro 1354, Esc. 38.
Objeto: Organización, realización y fomento de turismo, viajes y excursiones; transporte de mercaderías; representaciones; importación y exportación; negocios en general.
Inscripción: N.o 73, F.o 270, libro N.o 2 de contratos.
22) $ 15.000 10|pub. 4264 Mar.18.v.mar.29.

DROP LIMITADA

El 1.o|X|973, constituida por Enrique María Cóppola Fernández y Ricardo Cóppola Fernández. Registro de Comercio N.o 678, F.o 3.303 del libro 1 Contratos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Charrúa 1966.
Objeto: confecciones en general y façon, artículos de artesanía: ventas por mayor y menor; actividades anexas.
Administración: indistinta.
Capital: trescientos mil pesos, ($ 300.000.)
22) $ 15.000 10 pub. 4113 Mar.18-v.mar.29.

BACEDA H. S. R. L.

Contrato: 28|1|74, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de febrero de 1974 con el N.o 81 al F.o 293 del libro N.o 2 de Contratos.
Capital: $ 9:000.000.00.
Socios: José Luis Cuervo con $ 2:250.000; Juan Carlos Reberte con $ 3:150.000; Bruno Baceda con $ 1:800.000; Ezio Baceda con $ 1:800.000.
Objeto: explotación del comercio de productos alimenticios por mayor y menor, su importación y exportación y afines.
Administración: José Luis Cuervo, Juan Carlos Reberte y Ezio Baceda en conjunto o indistintamente o todos los socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25 000 10|pub.4104Mar.18.v.mar.29.

EMIRA LTDA.

Contrato: 28 de diciembre de 1973.
Inscripción: Registro de Comercio el 16 de enero de 1974 con el N.o 33 al F.o 123 vto. del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: Emilio García Cotelo y Ramón Rodríguez García.
Objeto: todo lo relativo a materiales plásticos, textiles, maderas, vidrios, cristales y cueros.
Capital: $ 4:000.000 corresponden pesos 3:000.000 a Emilio García y $ 1:000.000 a Ramón Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: conjuntamente o indistintamente según los casos (artículos 8.o del contrato de sociedad).
22) $ 25.000 10 pub. 4128 Mar.18-v.mar.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 142.870 y 1.891. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Jones y Cía. S. A., por U. S. Floor Systems, Incorporated (E. U. América), solicita marca STEAMEX, clases 9, 12, 13 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4238 Mar.18-v.mar.29.

ACTA N.o 142.869. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Jones y Cía. S. A., por Société Europeenne D'Exploitations Pharmaceutiques F.A.R.M.E.X. (Francia), solicita marca CLEREGIL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10.pub. 4239 Mar.18-v.mar.29.

ACTA N.o 142.865. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Billy Fox por General Motors Corporation (USA), solicita marca SKYLARK, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4204 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 142.866. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Oscar Bacot, por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita marca RIBOSOMAL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4205 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 142.867. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Oscar Bacot, por Laboratorios Ferrer S. L. (España), solicita marca DEXA C. M. P., clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4206 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 1.893. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Billy Fox, por The Coca Cola Company, (USA) solicita marca: HAY QUE COMPARTIR, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10 pub. 4207 Mar.18-v.mar.29.

ACTA N.o 1.894. — Montevideo, marzo 13 de 1974. — Billy Fox, por The Coca Cola Company (USA), solicita marca Y YA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4208 Mar.18.v.mar.29.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 519. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Oscar Bacot por Isidoro Maestro, (Montevideo), solicita patente para: "Nueva tablilla para pisos parquet", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4209 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 522. — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Aníbal Costabel Montiel (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Estructura de postigón", y según decreto N.o 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4237 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 521 — Montevideo, marzo 12 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Froilán Edilberto Ramos (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Persiana de correr", y según decreto número 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4236 Mar.18.v.mar.29.

ACTA N.o 472. — Montevideo, diciembre 31 de 1973. — Ruben Arrolli por Adolfo Gil Sarraseca, (Montevideo) solicita modelo industrial para: "Manija cierre para puertas o ventanas corredizas" y conforme decreto N.o 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 5.000 10.pub. 4256 Mar.18.v.mar.29.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. Pedro Moro y Cía. cedió derechos compromiso compra venta del Laboratorio Váquez Avda. San Martín 2151, a Laboratorio Váquez Limitada en formación. PEDRO MORO.
25) $ 10.000 20|pub. 4177 Mar.18.v.ab.22.

Ley 2.904. — El 7|5|72 César Duarte Beceres vendió a Roberto Enrique Méndez Lavieja, el café y bar denominado "Tico Tico", sito en Sarandí 828 de Maldonado; el 30|7|73 Roberto E. Méndez casado con Alba García, vendió la mitad indiviso del mismo a Luis Andrés Montossi. — Acreedores: Paraguay 1321, Esc. 401. Montevideo.
25) $ 30.000 20|pub. 4288 Mar.18.v.ab.22.

AMERICA BLANCA FACAL de LOPEZ y FERNANDO LOPEZ ZAS, prometieron vender a Ofelia Delia Larrea, la peluquería denominada "Peinados América". Libres 1691. — Acreedores: Treinta y Tres 1374, escritorio 401.
25) $ 10.00 20|pub. 4103 Mar.18-v.ab.22.

Ley 26.9|1904. — El 3 de octubre de 1973 cedimos los derechos de promitente comprador sobre el Hotel Neo, que gira en Sanabria 814 de Piriápolis a Carina de Ferrari. Manuel Corgo y Magali Delsignore de Corgo. — Acreedores a Tucumán 1670. Piriápolis.
25) $ 20.000 20|pub. 4210 Mar.18-v.ab.22.

MANUEL VICENTE CASTIÑEIRAS, ATANASIO y WALTER ORESTES LAFLUF, vendieron la panadería "La Flor de Bella Vista", en esta ciudad, calle Bella Vista 2127 a los señores Manuel Antonio Calvelo y Manuel Benito Eiras; interesados presentarse Esc. W. Castellucci, Juan C. Gómez 1492, Esc. 218 dentro del plazo de la ley 26|9|904. Esc. Castellucci.
25) $ 30.000 20.pub. 4263 Mar.18-v.ab.22.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO)
(Oficina de Concursos)

El Consejo de la Universidad del Trabajo, en sesión del 14 de febrero de 1974 y 15 de febrero de 1974 respectivamente resolvió:

Llamar a Aspiraciones para la provisión del cargo de Asesor Técnico Principal de la División de Formación en la Empresa.

Disponer un nuevo llamado a concurso entre los funcionarios del Escalafón Administrativo de los grados 3, 2 y 1 (Auxiliares) y de los restantes escalafones de Universidad del Trabajo, para proveer un cargo de Administrador delegado en la Escuela Agraria de Tacuarembó.

El plazo de inscripción para estos llamados vence el 15 de abril de 1974.

Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado, en la Oficina de Concursos, calle J. Barrios Amorín 1582.

Se recuerda a los aspirantes que deben venir munidos de Credencial Cívica. — Montevideo, 15 de marzo de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 30694 Mz.18-v.mz.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL
Concurso Interno para proveer un cargo de Timbal—Batería. Categoría 3, Grado H

La Administración de la Orquesta Sinfónica Municipal comunica que de acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 27.496 de 11 de marzo de 1974, se encuentra abierto el período de inscripción para el concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo de Timbal-Batería, Categoría 3, Grado H, con una dotación mensual base de $ 93.500.

Los interesados deberán dirigirse a la Oficina Administrativa de la Orquesta Sinfónica Municipal, Centro de Arte, piso 1 y 1|2 del Palacio Municipal.

La inscripción se cerrará el viernes 5 de abril de 1974 a las 18 y 30 horas.
27) (C. C.) 1|pub. 30695 Mz.18.v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 163.974
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 7 de marzo de 1974, expediente 740678, llámase a aspirantes (2.o llamado), entre los docentes grado 4 de las disciplinas afines, para la provisión interina, hasta la provisión por concurso y no más allá del 28 de febrero de 1975, del cargo:

Jefe de Departamento del Departamento de Producción del Instituto de Higiene, Resolución 021|1, Escalafón 4, Grado 5, 20 horas.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes veintiséis de marzo de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 30699 Mz.18-vmz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 164|974
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fechas 5 y 7 de marzo de 1974, expedientes 740671, 740679 y 740776 respectivamente, llámase a aspirantes (2.o llamado), para la provisión interina, hasta la provisión por concurso y no más allá del 28 de febrero de 1975, de los siguientes cargos:

Encargado del Curso de Gimnasia Práctica de la Escuela de Colaboradores del Médico, Resolución 021|1, Escalafón 6, Grado 3, 2 horas.

Jefe de Sección del Departamento de Producción del Instituto de Higiene, Resolución 021|1, Escalafón 4, Grado 4, 20 horas.

Adjunto de Anatomía, Resolución 1, Escalafón 2, Grado 2, 10 horas, N.o 257.
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes veintiséis de marzo de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 30700 Mz.18-v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 105|974
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fechas 6 y 7 de marzo de 1974, expediente 740924 y 741044, respectivamente, llámase a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1975, de los siguientes cargos:
Adjunto del Departamento de Farmacia, N.o 1367, Resolución 021|1, Escalafón 4, Grado 2, 24 horas.
Adjunto de la Escuela Universitaria de Enfermería (en el área de Enfermería Médico-Quirúrgica), N.o 869, Resolución 1, Escalafón 6, Grado 2, 45 horas.
Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes veintiséis de marzo de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 30701 Mz.18v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
SECCION CONSEJO (DESPACHO)
Notificaciones

Declarar que todo el personal docente —interino o contratado— que desempeñaba funciones en el Departamento de Educación Médica o en el Ciclo Básico, ha quedado cesante a partir del 21 de enero de 1974, de acuerdo a las resoluciones N.os 36 y 37 de dicha fecha.
27) (C. C.) 1|pub. 30698 Mz.18-v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
SECCION CONCURSOS
Avisos

Expediente N.o 731927 — Se notifica a los señores Beatriz Giacosa Martínez, Norma Borda, Miguel Realini, Miguel Girard Pereira, Beatriz De León Castro y Juan José Bolón Huelmo de la designación del Tribunal para el cargo de Auxiliar de Laboratorio del Instituto de Higiene (Microbiología y Parasitología): Prof. Juan J. Osimani (Presidente), Prof. Adj. María Franca y Br. Osvaldo Ceruzzi.
Expediente N.o 782184 — Se notifica al Dr. Miguel Martell de la designación del Tribunal para el cargo de: 2 Adjuntos del Departamento de Bioquímica: Prof. Carlos M. Sanguinetti (Presidente), Prof. Adj. José López Fernández y Prof. Adj. Dra. Livia Dávila.
Expediente N.o 732442 — Se notifica al Br. José Hierro Quintana de la anulación del llamado a Concurso de Méritos, para la provisión titular de Asistente de la Cátedra de Bioquímica, en razón de no cumplir con lo dispuesto en la resolución emanada del Ministerio de Educación y Cultura, en cuanto a la exigencia del título de Médico.
Expediente N.o 732440 — Se notifica al Br. Elbio Gezuele de la anulación del llamado a Concurso de Méritos para la provisión titular del cargo de Asistente del Departamento de Parasitología, en razón de no cumplir con lo dispuesto en la resolución emanada del Ministerio de Educación y Cultura, en cuanto a la exigencia del título de médico.
Expediente N.o 733157 — Se notifica a los doctores Laura Rodríguez Juanicó y Ernesto Corio Ramos de la designación del Tribunal para el cargo de: Asistente del Centro de Nefrología: Prof. Jorge Lockhart (Presidente), Profs. Adjs. Dante Petrucelli y Luis A. Campalans.
Expediente N.o 731213 — Se notifica a la doctora Mary Ferreira Ramos de Orlando, que el veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y tres, el Tribunal que entiende en el llamado a Concurso de Méritos para la provisión titular del cargo de Asistente del Laboratorio de Bacteriología de la Sección Microbiología resolvió por unanimidad, otorgar el siguiente puntaje: doctora Mary Ferreira Ramos de Orlando, 32 puntos; doctora María Peña de Pereyra, 15 puntos.
Expediente N.o 733612 — Se notifica a los doctores Isaac Rotkier y Helena Carbone de Antigas, que el veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro el Tribunal que entiende en el Concurso de Méritos para la provisión de un cargo titular de Asistente Clínico de la Clínica Dermosifilopática, resolvió por unanimidad, otorgar el siguiente puntaje: doctora Carmen Riveiro Brandaris: 31 puntos; doctor Isaac Rotkier Lerer, 69 puntos; doctora Helena Carbone de Antigas, 26 puntos y doctora María S. Aguerre Zanatta, 22 puntos.
Expediente N.o 721907 — Se notifica a la Br. Graciela Demichelli Giuzzi de la resolución del Decano Interventor de fecha 15 de enero de 1974, por la cual se anula el Concurso de Méritos y Pruebas para 2 Adjuntos del Departamento de Química Biológica.
27) (C. C.) 1|pub. 30702 Mz.18-v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Por resolución del señor Decano Interventor del 18 de marzo de 1974, se hace la siguiente convocatoria:
Concurso de méritos y pruebas, entre los estudiantes del núcleo técnico de Farmacia que hayan ganado los cursos de Microbiología General y Análisis Clínicos, para proveer dos Cargos de Prcticantes de Análisis Clínicos, con obligación de realizar 30 horas semanales de práctica en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
Plazo de inscripción: Hasta el 15 de mayo de 1974 a las 11 horas.
27) (C. C.) 1pub. 30703 Mz.18-v.mz.18.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO: — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: "MIERES, GILBERTO. Herencia yacente" (Ficha 499|973), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designrseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Rosario, 21 de febrero de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) $ 16.000 20|pub. 4132 Mz.18-v.mz.29. Ab.18-v.my.3.

28—Balances de Sociedades Anónimas

FIBER S. A.

((Inscripción N.o 161.690)

20 de Febrero 2212

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	$	5.000
Accionistas	"	15.000
Acciones a emitir	"	80.000
Acciones emitidas	"	20.000
Pérdidas del ejercicio	"	24.808
	$	144.808

Pasivo —

Acreedores varios	$	24.808
Capital integrado	"	5.000
Capital suscrito	"	15.000
Capital autorizado	"	100.000
	$	144.808

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gravámenes legales	$	24.808
	$	24.808

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$	24.808
	$	24.808

La empresa no desarrolló ninguna forma de actividad en este ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 21 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 12 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.545 al folio 332 del libro 13.

$ 16.000. — 1|pub. — 23078.

FIBER S. A.

(Inscripción N.o 161.690)

20 de Febrero 2212

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	166.498
Maquinaria	"	4:040.000
Gravámenes legales a vencer	"	316.357
Acciones emitidas	"	100.000
	$	4:622.855

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:384.616
Documentos a pagar	"	2:565.000
Acreedores fiscales	"	316.357
Capital integrado	"	100.000
Reserva para reinversiones	"	90.845
Pérdidas y ganancias	"	66.037
Capital autorizado	"	100.000
	$	4:622.855

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Trabajos por cuenta de terceros	$	1:500.000
	$	1:500.000

Pérdidas —

Gravámenes legales	$	31.010
Alquileres	"	320.000
Gastos generales	"	67.400
Sueldos	"	362.340
Jornales	"	475.560
Aguinaldos	"	82.000
Ganancia del ejercicio	"	181.690
	$	1:500.000

Utilidades a Cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 21 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de junio de 1963 y anotado con el N.o 3.545 al folio 332 del libro N.o 13.

$ 19.600 — 1|pub. — 230[illegible]

DORLY S. A.

(Inscripción N.o 175.197)

18 de Julio 1474 (P. 10)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	172.591
Arrendamientos a percibir	350.000
Inmuebles	14:088.455
Pérdidas y ganancias	158.984
	14:770.030

Pasivo —

Acreedores por leyes sociales	1.279
Acreedores varios	11:122.084
Capital integrado	330.000
Aportes futuras integraciones	3:200.000
Arrendamientos diferidos ..	116.667
	14:770.030

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	100
Impuestos	165.854
Recargos sobre impuestos .	11.963
Leyes sociales	6.824
Amortizaciones	1.402
Ganancia del ejercicio	51.367
(Pasan a Cuenta Nueva) .	237.510

Ganancias —

Arrendamientos	233.333
Bonificaciones sobre impuestos	4.177
	237.510

Las utilidades rebajan pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de abril de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 16 del libro Copiador de Cartas, certificado en Montevideo el 9 de abril de 1965 con el N.o 1.789 a F.s 381 del libro N.o 15.

$ 19.200 — 1|pub. — 23011.

PABLY S. A.

(Inscripción N.o 257.634)

Limburgo 1307

Balance al 31 de octubre de 1969

Activo —

Inmueble	$ 3:000.000
	$ 3:000.000

Pasivo —

Capital integrado	$ 1:250.000
Acreedores varios	" 1:750.000
	$ 3:000.000

Sin gastos de funcionamiento, ya que los mismos son de cargo de su director, que ocupa el inmueble social, a título compensatorio del arrendamiento del mismo.

Aún no fue tratado por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al libro Copiador de Balances a F.s 2 certificado el 9 de mayo de 1969.

$ 10.800 — 1|pub. — 23100.

SPEFAR S. A.

(Inscripción N.o 28.886)

Isla de Flores 1475

Balance general sintético al 30 de junio de 1973

Activo. —

Caja y bancos	7:282.150.00
Deudores varios	103:909.031.00
Documentos a cobrar .	3:856.597.00
Depósitos en garantía .	22.597.00
Mercaderías y materias primas	52:459.460.00
Envases de terceros ..	133.046.00
Importaciones en curso y partidas a liquidar.	21:852.111.00
Acciones y valores	50.000.00
Equipos, muebles e instalaciones	12:650.676.00
Cargos diferidos	8:653.695.00
	210:869.363.00

Pasivo. —

Proveedores	8:596.297.00
Acreedores varios	7:379.209.00
Documentos a pagar ...	13:840.000.00
Bancos préstamos documentados	52:424.500.00
Bancos letras de importación	10:686.075.00
Obligaciones sociales y fiscales	24:607.824.00
Provisiones varias	20:522.162.00
Préstamos de accionistas	12:450.162.00
Capital integrado	15:000.000.00
Fondos de reserva	4:337.832.00

Pérdidas y ganancias

Saldo Ejerc. anteriores.	8:670.540.00
Utilidad del ejercicio ..	32:354.762.00
	210:869.363.00

Balance de resultados

Período: 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Ganancias. —

Beneficio bruto de ventas	154:777.861.00
	154:777.861.00

Pérdidas. —

Gastos de ventas y promoción	75:143.175.00
Gastos de administración	24:574.617.00
Diferencias de cambio ..	1:910.857.00
Gastos financieros	20:405.950.00
Castigos	388.500.00
Utilidad del ejercicio ..	32:354.762.00
	154:777.861.00

Proyecto de distribución de utilidades

Util. neta del ejercicio.	32:354.762.00
Menos:	
Fondo de reserva para ampliación de equipo productivo	16:177.381.00
Sub-total	16:177.381.00
Saldo de ejercicios anteriores	8:670.540.00
Saldo a capitalizar ...	24:847.921.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 23 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 163 y 164 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1954.

$ 32.800.00. — 1|pub. — 23081.

PABLY S. A.

Limburgo 1307

(Inscripción N.o 257.634)

Balance al 31 de octubre de 1970

Activo. —

Inmuebles	$ 3:000.000.00
	$ 3:000.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	$ 1:250.000.00
Acreedores varios	" 1:750.000.00
	$ 3:000.000.00

Sin gastos de funcionamiento, ya que los mismos son de cargo de su Director, que ocupa el inmueble Social, a título compensatorio del arrendamiento del mismo.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al Libro Copiador de Balances a fojas 3, certificado el 9 de mayo de 1969.

$ 10.400.00. — 1|pub. — 23.101.

INDUSTRIA DEL ALUMINIO S. A.

(IDASA)

(Inscripción N.o 46.865)

Fco. Acuña de Figueroa 2119

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos	14.317.734
Mercaderías	122.167.163
Deudores varios	19.496.790
Maquinarias	19.565.253
Moldes y matrices	1.290.161
Instalaciones	2.271.219
Muebles y útiles	4.957.540
Material rodante	10.947.638
Inmuebles	400.000
	195.413.498

Pasivo —

Acreedores varios	69.581.116
Capital integrado	12.000.000
Reservas	48.109.275
Utilidad del ejercicio	65.723.107
	195.413.498

Estado de pérdidas y ganancias
1|7|72 al 30|6|73

Debe —

Impuestos	16.677.115
Remuneraciones	47.355.399
Aportes sociales	19.356.555
Gastos generales	47.706.415
Amortizaciones	3.765.455
Utilidades	65.723.107
	200.584.046

Haber —

Mercaderías	198.762.663
Ingresos varios	1.821.383
	200.584.046

Proyecto de distribución de utilidades

Reserva activo circulante...	8.568.610
Reserva para reinversiones.	4.382.888
Fondo de reserva	52.771.609
	65.723.107

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 9 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro Inventario certificado el 4 de agosto de 1971 a folio 135.

$ 20.000. — 1|pub. — 23090.

ARROZAL "33" S. A.

(Inscripción N.o 884)

Camino Santos 4900

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

ACTIVO

Disponible:		
Caja		$ 9:899.924
Exigible:		
Deudores varios	$ 90:506.113	
Banco Central "Depósitos para pago prefinanciación de exportaciones"	" 96:897.270	
Exportaciones a cobrar	" 87:257.465	" 274:660.848
Realizable:		
Títulos y acciones	$ 244.689	
Inversiones en otras empresas	" 50.000	" 294.689
Circulante:		
Haciendas	$ 343:722.745	
Mercaderías varias	" 112:682.007	
Existencias de arroz	" 64:745.166	" 521:149.918
Transitorio:		
Cultivo de arroz 1972|1973	$ 508:839.346	
Meracderías a recibir	" 200.658	
Inversiones a liquidar	" 2:191.781	
Gastos diferidos	" 29:787.374	" 541:019.159
Total activo corriente		$ 1.347:024.538
Inmovilizado:		
Propiedad, campo y terreno	$ 136:978.605	
Edificios, construcciones e instalaciones	" 189:358.354	
Obras, alambrados y plantaciones	" 68:952.054	
Maquinarias y vehículos	" 474:189.559	
Muebles y útiles varios	" 24:045.429	" 893:524.001
Nominal:		
Marcas y señales		" 2
		$ 2.240:548.541
Cuentas de orden:		
Banco por depósitos de valores		" 232.250
		$ 2.240:780.791

PASIVO

Exigible:		
Proveedores	$ 55:029.613	
Acreedores varios	" 104:474.432	
Documentos a pagar y prefinanciación de exportaciones	" 905:553.505	$ 1.065:057.550
Transitorio:		
Gastos a liquidar		" 16:301.004
Total pasivo corriente		$ 1.081:358.554
No exigible:		
Capital autorizado	$ 100:000.000	
Acciones en cartera	" 40:000.000	
Capital integrado	$ 60:000.000	
Fondos de reserva:		
Fondos de reserva	" 345.041	
Varias del activo fijo	" 786:575.232	
Mantenimiento capital circulante	" 4:277.130	
Revaluación de haciendas	" 266:862.178	
Ampliación equipo productivo	" 3:000.000	
Reservas riesgos explotación	" 31:000.000	" 1.152:059.581
Pérdidas y ganancias:		
Del ejercicio	$ 53:212.663	
Menos: Saldo del ejercicio anterior	" 46:082.257	" 7:130.406
		$ 2.240:548.541
Cuentas de orden:		
Valores depositados		" 222.250
		$ 2.240:780.791

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

DEBE

Saldo del ejercicio anterior		$ 46:082.257
Sueldos y jornales	$ 121:807.919	
Leyes sociales	" 35:131.116	
Amortizaciones	" 37:631.301	
Seguros	" 4:971.705	
Impuestos	" 41:407.145	
Gastos de conservación	" 46:542.467	
Gastos varios de explotación	" 453:406.959	" 740:898.612
Saldo de esta cuenta:		
Del ejercicio	$ 53:212.663	
Menos: Saldo ejercicio anterior	" 46:082.257	" 7:130.406
		$ 794:111.275

HABER

Establecimiento agropecuario en Costas de Ayala	$ 650:301.881
Molino industrializador de arroz	" 143:809.394
	$ 794:111.275

El saldo de pérdidas y ganancias pasa a cuenta nueva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 356, 357 y 358 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 13 de diciembre de 1950.

$ 114.000 — 1|pub. — 23028.